

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

49

#### TORREJÓN DE ARDOZ

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, TRLHL, el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de octubre 2016, aprobó inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento, integrado por el Ayuntamiento, la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo Torrejón de Ardoz, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2017, y una vez desestimadas las alegaciones por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 21 de diciembre de 2016, el acuerdo provisional se eleva a definitivo, lo que se hace público para general conocimiento, resumido por capítulos los presupuestos que regirán durante el ejercicio 2017:

##### PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO 2017

INGRESOS	AYTO.	EMVS	AJUSTES	TOTAL
CAPÍTULO 1	45.664.734,65	-	-149.598,51	45.515.136,14
CAPÍTULO 2	5.139.995,51	-	-	5.139.995,51
CAPÍTULO 3	13.004.555,55	1.860.185,54	-	14.864.741,09
CAPÍTULO 4	28.603.957,69	300.000,00	-200.000,00	28.703.957,69
CAPÍTULO 5	967.612,75	212.500,00	-	1.180.112,75
CAPÍTULO 6	5.134.194,87	-	-	5.134.194,87
CAPÍTULO 7	4.292.176,07	-	-	4.292.176,07
CAPÍTULO 8	-	-	-	-
CAPÍTULO 9	-	1.177.267,14	-	1.177.267,14
<b>TOTAL</b>	<b>102.807.227,09</b>	<b>3.549.952,68</b>	<b>-349.598,51</b>	<b>106.007.581,26</b>

GASTOS	AYTO.	EMVS	AJUSTES	TOTAL
CAPÍTULO 1	33.697.270,05	-	-	33.697.270,05
CAPÍTULO 2	36.414.644,84	2.478.173,33	-149.598,51	38.743.219,66
CAPÍTULO 3	2.494.728,74	288.614,90	-	2.783.343,64
CAPÍTULO 4	4.414.018,13	-	-200.000,00	4.214.018,13
CAPÍTULO 5	500.000,00	-	-	500.000,00
CAPÍTULO 6	11.351.317,73	-	-	11.351.317,73
CAPÍTULO 7	-	-	-	-
CAPÍTULO 8	-	-	-	-
CAPÍTULO 9	13.935.247,60	783.164,45	-	14.718.412,05
<b>TOTAL</b>	<b>102.807.227,09</b>	<b>3.549.952,68</b>	<b>-349.598,51</b>	<b>106.007.581,26</b>

Conforme al artículo 171 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sirviendo este anuncio de aprobación definitiva.

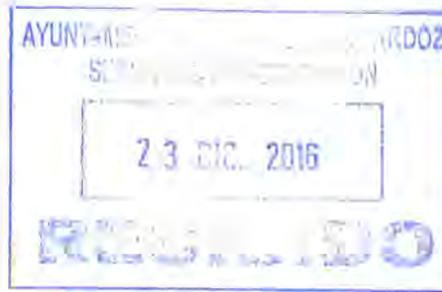
Torrejón de Ardoz, a 21 de diciembre de 2016.—La concejala-delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación (DA de 10 de junio de 2015), María Dolores Navarro Ruiz.

(03/44.892/16)





Ayuntamiento de  
**TORREJÓN DE ARDOZ**



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P-2814800E  
Nº Registro Entidades Locales  
01281489

**SG/SH/md**

Saturio Hernández de Marco, Secretario General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, (Madrid),

**CERTIFICO:** Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el veintiuno de diciembre de dos mil dieciséis, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

**2º.- Moción de la Alcaldía Presidencia sobre la aprobación definitiva del Presupuesto General para el año 2017, resolución de alegaciones, y adopción de los acuerdos que procedan.**

Se da lectura a la moción de la Alcaldía Presidencia que, literalmente, dice lo siguiente:

1-Con fecha de 21 de noviembre de 2016, los Grupos Municipales de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, Socialistas de Torrejón y Sí Se Puede y Ganar Torrejon, estos últimos de forma conjunta, han presentado alegaciones a la aprobación provisional de los Presupuestos Generales 2017 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, llevada a cabo por acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 26 de octubre de 2016, con números de registro 32935 y 32986, 32972 y 32974 y 32964, respectivamente.

Vistas las reclamaciones y alegaciones presentadas, y atendiendo a los informes de los técnicos municipales.

**ALEGACIONES PRESUPUESTOS DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS–PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

Por parte del Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía se han presentado, de manera sucinta, las siguientes alegaciones:

a) Primera. En relación con las ordenanzas fiscales: El momento temporal de aprobación de las ordenanzas fiscales trasciende del ámbito de las alegaciones al proyecto de presupuestos. En cualquier caso, conviene recordar que tanto las ordenanzas fiscales como el proyecto de presupuesto son informados por los mismos técnicos municipales, y habida cuenta de las modificaciones que en las primeras pudieran incidir en los segundos.

b) Segunda. Segregación de los programas presupuestarios “Comercio” (prog 431) de “Fomento del empleo (prog 241). Señala la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, en relación con la política de gasto 43: Comercio, turismo y pequeñas y



medianas empresas, que comprenderá los gastos correspondientes a mercados centrales o de minoristas, lonjas y a cualesquiera otras instalaciones similares; actuaciones en defensa de la competencia; control de pesas y medidas y otros de naturaleza análoga; inspección y sanción de establecimientos. Por importancia relativa, se opta por la utilización de la política de gasto 24 Fomento del empleo que conforme a la misma normativa señala que se imputan a esta política de gasto aquellos que tienen por objeto el fomento y promoción del empleo en acciones propias o en colaboración con otras Administraciones Públicas.

c) Tercera. Presupuestos participativos. El proceso de elaboración de los presupuestos participativos trasciende del ámbito de las alegaciones al proyecto de presupuestos.

d) Cuarta. Supresión de la EMVS. La disolución de la EMVS es una decisión de la Junta General de Accionistas que trasciende del ámbito de las alegaciones al proyecto de presupuestos.

e) Quinta. Supresión partida "Transferencia EMVS": Se propone por este grupo de concejales transformar esta subvención a la explotación en una subvención de capital, entendemos que a las familias, aun cuando utilizan en su escrito, atendiendo a la clasificación económica, el subconcepto 768.00, que se corresponde a Entidades Locales Menores. En cualquier caso, se trata de una subvención a la explotación a la EMVS que pretende garantizarle la liquidez suficiente para atender sus obligaciones en tanto los nuevos proyectos iniciados se llevan a efecto.

f) Sexta y décima: Aumento de crédito en "Suministros de primera necesidad"(80/23100/48004) pasando de 170.000€ a 190.000€.En cualquier caso en esta partida presupuestaria se recoge el convenio con un centro comercial relativo a los suministros de alimentos de primera necesidad y otros productos básicos

g) Séptima: Propuesta de incluir en los nuevos juegos infantiles, juegos adaptados. Esta propuesta ya está contemplada en el proyecto de presupuestos como bien recuerda este Grupo de concejales.

h) Octava: Desagregación del crédito presupuestario 20/92000/63200 "Reforma de edificios públicos", recogiendo de forma separada el crédito destinado al "Mantenimiento de colegios públicos" e incrementando este en 100.000 euros. Aun cuando entendemos que este Grupo de concejales se está refiriendo a obras de inversión y no mero mantenimiento, en el Anexo de Inversiones, dentro del Programa de inversión regional 2016-2019, se recogen también proyectos en colegios públicos por importe de 100.000 euros.



- i) Novena: Reducción del Programa "Mejora de barrios" en 300.000 euros. Aun cuando este Grupo de concejales, propone de una manera genérica destinar este importe a otros servicios o actuaciones sociales, sin especificar. Lo que no permite valorar la propuesta formulada. No obstante, hemos de entender que se trata de proyectos de inversión, dado que se trata de una serie de actuaciones incluidas en el Programa de inversión regional 2016-2019.
- j) Undécima: Duplicar importe crédito de la partida gastos de transparencia. Fundando tal petición en la puesta en funcionamiento de una aplicación para teléfonos móviles. Pero tal proyecto está en estudio para el año 2017.
- k) Duodécima: Habilitación de una partida de gasto corriente destinada a "Actuaciones generales de apoyo a la inclusión social", detallando una serie confusa de actuaciones tanto de inversión como de gasto corriente, pero en ningún caso, cuantificando su importe. En cualquier caso, algunas de estas actuaciones ya están recogidas en otros programas.
- l) Decimotercera: Propuesta del destino del remanente de tesorería 2016. Tres cuestiones: primera, la cuantificación del RTFA y RTGG se determina con la liquidación del presupuesto; segunda, se trataría, según lo expuesto por el Grupo de concejales, de RTFA derivado de la venta de suelo, pero este tiene un destino determinado fijado por la normativa vigente; y tercera, se trata de un despropósito la referencia al artículo 14 de la LO2/2012, ya que este Gobierno local no ha dejado de cumplir sus obligaciones financieras.
- m) Decimocuarta: Cambio en el proyecto de construcción Parque Central. La posibilidad de cambiar la ejecución del Parque Central y sustituirlo por un aparcamiento en superficie es totalmente inviable en la actualidad ya que la ordenación urbanística para la UEDB-5 deriva del PGOU y se desarrolla en el Plan Parcial que fue informado favorablemente por la Comunidad de Madrid de acuerdo al cumplimiento de los estándares de zonas verdes determinados por la Ley 9/2001 de 17 de julio, de Suelo de la Comunidad de Madrid. Por otra parte se debe señalar que el citado planeamiento garantiza el cumplimiento del ratio de plazas de garaje determinado por la legislación vigente en cuanto a viviendas de nueva ejecución.

Respecto al problema de aparcamiento manifestado, esta corporación siendo consciente del mismo, ha intentado solventarlo con la ejecución del nuevo aparcamiento subterráneo "low cost", que permitirá solucionarlo sin un coste elevado para los vecinos, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento del Planeamiento Urbanístico aprobado y la implantación de una zona verde en el centro del municipio carente de este tipo de espacios.



n) Decimoquinta. Creación partida de gastos de protocolo. El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en base a las sucesivas fases del Plan de Austeridad aprobados por este Equipo de Gobierno, ha suprimido los gastos de protocolo.

ñ) Decimosexta. Separación gastos de Prensa y Comunicaciones de las atribuciones propias de Urbanismo. Se recogen conforme a la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, en políticas de gasto diferenciadas. Tan sólo es coincidente en la clasificación orgánica, consecuencia de que comparten la unidad orgánica.

o) Decimoséptima. Desagregación de gastos de telefonía móvil. Todos los contratos que tienen una extensión superior a la anualidad presupuestaria recogen su extensión a los ejercicios futuros.

#### ALEGACIONES PRESUPUESTOS DEL GRUPO DE CONCEJALES SOCIALISTAS DE TORREJÓN

Por parte del Grupo Concejales Socialista se han presentado como viene siendo habitual en esta formación política dos bloques, en sentido genérico, de alegaciones: uno bajo el título de reclamaciones (entrada 32974) y otro bajo la denominación estricta de alegaciones, aunque en esta ocasión, la han denominado nuevamente como reclamaciones (entrada 32972).

En relación con las reclamaciones (entrada 32974), también como viene siendo habitual por esta formación política, se recoge de manera mezquina, una serie de argumentos que pretenden tener carácter técnico, solicitando la modificación del proyecto de presupuesto conforme a las deficiencias técnicas puestas de manifiesto por este Grupo municipal. No obstante, se solicita nuevo informe a los servicios técnicos municipales sobre las afirmaciones expresadas por esta formación política.

En relación con las reclamaciones (entrada 32972), tras una serie de afirmaciones malintencionadas, recogen una lista enumerativa de propuestas sin orden, sin detalle en su contenido y sin valoración económica, para concluir solicitando la devolución del presupuesto.

#### ALEGACIONES PRESUPUESTOS DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR TORREJÓN

Por parte de los Grupos Municipales de Sí Se Puede y Ganar Torrejón, de forma conjunta, han presentado, de forma sucinta, las siguientes alegaciones:

a) Primera.- Empleo público.



- Merma de 600.000 euros del Capítulo I. Tal afirmación es incorrecta, la disminución es consecuencia de que en el año 2015 se abonó la parte pendiente de la paga extraordinaria de 2012 (900.000 euros). Para el año 2017, se ha previsto un incremento de la masa salarial en 300.000 euros.
- Valoración de puestos de trabajo. La valoración de puestos de trabajo se está llevando a cabo en la actualidad, estando a la espera de los trabajos de la empresa adjudicataria de los mismos y habiéndose realizado ya las entrevistas y trabajo de campo necesario para llevarla a cabo.
- Apuesta por la gestión directa de los servicios e instalaciones municipales. Tan sólo recordar al Grupo Municipal Ganar Torrejón que durante el periodo de gobierno PSOE-IU, del que ese Grupo Municipal era cooperador necesario, un servicio tan esencial para la gestión económica del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz como la recaudación ejecutiva de los ingresos municipales, la gestión de multas y la inspección de los tributos fue externalizada, siendo la facturación en aquellos últimos años por estos servicios entre 500.000 y 800.000 euros año. En clara contraposición, en la actualidad, este servicio se está llevando de forma directa por empleados públicos del Ayuntamiento de Torrejón, habiendo sido este equipo de gobierno del Partido Popular el que ha procedido a su remunicipalización. Siendo sus resultados evidentes en cada uno de los seguimientos presupuestarios.

b) Segunda.- Liquidación EMVS .Reiterar, nuevamente, que la disolución de la EMVS es una decisión de la Junta General de Accionistas que trasciende del ámbito de las alegaciones al proyecto de presupuestos.

c) Tercera.- Endeudamiento. Contiene únicamente una serie de reflexiones acerca del nivel de endeudamiento, haciendo referencia al máximo legal del 110 por ciento, pero sin identificar que consecuencias tiene superar ese máximo legal del 110 por ciento. En definitiva, no se contiene ninguna propuesta al respecto.

d) Cuarta.-Inversiones. Es una auténtica injuria, inadmisibles ni tan siquiera en el juego político, afirmar que las inversiones contempladas en el proyecto de presupuestos 2017 "se concentran totalmente en una zona de la ciudad (casualmente, en la que los resultados electorales del PP son mejores), dejando para el resto del Municipio las migajas de las inversiones". Estúdiense los anexos de inversión de los últimos años.

Las políticas inversoras llevadas a cabo por los gobiernos municipales del Partido Popular han revertido la dramática situación de ausencia de inversión llevada a cabo por parte de los gobiernos de la coalición PSOE-IU,



consiguiendo el reequilibrio entre sus distintos barrios haciendo de Torrejón una ciudad cohesionada.

e) Quinta.- Gasto corriente. Bajo este epígrafe se recogen determinados juicios de valor que en nada tienen su traslación al Presupuesto provisional presentado.

Para a continuación recoger una serie de propuestas que dicen concretas:

a) Bienestar Social. Afirman, malintencionadamente, que de la clasificación por grupos de programas Atención social primaria con una cuantía de 696.500 euros directamente a ayudas sociales sólo se destinan 85.000 euros. Se les adjunta el cuadro del grupo de programas referenciado:

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Crédito Inicial 2017
80	23100	48001	AYUDAS SOCIALES	85.000,00
			SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN	
80	23100	48002	ANIMO DE LUCRO	210.000,00
80	23100	48003	SUBVENCION TELEASISTENCIA	210.000,00
80	23100	48004	SUMINISTROS PRIMERA NECESIDAD	170.000,00
40	23102	48000	SUBVENCIONES CONCEJALIA DE MUJER	21.500,00
				696.500,00

Tildan de "miserable" la asignación de 10.000 euros al programa de Apoyo al empleo y formación de colectivos en situación de especial necesidad, sin que hagan ninguna propuesta a este respecto. Pero se olvidan del Convenio EOI para fomento del empleo, que supone un proyecto importante en este ámbito. O por ejemplo, también se olvidan de los programas de cualificación profesional llevados a cabo conjuntamente con la Comunidad de Madrid con un importe de más de 900.000 de euros.

b) Mujer.- Destinar 95.000 euros al Punto de Violencia de Género. Desconociendo que las cantidades asignadas en este presupuesto se corresponden a la parte municipal del correspondiente convenio con la Comunidad de Madrid

c) Mayores.- Ampliar gastos diversos de Mayores. Pero no se especifica el destino de este mayor importe.

d) Juventud.- Se recogen una serie de propuestas sin especificar ni contenido económico ni su detalle.

e) Deportes.- Aumento subvenciones entidades deportivas en 50.000 euros. Nuevamente, se trata de una propuesta sin el detalle de los programas subvencionables ni de las entidades beneficiarias.

f) Cultura.- Recuperación de espacios municipales de exposición y naves industriales en desuso como salas de exhibición, investigación y formación de creadores con una dotación en este último caso de 200.000 euros. Los espacios municipales se han incrementado en estos últimos años con el Museo de la Ciudad y con la Caja del Arte, proponer nuevas inversiones en locales cuya titularidad no es municipal, sin intentar agotar previamente las posibilidades de estos centros, no es admisible.

g) Medio Ambiente.- La puesta en marcha de una planta de compostaje. Este Gobierno local rechaza totalmente la instalación de una planta de basuras dentro de nuestra ciudad, como proponen estos dos Grupos de concejales.

h) Cooperación al Desarrollo y Ayuda de Emergencia.- Recordar, nuevamente en este proyecto de presupuestos 2017, que los programas de cooperación al desarrollo son competencias impropias puesto que ni la legislación estatal ni la normativa madrileña atribuyen esa competencia de manera específica al municipio, todo ello de acuerdo con la ley 27/2013, de 27 de diciembre de 2013, de reforma y sostenibilidad de la Administración local.

i) Transparencia.- Incrementar 30.000 euros en la partida gastos diversos de transparencia. Pero no se especifica el destino de este mayor importe.

j) Movilidad.- Cambio del concepto carril-bici como medio de transporte y en sustitución de su uso deportivo o recreativo. Esta propuesta, que choca con la recogida en las letras anteriores de recuperación de la cuenca del Henares como zona de ocio y esparcimiento, en ningún caso ha de suponer la sustitución de una finalidad por la otra, ambas pueden ser perfectamente coexistentes.

k) Igualdad.- Propuesta sin contenido económico en materia de políticas de igualdad que tienen perfecta cabida en los créditos presupuestarios habilitados para el año 2017.

l) Sostenibilidad ambiental fiestas populares y otros eventos.- Propuesta sin contenido económico en materia de sostenibilidad que tienen perfecta cabida en los créditos presupuestarios habilitados para el año 2017.

m) Educación. Incremento de 200.000 euros destinado a la reforma de colegios. Pero el fundamento utilizado por estas formaciones políticas es la privatización del servicio de limpieza que ha empeorado sustancial y objetivamente la situación de los colegios públicos de Torrejón de Ardoz. En cualquier caso, en el anexo de inversiones se detallan actuaciones concretas



en los centros educativos municipales, sin perjuicio de otras actuaciones que no tienen tal detalle.

2-Durante el tiempo transcurrido desde la aprobación inicial de estos presupuestos, el Consejo de Ministros, mediante acuerdo de fecha 2 de diciembre de 2016, ha reducido para el año 2017 la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, reduciéndola en un 0.1 por ciento, pasando del 2.2 por ciento con la que se elaboró y aprobó inicialmente este proyecto de presupuestos al 2.1 por ciento. Ello nos obliga a recalcular, a los efectos del Plan de Ajuste vigente, el incremento en el estado de gastos de los Capítulos 1 y 2 respecto del ejercicio presupuestario 2013, reduciendo el sumatorio de ambos en al menos 22.038 euros. Destinando, este exceso de ingresos al capítulo 4 de transferencias corrientes, en concreto, incrementando ese importe en el concepto de Ayudas Sociales.

Por otra parte, en cuanto a los estados de ingresos, por parte del Departamento de Gestión Tributaria y Recaudación, y en relación con los datos facilitados por la Federación Española de Municipios de acuerdo con lo dispuesto en la DF sexta del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se prevé un incremento en el Concepto 302."Tasa por mantenimiento del servicio de mantenimiento y prevención de incendios". Esto además, nos va a permitir ampliar la dotación para el ejercicio 2017 en materia de inversiones en un importe idéntico.

Todo lo anterior de acuerdo con el siguiente detalle:

ALTA	Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Org.	Pro.	Eco.	Descripción	BAJA
5.000,00	040	23102	22698	GASTOS DIVERSOS CONCEJALÍA DE MUJER	060	92030	22000	MATERIAL DE OFICINA SERV. GENERALES	22.038,00
<b>22.038,00</b>				<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	030	92010	22799	CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS GENERALES	5.000,00

ALTA	Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Eco.	Descripción	ALTA
133.119,47	010	15100	62900	APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO	30900	TASA MTO. DEL SERV. DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	595.119,4
462.000,00	020	45900	60900	ANILLO CICLISTA		<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>595.119,4</b>



En consecuencia de lo anterior, igualmente se modifica el anexo de inversiones, que se adjunta como anexo a esta moción.

**3-** Finalmente, aprobada inicialmente la plantilla de plazas reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual, se ha observado la necesidad de proceder a la modificación de esta para adecuarla a la actual organización municipal. Esta modificación no supone aumento en el estado de gastos del capítulo 1 dado que se producen transformaciones de plazas vacantes en otras más adecuadas y aquellas de nueva creación no están dotadas presupuestariamente, dado que su dotación se realizará en el ejercicio en que se apruebe la OPE correspondiente.

En base a todo lo expuesto, se propone al Pleno, la desestimación total de las reclamaciones y alegaciones presentadas por los Grupos Municipales de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialistas de Torrejón y Sí Se Puede y Ganar Torrejón y la aprobación definitiva de los Presupuestos Generales 2017 de acuerdo con las modificaciones que figuran en la presente moción.

En Torrejón de Ardoz, a 15 de diciembre de 2016. ALCALDE. Fdo.:  
Ignacio Vázquez Casavilla.

Se somete a votación la moción por el Sr. Alcalde, y el resultado de la votación es el que sigue:

PP: SI; SSP: NO; PSOE: NO; C'S: NO; GT: NO

Se aprueba este punto del orden del día y por Intervención y Personal se harán las actuaciones pertinentes para el cumplimiento y la ejecución del acuerdo.

Para que conste así, firmo esta certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, hecha la salvedad del artículo 206 del R.D. 2568/1986, en Torrejón de Ardoz, a veintidós de diciembre de dos mil dieciséis.

Vº Bº  
Alcalde Presidente

INTERVENCIÓN (EXPTE)  
RRHH





## INFORME DE INTERVENCIÓN

**ASUNTO: PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ PARA EL EJERCICIO 2017 – APROBACIÓN DEFINITIVA**

### I.- ANTECEDENTES

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 26 de octubre de 2016 se aprobó inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2017, incorporando en sus estados consolidados el de la Empresa Municipal de vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz; respecto al contenido del proyecto de presupuesto, y previo a su aprobación inicial esta Intervención ya emitió informe que de acuerdo a las consideraciones contenidas en el mismo resultó Fiscalizado de Conformidad, así mismo se realizó informe respecto al análisis de la estabilidad presupuestaria y cumplimiento de la regla de gasto.

El citado informe al proyecto de presupuestos contenía referencia a la legislación aplicable al expediente así como a la tramitación y documentación correspondiente por lo que en estos aspectos nos remitiremos al contenido del mismo.

Aprobado inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2017 ha sido sometido a tramite de información pública mediante publicación de anuncio en el BOCM de fecha 28 de octubre de 2016 y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento en la misma fecha, habilitando un periodo de 15 días para la presentación de reclamaciones; durante el citado periodo de información pública se han presentado las siguientes reclamaciones:

- Registro de entrada 32935 de fecha 21 de noviembre de 2016: Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Registro de entrada 32964 de fecha 21 de noviembre de 2016: Grupo Municipal Si Se Puede y Grupo Municipal Ganar Torrejón.
- Registro de entrada 32972 de fecha 21 de noviembre de 2016: Grupo Municipal Socialista.
- Registro de entrada 32974 de fecha 21 de noviembre de 2016: Grupo Municipal Socialista.
- Registro de entrada 32986 de fecha 21 de noviembre de 2016: Escrito para la subsanación de errores a las alegaciones a los presupuestos (reg. 32935) del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.

Estando este Ayuntamiento adherido a las medidas recogidas en el en el título II del Real-Decreto Ley 8/2013, de 28 de junio, y su posterior ampliación del periodo de amortización, en fecha 25 de noviembre (una vez habilitada la plataforma COMEX) se ha dado traslado al Ministerio de Hacienda y Función Pública del Proyecto de Presupuesto del ejercicio 2017 aprobado para su informe; habiéndose determinado que dicho informe es preceptivo y vinculante la aprobación del Presupuesto 2017 estará supeditada al contenido del mismo.



En fecha 12 de diciembre de 2016 por parte de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación comunica a esta Intervención diversas modificaciones respecto al contenido del Presupuesto para el 2017 aprobado inicialmente, solicitando que para su elevación a aprobación definitiva se emita informe respecto de las mismas y del contenido de las reclamaciones anteriormente referenciadas.

## II.- INFORME

### II. a) RECLAMACIONES

Analizadas las reclamaciones presentadas que se han citado en el apartado de los antecedentes, esta Intervención únicamente se manifestará sobre aquellas que se sustenten en un contenido técnico o de tramitación del expediente, entendiéndose que no compete valorar por la Intervención todas aquellas que versen respecto a la aplicación y/o determinación del importe de los créditos presupuestarios, y en cuanto a lo señalado en referencia a la cuantificación de los Ingresos, se deberá informar por parte de la Recaudación Municipal, remitiéndonos a las consideraciones que se realicen por este Servicio.

- Respecto a la incorporación de Informe Jurídico al expediente, debemos señalar que en la tramitación de los presupuestos del actual ejercicio 2016, solicitado dicho informe en aplicación del art. 3 a) del Real Decreto 1174/1987 de 18 de septiembre, se emitió el mismo por parte del Oficial Mayor, manifestando que *"la realización de informe jurídico sobre el expediente de aprobación del presupuesto municipal no es preceptiva..."*; y en cuanto a las Ordenanzas Fiscales: *"...no tienen en principio que ser tramitadas conjuntamente con el presupuesto, en especial en el caso de tasas y precios públicos, cuya aplicación puede producirse a lo largo del ejercicio en función de la puesta en marcha de los respectivos servicios y actividades"*.
- En cuanto al seguimiento presupuestario incorporado al expediente del Presupuesto 2017, este cumple con lo establecido en el art. 168 b) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. No obstante, se ha señalado que en el pasado Pleno Ordinario celebrado el 30 de noviembre se dio cuenta al mismo del Seguimiento Presupuestario y Plan de Ajuste correspondiente al 3<sup>er</sup>. Trimestre del ejercicio en curso, por lo que en fecha actual ya se dispone de los datos requeridos.
- Cuadros de amortización préstamos: como se señala por parte del Grupo Municipal Socialista, existe un error en los cuadros incluidos en el Informe de Intervención a la aprobación inicial del presupuesto respecto los importes señalados como pendientes de pago en fecha 31 de diciembre de 2017 de los préstamos correspondientes a los Reales Decretos 4/2012 y 8/2013; se aportan los cuadros rectificadas, incorporando tanto los importes pendientes de amortización a final de los ejercicios 2016 y 2017, y se incorporan también los préstamos anteriores a los citados Reales Decretos en los que si bien no existían



errores en las cifras si que se han modificado mínimamente debido al recalcule de la amortización a fecha actual (en este supuesto la amortización no es constante y los intereses de algunos de ellos son variables, por lo que puede variar a lo largo del ejercicio); esta Intervención entiende que si bien esta modificación no es sustancial, los datos presentados se deben corresponder con la realidad a día de la fecha, y para mayor claridad estimamos conveniente reflejar todas las operaciones en un mismo cuadro. Se señala además en ningún caso se ha contravenido el informe de Intervención del año 2016, ya que efectivamente se han amortizado los importes señalados en la reclamación cursada por el Grupo Municipal Socialista.

<b>PRESTAMOS ANTERIORES A REAL DECRETO</b>					
<b>BANCOS</b>	<b>IMPORTE PRESTAMO</b>	<b>AMORTIZACION 2016</b>	<b>PTE. AMORTIZAR 31/12/2016</b>	<b>AMORTIZACION 2017</b>	<b>PTE. AMORTIZAR 31/12/2017</b>
BBVA 2010/1/BBVA Póliza Nº 5638/10/031231	7.500.000,00	553.071,70	4.994.892,24	561.019,38	4.433.872,86
BANCO SANTANDER 2010/1/SANTAN Póliza Nº 0049-5189-1030690630	7.500.000,00	560.302,79	5.083.476,51	565.027,46	4.518.449,05
BANKIA (CAJA MADRID) (préstamo Nº 11.870.533/48) 2009/1/BANKIA	13.441.388,44	1.383.295,30	4.585.760,23	1.396.971,27	3.188.788,96
BANKIA (CAJA MADRID) Nº Préstamo 11.257.980/74 2008/1/C.MADR	17.400.000,00	1.772.010,14	6.647.404,77	1.772.641,28	4.874.763,49
BANKIA (CAJA MADRID) Préstamo Nº 11.002.968/54 (2008/1/BANKIA)	2.908.000,00	296.101,17	1.036.645,39	296.184,40	740.460,99
BANKIA (CAJA MADRID) (PRÉSTAMO Nº 10.003.078/23 (2006/1/BANKIA)	1.500.000,00	119.991,11	601.630,68	120.227,59	481.403,09
BANKIA (CAJA MADRID) (2005/1/BANKIA) Préstamo Nº 8.762.730/76	3.021.268,00	247.733,75	867.116,80	247.747,66	619.369,14
DEXIA SABADEL BANCO LOCAL. 10/04/06. Se paga unica cuota anual de intereses. Cargo en cuenta Operativa. (2006/1/DEXIA)	13.089.075,00	654.453,75	9.816.806,25	654.453,75	9.162.352,50
DEXIA SABADELL S.A. PAGOS VENCIMIENTO PRÉSTAMOS 2013 2002/1/DEXIA	2.403.810,00	221.528,36	113.650,81	113.165,57	485,24
NOVA CAIXA GALICIA Préstamo Nº 2080.0620.3.1.0540000818 2010/1/CAIXAN	975.338,53	195.067,72	48.766,86	48.766,86	0,00
BAÑCO SABADELL (ICO 2011)	640.000,00	127.999,84	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>70.378.879,97</b>	<b>6.131.555,63</b>	<b>33.796.150,54</b>	<b>5.776.205,22</b>	<b>28.019.945,32</b>



PRESTAMOS RD 4/2012					
PRESTAMO	IMPORTE PRESTAMO	AMORTIZACION 2016	PTE. AMORTIZAR 31/12/2016	AMORTIZACION 2017	PTE. AMORTIZAR 31/12/2017
BANCO SABADELL (CAM) (2012/1/CAM)ICO Nº 807415453468	3.420.405,09	106.887,66	3.313.517,43	213.775,32	3.099.742,11
LIBERBANK S.A. (ANTIGUO EFFIBANCK S.A.)(2012/1/LIBERB) (ICO 102795)	6.270.824,34	195.963,26	6.074.861,08	391.926,52	5.682.934,56
BBVA(2012/1/BBVA)ICO Nº 46841783	7.614.966,18	237.967,70	7.376.998,48	475.935,39	6.901.063,09
LA CAIXA(2012/1/CAIXA)Ahora CAIXABANK S.A.ICO Nº 312.153877- 34	13.647.942,42	426.498,20	13.221.444,22	852.996,40	12.368.447,82
BANCO POPULAR(2012/1/POPULA)ICO 102796)	5.863.203,21	183.225,10	5.679.978,11	366.450,20	5.313.527,91
BANKINTER(2012/1/BANKIN)ICO 0128-9407-46-051000777	3.922.729,84	122.585,30	3.800.144,54	245.170,60	3.554.973,93
CAJA SORIA(2012/1/SORIA)ICO 2018053252	4.234.608,70	132.331,52	4.102.277,18	264.663,04	3.837.614,14
BANKIA(2012/1/BANKIA)ICO 102792	9.428.025,98	294.625,82	9.133.400,16	589.251,64	8.544.148,53
BANCO SANTANDER(2012/1/SANTAN)ICO Nº 2512306902030	7.672.648,20	239.770,24	7.432.877,96	479.540,48	6.953.337,48
BANESTO (BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO)Ahora BANCO SANTANDER2012/1/BANESTICO Nº 0030-1032-16-0000148123	3.223.264,49	100.727,00	3.122.537,49	201.454,00	2.921.083,49
BANCO SABADELL(2012/1/SABADE)ICO Nº 807415465971	3.332.962,40	104.155,08	3.228.807,32	208.310,15	3.020.497,17
<b>TOTAL</b>	<b>68.631.580,85</b>	<b>2.144.736,87</b>	<b>66.486.843,98</b>	<b>4.289.473,74</b>	<b>62.197.370,23</b>
PRESTAMOS RD 8/2013					
PRESTAMO	IMPORTE PRESTAMO	AMORTIZACION 2016	PTE. AMORTIZAR 31/12/2016	AMORTIZACION 2017	PTE. AMORTIZAR 31/12/2017
LA CAIXA	10.318.316,97	1.289.789,64	9.028.527,33	1.289.789,64	7.738.737,69
BANCO SABADELL	10.318.316,94	1.289.789,64	9.028.527,30	1.289.789,64	7.738.737,66
BANCO POPULAR	10.318.316,98	1.289.789,64	9.028.527,34	1.289.789,64	7.738.737,70
<b>TOTAL</b>	<b>30.954.950,89</b>	<b>3.869.368,92</b>	<b>27.085.581,97</b>	<b>3.869.368,92</b>	<b>23.216.213,05</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>169.965.411,71</b>	<b>12.145.661,42</b>	<b>127.368.576,49</b>	<b>13.935.047,88</b>	<b>113.433.528,60</b>

- Se pone de manifiesto que en el cálculo de la Regla de Gasto del Informe de Estabilidad redactado por esta intervención no se incorporó el ajuste positivo en Variación de Existencia Perdidas y Ganancias, y así mismo el contemplado en la Variación de inmovilizado existencias con signo positivo, debería haberlo sido con signo negativo. No obstante dicho error no compromete el cumplimiento de la Regla de Gasto, que para mayor claridad se recalculará incorporando esta



corrección y el incremento de de ingresos y gastos propuesto por la corporación que a continuación se relaciona.

## II. b) MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INICIAL

Por parte de la la Concejal Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación en fecha 12 de diciembre de 2016 se da traslado a esta Intervención de varias modificaciones respecto al proyecto de presupuesto aprobado pretendidas para la aprobación definitiva del mismo, seguidamente se analizan cada una de ellas:

1.- Se propone la reducción del importe de los gastos correspondientes a los capítulos 1 y 2 en 22.038,00€ derivado del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros del pasado 2 de diciembre Ministros, por el cual se reduce para el año 2017 la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española en un 0,1%, pasando del 2,2% con la que se elaboró y aprobó inicialmente el proyecto de presupuestos al 2,1%; dicho acuerdo hace necesaria la citada minoración para garantizar el cumplimiento del Plan de Ajuste. A estos efectos se determina una baja en la partida 060 92030 2200 "Material de Oficina Serv. Generales" por importe de 22.038,00€. Derivado de esta minoración se produce un exceso en el estado de ingresos en relación con el estado de gastos de 22.038,00€, que se propone por parte de la corporación se incremente en el capítulo 4, en la partida correspondiente a Ayudas sociales. Así mismo se propone un baja en la partida 030 92010 22799 "Contrato Prestación Servicios Generales" por importe de 5.000,00€, proponiendo un incremento por el mismo importe, 5.000,00€ en la partida 040 23102 22698 "Gastos Diversos Concejalía de Mujer". Ambas operaciones supondrán un efecto neutro en el total del presupuesto garantizando la nivelación presupuestaria.

2.- Por otra parte en relación a los estados de ingresos y justificado en la estimación realizada por el Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación, en el escrito que se presenta se pone de manifiesto que *se prevé un incremento en el Concepto 302."Tasa por mantenimiento del servicio de mantenimiento y prevención de incendios"* cifrado en 595.119,47€, proponiendo el incremento de los ingresos estimados por dicho concepto, y su imputación en el cap. 6 – Inversiones, incrementando las siguientes partidas:

010 15100 62900 - Aparcamiento Subterráneo: 133.119,47€

020 45900 60900 – Anillo ciclista: 462.000,00€

Derivado de estos cambios se incorpora un nuevo anexo de inversiones, que recoge las altas de las partidas señaladas con anterioridad, y modifica la financiación de algunos de los proyectos ya contemplados en el proyecto de presupuestos; dicha modificación de la fuente de financiación no supone en si misma un cambio económico, no obstante cabe señalar que la ejecutividad real de las inversiones vendrá determinada por la efectiva disposición de la fuente de financiación, y en el caso de los proyectos financiados con venta de Suelo calificado como Patrimonio Público de Suelo, además a la adecuación del proyecto que corresponda a lo determinado por el art. 176 de la Ley /2001 de 17 de julio,



de Suelo de la Comunidad de Madrid y 52 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

3.- Por último se hace referencia a la necesidad de proceder a la modificación de la plantilla de plazas reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual aprobada inicialmente para adecuarla a la actual organización municipal. Esta modificación según se manifiesta en el informe emitido por la Jefa de RRHH, y se reitera en la moción propuesta *no supone aumento en el estado de gastos del capítulo 1 dado que se producen transformaciones de plazas vacantes en otras más adecuadas y aquellas de nueva creación no están dotadas presupuestariamente, dado que su dotación se realizará en el ejercicio en que se apruebe la OPE correspondiente*. Dado que dicha modificación no tiene contenido económico esta Intervención sólo tiene que manifestar al respecto que en cuanto a la posible incorporación de personal, habrá de limitarse a los supuestos contemplados en la actual Ley de Presupuestos, o la vigente en la materia en el momento que se pretenda la efectiva incorporación, previa incoación del expediente que corresponda.

### III.- CONCLUSIONES

Considerando las modificaciones propuestas y los errores manifestados, se recalculan las magnitudes presupuestarias a analizar, resultado los siguientes cálculos:

- **Nivelación Presupuestaria**

El Proyecto de Presupuesto de la Entidad Local (Ayuntamiento y EMVS) para el ejercicio 2017 se presenta con equilibrio EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS para gastos e ingresos por importe de **106.007.581,26 €**.

La minoración propuesta de los capítulos 1 y 2, y su imputación en el cap. 4, permiten que se mantenga la nivelación presupuestaria observando lo determinado por el referenciado acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 2 de diciembre en relación con el cumplimiento del Plan de Ajuste.

ESTADO CONSOLIDADO DE GASTOS	GASTOS CORRIENTES	GASTOS CAPITAL	GASTOS FINANCIEROS	TOTAL
AYUNTAMIENTO	77.520.661,76 €	11.351.317,73 €	13.935.247,60 €	102.807.227,09 €
EMVS	2.478.173,33 €	783.164,45 €	288.614,90 €	3.549.952,68 €
AJUSTES	-349.598,51 €	0,00 €	0,00 €	-349.598,51 €
<b>TOTAL</b>	<b>79.649.236,58 €</b>	<b>12.134.482,18 €</b>	<b>14.223.862,50 €</b>	<b>106.007.581,26 €</b>

ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS	INGRESOS CORRIENTES	INGRESOS CAPITAL	INGRESOS FINANCIEROS	TOTAL
AYUNTAMIENTO	93.380.856,15 €	9.426.370,94 €	0,00 €	102.807.227,09 €
EMVS	2.372.685,54 €	0,00 €	1.177.267,14 €	3.549.952,68 €
AJUSTES	-349.598,51 €	0,00 €	0,00 €	-349.598,51 €
<b>TOTAL</b>	<b>94.808.823,71 €</b>	<b>9.426.370,94 €</b>	<b>1.177.267,14 €</b>	<b>106.007.581,26 €</b>



- **Endeudamiento**

El endeudamiento consolidado a 31 de diciembre de 2017 deducido de la proyección del estado de la deuda local (Ayuntamiento y EMVS) supondría un importe de 125.883.090.80€, y calculado sobre los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio 2015, resultaría un índice de endeudamiento del 127,25%; por lo que superado el límite del 110% determinado en el art. 53.3 del TRLHL no se podrán concertar nuevas operaciones de endeudamiento, a excepción de las autorizadas por la autoridad competente según se preceptúa en el citado artículo. No obstante se debe considerar esta cifra como una estimación, que se regularizará con el importe que resulte de los ingresos corrientes en la liquidación del ejercicio 2016.

- **Objetivo de Estabilidad:**

	<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>EMVS</b>
A- CAPITULO 1-7 INGRESOS	102.807.227,09	2.372.685,54
B- CAPITULO 1-7 GASTOS	88.871.979,49	2.766.788,23
	13.935.247,60	-394.102,69
<b>AJUSTES SEC-10</b>	<b>-4.249.161,84</b>	No proceden ajustes
<b>Estabilidad</b>	<b>9.686.085,76</b>	<b>-394.102,69</b>
<b>Objetivo de Estabilidad Consolidado</b>	<b>9.291.983,07</b>	

Efectuados los ajustes del resultado presupuestario en los términos del Sistema Europeo de Cuentas, tal y como se determino en el informe emitido al Proyecto de Presupuestos, y recalculados los importes correspondientes de acuerdo a las modificaciones planteadas, se pone de manifiesto que se cumple el objetivo de Estabilidad presupuestaria recogido en el artículo 11, de la ley 2/2012, por lo que los ingresos no financieros de los capítulos I al VII son superiores a los gastos no financieros de los capítulos I al VII. Habiendo existido un incremento equivalente en ingresos y gastos el cálculo del objetivo de estabilidad no varía respecto al Proyecto de Presupuestos aprobado.

- **Regla de gasto**

De conformidad al acuerdo del Consejo de Ministros adoptado el pasado día 2 de diciembre se establece un límite para el cumplimiento de la Regla de Gasto en el ejercicio 2017 del 2,1% por lo que atendiendo a dicho límite no podrá aprobarse un presupuesto consolidado de gasto no financiero para 2017 **superior a 82.240.402,86€**.





PRESUPUESTO 2017			
		Ayuntamiento	EMVS
UNIDADES SOMETIDAS AL PLAN DE CONTABILIDAD PUBLICA	Capítulo 1 a 7	88.871.979,49	2.766.788,23
	Enajenación de Terrenos	-5.134.194,87	
	Gastos Ptes. De Aplicar al Presupuesto		
	PIE 2013		
	Transferencias	-200.000,00	
	Subv. Fondos Europeos	-550.000,00	
	Subv. CCAA	-4.440.637,69	-100.000,00
UNIDADES SOMETIDAS AL PLAN CONTABILIDAD EMPRESA ESPAÑOLA	Aprovisionamientos		
	Otros Gastos de Explotación		
	Impuesto de Sociedades		
	V. Inmov. Existencias		-1.524.652,31
	V. Existencias PYG		1.524.652,31
TOTAL GASTO COMPUTABLE		78.547.146,93	2.666.788,23
TOTAL GASTO COMPUTABLE		<b>81.213.935,16</b>	

GASTO COMPUTABLE 2016	GASTO COMPUTABLE PRESUPUESTO 2017
80.548.876,45	81.213.935,16
(Gasto Computable Presupuesto 2017/ Gasto Computable 2016)-1)*100	
<b>LIMITE REGLA DE GASTO Incremento del 2,10 (82.240.402,32)</b>	

A la vista de los anteriores cálculos queda acreditado el cumplimiento de la regla de gasto y estabilidad presupuestaria del Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Analizado el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017, podemos concluir:

1. El Proyecto de Presupuesto de la Entidad Local (Ayuntamiento y EMVS) para el ejercicio 2017 se presenta con equilibrio EN TÉRMINOS CONSOLIDADOS para gastos e ingresos por importe de **106.007.581,26 €**.
2. En cuanto a ingresos, debemos atender a las observaciones que se han señalado en los Informes de Recaudación, significando que en todo caso la ejecución del gasto vendrá condicionada por la ejecución de ingresos, por lo que si no se realizan se procederá a declarar la no existencia de crédito para gasto y por tanto no se llevará a cabo su ejecución.
3. El Endeudamiento consolidado previsto a 31 de diciembre de 2017 alcanza un índice del 127,25% sobre ingresos corrientes liquidados en ejercicio 2015, por lo que supera el límite establecido en el art. 53 del TRLRHL 2/2004 de 5 de Marzo.





4. El órgano competente para su aprobación definitiva es el Pleno de la Corporación con el quórum de "mayoría simple".

SE FISCALIZA DE CONFORMIDAD la propuesta de aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Corporación para el año 2017, teniendo en consideración que las modificaciones planteadas tanto en ingresos como en gastos no comprometen el cumplimiento de las magnitudes señaladas en la legislación vigente en la materia.

Torrejón de Ardoz a 16 de diciembre de 2016

LA INTERVENTORA ACCIDENTAL

Fdo.: Adelina Dopacio Martínez







**DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA**

**A LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL**

**ASUNTO: MODIFICACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTOS 2017**

Durante el tiempo transcurrido desde la aprobación inicial de estos presupuestos, el Consejo de Ministro, mediante acuerdo de fecha 2 de diciembre de 2016, ha reducido para el año 2017 la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, reduciéndola en un 0.1 por ciento, pasando del 2.2 por ciento con la que se elaboró y aprobó inicialmente este proyecto de presupuestos al 2.1 por ciento. Ello nos obliga a recalcular, a los efectos del Plan de Ajuste vigente, el incremento en el estado de gastos de los Capítulos 1 y 2 respecto del ejercicio presupuestario 2013, reduciendo el sumatorio de ambos en al menos 22.038 euros. De acuerdo con el cuadro siguiente:

	PRESUPUESTO 2016	PROYECTO PRESUPUESTO 2017	VARIACIÓN 17/16
CAPÍTULO 1	33.397.270,05	33.697.270,05	
CAPÍTULO 2	35.272.578,12	36.414.644,84	
<b>TOTAL</b>	<b>68.669.848,17</b>	<b>70.111.914,89</b>	<b>2,10%</b>

Examinados los créditos del estado de gastos se propone la reducción en la partida presupuestaria siguiente y otra pequeña modificación entre partidas que no altera la cuantía del capítulo 2:

ALTA	Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Org.	Pro.	Eco.	Descripción	BAJA
5.000,00	040	23102	22698	GASTOS DIVERSOS CONCEJALÍA DE MUJER	060	92030	22000	MATERIAL DE OFICINA SERV. GENERALES	22.038,00
<b>22.038,00</b>				<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	030	92010	22799	CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS GENERALES	5.000,00

Por otra parte, en cuanto a los estados de ingresos, por parte del Departamento de Gestión Tributaria y Recaudación, y en relación con los datos facilitados por la Federación Española de Municipios de acuerdo con lo dispuesto en la DF sexta del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se prevé un incremento en el Concepto 302. "Tasa por mantenimiento del servicio de mantenimiento y prevención de incendios". Disponiendo de idéntico importe para incrementar el capítulo 6 de estado de gastos de acuerdo al siguiente detalle:



Total Crédito	Incremento	Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Eco.	Descripción	Incremento	Total Crédito
1.133.119,47	133.119,47	10	15100	62900	APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO	30900	TASA MTO. DEL SERV. DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	595.119,47	1.247.673,14
922.000,00	462.000,00	20	45900	60900	ANILLO CICLISTA				

595.119,47

Produciéndose, correlativamente, una modificación en el anexo de inversiones que se adjunta

En base a todo lo anterior se produce un exceso en el estado de ingresos en relación con el estado de gastos de 22.038 euros, que se propone desde la Concejalía de Bienestar Social que se incremente en este importe el capítulo 4 , en concreto en la partida correspondiente a Ayudas sociales.

Quedando el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, como sigue:

CAPÍTULO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017
1 GASTOS DE PERSONAL	33.697.270,05
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	36.414.644,84
3 GASTOS FINANCIEROS	2.494.728,74
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.414.018,13
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	500.000,00
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>77.520.661,76</b>
6 INVERSIONES REALES	11.351.317,73
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>11.351.317,73</b>
<b>GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>88.871.979,49</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	13.935.247,60
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>13.935.247,60</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>102.807.227,09</b>



CAPÍTULOS	PROYECTO PRESUPUESTO 2017
1 IMPUESTOS DIRECTOS	45.664.734,65
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	5.139.995,51
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	13.004.555,55
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.603.957,69
5 INGRESOS PATRIMONIALES	967.612,75
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>93.380.856,15</b>
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	5.134.194,87
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.292.176,07
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>9.426.370,94</b>
<b>INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>102.807.227,09</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>102.807.227,09</b>

En Torrejón de Ardoz, a 12 de diciembre de 2016

Fdo. María Dolores Navarro Ruiz

INVERSIONES 2017

ORG	PRO	ECO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS 2017	FONDOS PROPIOS	FONDOS FEDER	PROGRAMA REGIONAL INVERSIONES	APORTACIONES UEDBS	VENTA DE SUELO	VENTA DE PMS
10	13200	62400	VEHÍCULOS POLICIA MUNICIPAL	46.000,00						46.000,00
10	13200	62500	EQUIPAMIENTO DIVERSO POLICIA LOCAL	40.000,00						40.000,00
10	13200	64802	VEHÍCULOS POLICIA MUNICIPAL LEASING	77.275,00	77.275,00					
10	13203	62400	VEHÍCULOS EDUCACIÓN VIAL	2.000,00						2.000,00
10	15100	60000	CAPTACION DE SUELO	300.000,00						300.000,00
10	15100	60901	DERRAMAS	350.000,00						350.000,00
10	15100	62900	APARCAMIENTO SUBTERRANEO ZONA CENTRO	1.133.119,47		250.000,00			750.000,00	133.119,47
10	15100	64001	REDACCION PROYECTOS URBANISTICOS	100.000,00						100.000,00
20	15320	61905	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019	3.186.607,50			2.549.286,00		339.370,25	297.951,25
20	16000	61900	MEJORA RED DE ALCANTARILLADO	15.000,00	15.000,00					
20	16200	62300	INVERSIONES RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS	220.267,44						220.267,44
20	16400	62200	CEMENTERIO MUNICIPAL	80.000,00						80.000,00
20	17100	61900	INVERSIONES PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES	2.322.255,00				952.890,07		1.369.364,93
20	17100	61901	PLAN REFORESTACION CIUDAD	150.000,00						150.000,00
20	17100	61902	PROGRAMA VALLADO DE PARQUES	25.000,00						25.000,00
20	45000	62500	INVERSION MOBILIARIO URBANO	135.000,00						135.000,00
20	45900	60900	ANILLO CICLISTA	922.000,00	595.119,47	200.000,00				126.880,53
20	45900	61906	INVERSION INFRAESTRUCTURAS	570.000,00	145.000,00	100.000,00				325.000,00
20	92000	63200	RENOVACION EDIFICIOS PUBLICOS	520.000,00	520.000,00					
60	92000	62600	EQUIPOS NUEVAS TECNOLOGIAS	353.927,00	275.000,00					78.927,00
60	92030	64801	FOTOCOPIADORA	120.000,00	120.000,00					
60	92031	62500	MOBILIARIO Y ENSERES SERVICIOS GENERALES	25.514,00						25.514,00
70	13400	62500	EQUIPAMIENTO DIVERSO PROTECCION CIVIL	2.000,00	2.000,00					
70	13400	62800	HOSPITAL CAMPAÑA PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00						4.000,00
70	13400	64800	VEHÍCULOS PROTECCION CIVIL	16.800,00						16.800,00
10	34000	64800	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	37.000,00	37.000,00					
70	34200	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAE	15.000,00						15.000,00
70	34200	62400	VEHICULO DEPORTES	8.000,00						8.000,00
70	34200	62500	MOBILIARIO Y ENSERES DEPORTES	4.914,28	4.914,28					
70	34200	62800	EQUIPAMIENTO DIVERSO DEPORTES	6.000,00						6.000,00
70	34200	63200	RENOVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	190.000,00						190.000,00
70	34200	63201	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019 DEPORTES	300.000,00	60.000,00		240.000,00			
70	34200	64801	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.038,04	60.038,04					
80	33000	62500	EQUIPAMIENTO DIVERSO CULTURA	9.100,00	9.100,00					
80	33000	62900	FONDO BIBLIOGRAFICO	4.500,00	4.500,00					
				<b>11.351.317,73</b>	<b>1.924.946,79</b>	<b>550.000,00</b>	<b>2.789.286,00</b>	<b>952.890,07</b>	<b>1.089.370,25</b>	<b>4.044.824,62</b>

ANEXO INVERSIONES 2017 (continuación)

ORG	FUNC	ECO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2017	ANUALIDAD 2017	TOTAL PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN
10	13200	62400	01	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL	46.000,00	46.000,00	46.000,00	2017	2017
10	13200	62500	01	EQUIPAMIENTO DIVERSO POLICIA LOCAL	40.000,00	40.000,00	40.000,00	2017	2017
10	13200	64802	01	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL LEASING	77.275,00	77.275,00	77.275,00	2017	2017
10	13203	62400	01	VEHICULOS EDUCACIÓN VIAL	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2017	2017
10	15100	60000	01	CAPTACION DE SUELO	300.000,00	300.000,00	300.000,00	2017	2017
10	15100	60901	01	DERRAMAS	350.000,00	350.000,00	350.000,00	2017	2017
10	15100	62900	01	APARCAMIENTO SUBTERRANEO ZONA CENTRO	1.133.119,47	1.133.119,47	1.133.119,47	2017	2017
10	15100	64001	01	REDACCIÓN PROYECTOS URBANISTICOS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	2017	2017
20	15320	61905	01	PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL 2016-2019	3.186.607,50	3.186.607,50	3.186.607,50	2017	2017
20	15320	61905	01	Plan de mejora de barrios		800.000,00			
20	15320	61905	01.1	Renovación aceras Fresnos 450.000					
20	15320	61905	01.2	Renovación aceras Fresnos Parque Cataluña 200.000					
20	15320	61905	01.3	Renovación aceras Veredillas 1ª Fase 150.000					
20	15320	61905	02	Plan Asfaltado		250.000,00			
20	15320	61905	03	Plan soterramiento contenedores Soto Henares		575.000,00			
20	15320	61905	04	Remodelación Parque Dionisios y parque canino		500.000,00			
20	15320	61905	05	Programa mejora rotondas		961.607,50			
20	15320	61905	06	Sistemas calefacción CP El Buen Gobernador y CP La Gaviota		100.000,00			
20	16000	61900	01	MEJORA RED DE ALCANTARILLADO	15.000,00	15.000,00	15.000,00	2017	2017
20	16200	62300	01	INVERSIONES RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS	220.267,44	220.267,44	220.267,44	2017	2017
20	16400	62200	01	CEMENTERIO MUNICIPAL	80.000,00	80.000,00	80.000,00	2017	2017
20	17100	61900	01	INVERSIONES PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES	2.322.255,00	2.322.255,00	2.322.255,00	2017	2017
20	17100	61900	01.01	Plan Actuación Parques		2.322.255,00			
20	17100	61900	01.02	Plan Soto Henares 2017-2019 1.022.255					
20	17100	61900	01.03	Parque Centro 1.000.000					
20	17100	61900	01.04	Juegos Infantiles 300.000					
20	17100	61901	01	PLAN REFORESTACION CIUDAD	150.000,00	150.000,00	150.000,00	2017	2017
20	17100	61902	01	PROGRAMA VALLADO DE PARQUES	25.000,00	25.000,00	25.000,00	2017	2017
20	17100	62500	01	MOBILIARIO PARQUES Y JARDINES	0,00	0,00	0,00	2017	2017
20	45000	62500	01	INVERSION MOBILIARIO URBANO	135.000,00	135.000,00	135.000,00	2017	2017
20	45900	60900	01	ANILLO CICLISTA	922.000,00	922.000,00	922.000,00	2017	2017
20	45900	61906	01	INVERSION INFRAESTRUCTURAS	570.000,00	570.000,00	570.000,00	2017	2017
20	45900	61906	01.01	Sistemas inteligentes de información ciudadana		200.000,00			
20	45900	61906	01.02	Gestión fluidez del tráfico		145.000,00			
20	45900	61906	01.03	Otras inversiones infraestructuras		225.000,00			
20	92000	63200	01	RENOVACION EDIFICIOS PUBLICOS	520.000,00	520.000,00	520.000,00	2017	2017
60	92000	62600	01	EQUIPOS NUEVAS TECNOLOGIAS	353.927,00	353.927,00	353.927,00	2017	2017
60	92030	64801	01	FOTOCOPIADORA	120.000,00	120.000,00	120.000,00	2017	2017

ANEXO INVERSIONES 2017 (continuación)

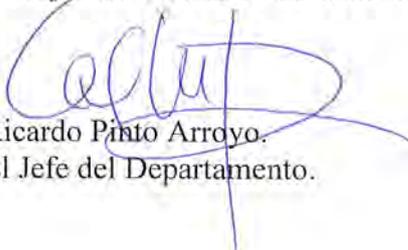
ORG	FUNC	ECO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2017	ANUALIDAD 2017	TOTAL PROYECTO	AÑO INICIO	AÑO FIN
60	92031	62500	01	MOBILIARIO Y ENSERES SERVICIOS GENERALES	25.514,00	25.514,00	25.514,00	2017	2017
70	13400	62400	01	VEHICULOS PROTECCION CIVIL	0,00	0,00	0,00	2017	2017
70	13400	62500	01	EQUIPAMIENTO DIVERSO PROTECCION CIVIL	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2017	2017
70	13400	62800	01	HOSPITAL CAMPAÑA PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00	4.000,00	4.000,00	2017	2017
70	13400	64800	01	VEHICULOS PROTECCION CIVIL	16.800,00	16.800,00	16.800,00	2017	2017
70	34000	64800	01	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	37.000,00	37.000,00	37.000,00	2017	2017
70	34200	62300	01	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00	15.000,00	15.000,00	2017	2017
70	34200	62400	01	VEHICULO DEPORTES	8.000,00	8.000,00	8.000,00	2017	2017
70	34200	62500	01	MOBILIARIO Y ENSERES DEPORTES	4.914,28	4.914,28	4.914,28	2017	2017
70	34200	62800	01	EQUIPAMIENTO DIVERSO DEPORTES	6.000,00	6.000,00	6.000,00	2017	2017
70	34200	63200	01	RENOVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	190.000,00	190.000,00	190.000,00	2017	2017
70	34200	63201	01	PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL 2016-2019 DEPORTES	300.000,00	300.000,00	300.000,00	2017	2017
70	34200	64801	01	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.038,04	60.038,04	60.038,04	2017	2017
80	33000	62500	01	EQUIPAMIENTO DIVERSO CULTURA	9.100,00	9.100,00	9.100,00	2017	2017
80	33000	62900	01	FONDO BIBLIOGRAFICO	4.500,00	4.500,00	4.500,00	2017	2017
					11.351.317,73				

**INFORME DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y  
RECAUDACIÓN SOBRE ESTIMACIÓN DE DERECHOS DE LA TASA POR  
MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS.**

En contestación a su solicitud de fecha 12.12.2016 sobre *estimación de los ingresos que previsiblemente se pueden obtener por el concepto presupuestario* de la citada tasa correspondiente al ejercicio 2017, sin perjuicio de las actuaciones de comprobación relativas al ejercicio 2016 y que se llevaran a cabo en el próximo ejercicio, le informo que en contestación a un requerimiento de este Departamento por parte de la Federación Española de Municipios se comunicaron los datos solicitados conforme a la disposición adicional decimoséptima del TRLrHL introducida por la disposición final sexta de la Ley 20/2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR) del ejercicio 2015 resultando la suma de las cuotas 1.247.673,14€ de los que a esta fecha están pendientes de liquidar los hechos imponibles no declarados y que por prudencia también se alcanzará respecto a los devengos de hechos imponibles a 01.01.2017 (art. 4 de la OF).

Se adjunta listado facilitado por la FEMP.

Torrejón de Ardoz, 14 de diciembre de 2016.



Ricardo Pinto Arroyo.  
El Jefe del Departamento.

CP	TOTAL PRIMAS	INCENDIOS	MULTI COMERCIO	MULTI COMUNIDAD	MULTI HOGAR	MULTI INDUSTRIA	OTROS MULTIRRIE
	16.611.646,94	23.994,89	828.579,80	2.378.256,94	9.069.078,87	2.823.617,50	1.488.118,94
C0001 - ASEGURADORES AGRUPADOS S.A. DE SEGUROS	292,57	0,00	0,00	0,00	292,57	0,00	0,00
C0012 - ETERNA ASEGURADORA	496,67	0,00	0,00	0,00	496,67	0,00	0,00
C0026 - BILBAO, CIA. ANONIMA DE SGS. Y RSGS. S.A	57.460,82	0,00	17.984,17	1.203,51	21.252,58	17.040,56	0,00
C0031 - CAJA DE SEGUROS REUNIDOS S.A. CASER	590.770,99	480,72	38.770,01	33.608,79	479.429,32	37.612,19	869,96
C0037 - SANTANDER SEG. Y REASEG.CIA ASEGURADORA	1.662,02	0,00	0,00	0,00	1.662,02	0,00	0,00
C0058 - MAPFRE ESPAÑA, CIA. DE SEG. Y REAS. S.A.	3.310.506,39	0,00	0,00	412.300,90	2.364.359,88	0,00	533.845,61
C0072 - GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEG. Y REASEG.	1.060.648,49	309,07	120.277,86	324.011,79	400.920,99	168.718,36	46.410,42
C0089 - GES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	48.531,12	20,29	1.927,27	343,55	16.900,78	28.563,96	775,27
C0109 - ALLIANZ CIA DE SEGUROS Y REASE S.A.	749.979,06	71,33	165.435,89	92.933,61	237.333,80	254.204,43	0,00
C0120 - ERGO GENERALES	7.445,92	0,00	0,00	0,00	7.445,92	0,00	0,00
C0121 - METROPOLIS S.A. CIA. NAL. SEG. Y REASEG.	3.568,95	0,00	2.426,69	0,00	559,94	582,32	0,00
C0124 - SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. SEG. Y REASEG.	650.641,46	0,00	97.168,22	12.229,22	500.523,96	40.720,06	0,00
C0133 - OCASO S.A. CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.829.198,52	167,24	41.736,09	712.615,27	1.040.158,34	34.521,58	0,00
C0139 - PATRIA HISPANA S.A. SEGUROS Y REASEG.	7.666,76	0,00	1.366,39	0,00	3.572,77	2.727,60	0,00
C0149 - LA PREVIS.BILBAINA-ASEG.RIAZOR CIA.SEG.	14,54	14,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C0155 - PREVENTIVA CIA.SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	17.196,04	30,96	725,98	8.037,25	8.401,85	0,00	0,00
C0156 - ATLANTIS CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	11.065,96	0,00	1.050,77	0,00	10.015,19	0,00	0,00
C0157 - HELVETIA CIA SUIZA S.A. SEGUROS Y REASEG	65.594,14	3.126,06	14.482,15	7.340,27	31.700,70	8.944,96	0,00

C0721 - KUTXABANK ASEGURADORA CIA. SEG. REA. S.A	28850	132.371,21	45,73	0,00	0,00	137.466,80	0,00	132.325,48	0,00	0,00
C0723 - AXA SEGUROS GENERALES S.A.	28850	686.475,83	2.033,80	45.230,80	137.466,80	155.086,00	341.863,63	4.794,80	0,00	0,00
C0737 - NATIONALE NEDERLANDEN GRALES SEG. RE	28850	105.239,68	0,00	0,00	400,16	104.839,52	0,00	0,00	0,00	0,00
C0761 - CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERAL S,SA	28850	42.784,40	0,00	0,00	0,00	42.784,40	0,00	0,00	0,00	0,00
C0767 - BANSABADELL SEG. GRALES SEG. Y REASEG.SA	28850	79.435,98	0,00	492,32	0,00	78.943,66	0,00	0,00	0,00	0,00
C0772 - CAI SEG. GRALES DE SEG. Y REASEG. SA	28850	66.633,61	400,00	0,00	0,00	66.233,61	0,00	0,00	0,00	0,00
C0780 - CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. DE SEG.	28850	13.372,78	0,00	1.263,55	0,00	12.109,23	0,00	0,00	0,00	0,00
C0785 - VERTI ASEGURADORA,CIA.DE SEG. Y REAS.SA	28850	21.111,33	0,00	0,00	0,00	21.111,33	0,00	0,00	0,00	0,00
C0786 - MM HOGAR S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS	28850	442.509,71	0,00	0,00	0,00	442.509,71	0,00	0,00	0,00	0,00
C0791 - BANKINTER SEG. GRALES., S.A. SEG. Y REA.	28850	6.126,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.126,46	0,00	0,00
C0794 - MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	28850	17.767,18	0,00	5.465,96	1.057,49	7.570,41	3.673,32	0,00	0,00	0,00
C0796 - AEGON SANTANDER GENERALES SEG. Y REA. SA	28850	346.740,76	951,84	4.837,75	0,00	340.951,17	0,00	0,00	0,00	0,00
E0103 - THE TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LTED.	28850	16.713,82	0,00	0,00	0,00	0,00	15.191,02	1.522,80	0,00	0,00
E0118 - FIDELIDADE COMPANHIA DE SEGUROS S.A.	28850	13.637,30	0,00	0,00	0,00	11.017,96	2.619,34	0,00	0,00	0,00
E0123 - TRANQUILIDADE CIA DE SEG. SUC. EN ESPAÑA	28850	419,75	72,37	0,00	0,00	347,38	0,00	0,00	0,00	0,00
E0130 - CARDIF ASSUR. RISQUES DIVERS SUC. ESPAÑA	28850	1.796,56	0,00	0,00	0,00	1.796,56	0,00	0,00	0,00	0,00
E0138 - AXA ART VERSICHERUNG AGSUCURSAL ESPAÑA	28850	7.573,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.573,43	0,00	0,00
E0155 - ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	28850	4.622,40	0,00	0,00	0,00	0,00	4.622,40	0,00	0,00	0,00
E0166 - W. R. BERKLEY INSURANCE EUROPE LIMITED	28850	27,48	0,00	0,00	0,00	0,00	27,48	0,00	0,00	0,00
E0168 - QBE INSURANCE (EUROPE) LTED. SUC. ESPAÑA	28850	5.240,31	0,00	0,00	0,00	0,00	5.240,31	0,00	0,00	0,00

M0328 - A.M.A. AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA	28850	7.836,52	0,00	5.501,65	0,00	2.334,87	0,00	0,00
M0363 - UNION MUTUA ASISTENCIAL SEGUROS P/FIJA	28850	10.040,19	0,00	171,06	0,00	97,02	0,00	9.772,11
M0369 - ASEMAS-MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.	28850	4,12	0,00	0,00	0,00	4,12	0,00	0,00
M0371 - MUTUA DE RIESGOS MARITIMOS,SDAD SGS.P/FI	28850	14.003,81	0,00	924,56	12.857,20	222,05	0,00	0,00



**Del Director de Hacienda  
A la Recaudación Municipal**

Analizada la estimación de los ingresos previstos en el Proyecto de Presupuestos 2017, se ha comprobado en relación con el Concepto 302. "Tasa por mantenimiento del servicio de mantenimiento y prevención de incendios" y a la vista de la información facilitada por la Federación Española de Municipios relativa al Consorcio de Compensación de Seguros, que aquellas previsiones se habían formulado sin tener en cuenta estos últimos datos .

En base a lo anterior, se solicita de este Departamento, una estimación de los ingresos que previsiblemente se pueden obtener por este concepto presupuestario correspondiente al ejercicio 2017, sin perjuicio de las actuaciones de comprobación relativas al ejercicio 2016 y que se llevarán a cabo en el próximo ejercicio.

En Torrejón de Ardoz, a 12 de diciembre de 2016

Fdo. Marcos López Álvarez  
Director de Hacienda



## INTERVENCION

Adjunto se remiten los documentos que a continuación se indican para su inclusión en el punto que proceda del próximo Pleno Municipal.

- INFORME SOBRE MODIFICACION DE PLANTILLA 2017
- PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO 2017. ANAXO I
- PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL 2017 ANEXO II
- PLANTILLA PERSONAL LABORAL 2017 ANEXO III

Torrejón de Ardoz, 15 de diciembre de 2016

Fdo.: ELISA RODELGO GOMEZ

JEFA CONTRATACION Y ADMINISTRACION





## **INFORME SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA**

Con fecha 25 de octubre de 2016, en sesión celebrada por el Pleno de la Corporación, quedó aprobada la plantilla de plazas reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual, de este Ayuntamiento, sin embargo, se ha observado la necesidad de proceder a una modificación de la misma, que se adecue a la actual organización municipal.

En base a ello, se emite el siguiente informe:

**PRIMERO.** La plantilla de personal es, la relación detallada por cuerpos, escalas, subescalas, clases y categorías en que se integran los funcionarios, el personal laboral y el eventual, y que ha de responder a los principios de racionalidad, economía y eficacia en virtud de artículo 90.1 de la Ley de Bases de Régimen Local.

**SEGUNDO.** De conformidad con el artículo 126.2 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, las plantillas podrán ser ampliadas en los siguientes supuestos:

a) Cuando el incremento del gasto quede compensado mediante la reducción de otras unidades o capítulos de gastos corrientes no ampliables.

b) Siempre que el incremento de las dotaciones sea consecuencia del establecimiento o ampliación de servicios de carácter obligatorio que resulten impuestos por disposiciones legales.

De acuerdo con el apartado tercero de ese mismo artículo, la modificación de las plantillas durante la vigencia del Presupuesto requerirá el cumplimiento de los trámites establecidos para la modificación de aquel.

**TERCERO.** Se ha observado que algunas plazas de la plantilla no se adecúan a los servicios que efectivamente se están prestando y a la actual organización municipal, lo que hace necesario proceder a una modificación de la plantilla aprobada.

**CUARTO.** Esta modificación de la plantilla no supone aumento de gasto en materia de personal, puesto que se producen transformaciones de plazas vacantes en otras más adecuadas así como aquellas de nueva creación, las cuales no están dotadas presupuestariamente, puesto que su dotación se realizará en el ejercicio en el que se apruebe la Oferta Pública de Empleo correspondiente.

De este modo, es necesario la transformación o creación de las siguientes plazas:



## PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Superior, Grupo A, Subgrupo A1, Licenciado en Educación Física:** La plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de personal laboral, denominándose Abogado del Punto de Violencia de Género asimilada al Subgrupo A1.
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Superior, Grupo A, Subgrupo A1, Director Gerente:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de la plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo A2 denominada Director Gerente.
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Superior, Grupo A, Subgrupo A1, Técnico en Administración Especial:** Se crean dos plazas vacantes tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo C1 denominada Agente Medioambiental y de una plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo E denominada Ayudante.
- **Plaza de Administración General, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, Técnico en Administración General** Se crean dos plazas vacantes tras la transformación de dos plazas vacantes de la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2 denominada Técnicos Auxiliares.
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, Técnico Superior:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo A1 denominada Psicólogo Clínico.
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, Técnico Superior Informático:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2 denominada Técnico Informático.



- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Coordinador:** Se crean cinco plazas vacantes tras la transformación de dos plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominada Animador, una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C1 denominada Coordinador y dos plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Jardinero.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Educador Social:** Se crean dos plazas vacantes tras la transformación de dos plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Técnico Auxiliar:** Se transforma una plaza vacante en una plaza vacante en la plantilla de laborales, denominándose Periodista del Subgrupo A1 y dos plazas vacantes en dos plazas en la plantilla de funcionarios, denominándose Técnico en Administración General del Subgrupo A1.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Arquitecto Técnico:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Ingeniero Técnico Industrial A2.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Ingeniero Técnico Industrial:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2 denominada Arquitecto Técnico.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Técnico Medio:** Se crean tres plazas vacantes tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C1 denominada Auxiliar de Obras y una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C1 denominada Encargado General y una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominada Monitor Deportivo.



- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Técnico Informático:** Se transforma una plaza vacante en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Técnico Superior Informático del Subgrupo A1.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Trabajador Social:** Se crean cinco plazas vacantes tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Auxiliar de Ayuda a Domicilio, una plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo C1 denominada Auxiliar Técnico de Biblioteca, una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Conserje, una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Limpiador, y una plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo C2 denominado Oficial.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo A, Subgrupo A2, Monitor Animador:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C1 denominada Monitor Animador.
  
- **Plaza de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, Administrativo de Biblioteca:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de la plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominada Oficial.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Media, Grupo C, Subgrupo C1, Coordinador** Se crea una plaza vacante tras la transformación de la plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominada Encargado de Limpieza.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, Inspector VPFMA:** Se transforman tres plazas vacantes en tres plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, denominándose Inspector del Subgrupo C1 y dos plazas vacantes en dos vacantes en la plantilla de laborales, denominándose Psicólogos del Subgrupo A1.



- **Plaza de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, Inspector:** Se crean cuatro plazas vacantes tras la transformación de tres plazas vacantes de la plantilla de funcionarios del Subgrupo C1 denominada Inspector VPFMA y una plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo E denominada Ayudante.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, Agente Medioambiental:** Se transforma una plaza vacante en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Técnico en Administración Especial del Subgrupo A1.
  
- **Plaza de Administración General, Subescala Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1, Administrativo:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C1 denominada Administrativo.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C1, Auxiliar Técnico de Biblioteca:** Se transforma una vacante en una plaza de Trabajador Social en la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2.
  
- **Plaza de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, Auxiliar Administrativo:** Se crean doce plazas vacantes tras la transformación de nueve plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Limpiador y de tres plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Peón, se crean también veinticuatro plazas vacantes tras la transformación de veinticuatro plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominada Auxiliar Administrativo.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, Auxiliar de Festejos:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Peón.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, Auxiliar Técnico:** Se crean dos plazas vacantes tras la transformación de dos plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Peón.



- **Plaza de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, Oficial:** Se transforma una vacante en una plaza de Trabajador Social en la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2, además se transforma una plaza vacante en una plaza vacante en la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominándose Oficial Conductor.
  
- **Plaza de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, Auxiliar Administrativo de Biblioteca:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominada Auxiliar Administrativo de Biblioteca.
  
- **Plaza de Administración General, Subescala Subalterno, Grupo E, Conserje Conductor:** Se crean una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Peón.
  
- **Plaza de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Grupo E, Ayudante:** Se transforma una plaza vacante en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Técnico en Administración Especial del Subgrupo A1 y otra vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Inspector del Subgrupo C1
  
- **Plaza de Administración General, Subescala Subalterno, Grupo E, Conserje:** Se crean seis plazas vacantes tras la transformación de seis plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Conserje

## PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

### Asimilado al Subgrupo A1:

- 
- **Plaza de Abogado del Punto de Violencia de Género:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de la plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo A1 denominada Licenciado en Educación Física.



- **Plaza de Periodista:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de la plaza vacante de la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2 denominada Técnico Auxiliar.
- **Plaza de Psicólogo:** Se crean dos plazas vacantes tras la transformación de dos plazas vacantes de la plantilla de funcionarios del Subgrupo C1 denominada Inspector VPFMA.
- **Plaza de Psicólogo Clínico:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Técnico Superior del Subgrupo A1.

#### Asimilado al Subgrupo A2:

- **Plaza de Agentes de Desarrollo Local:** Se crean cinco plazas vacantes tras la transformación de cinco plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominadas Limpiador.
- **Plaza de Analista Programador:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Limpiador.
- **Plaza de ATS/DUE:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Limpiador.
- **Plaza de Director Gerente:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Director Gerente del Subgrupo A1.

#### Asimilado al Subgrupo C1:

- **Plaza de Coordinador:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Coordinador del Subgrupo A2.



- **Plaza de Auxiliar de Obras:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Técnico Medio del Subgrupo A2.
- **Plaza de Encargado General:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Técnico Medio del Subgrupo A2.
- **Plaza de Administrativo:** Se transforma una vacante en una plaza de Administrativo en la plantilla de funcionarios del Subgrupo C1.
- **Plaza de Monitor Animador:** Se transforma una vacante en una plaza de Monitor Animador en la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2.

#### Asimilado al Subgrupo C2:

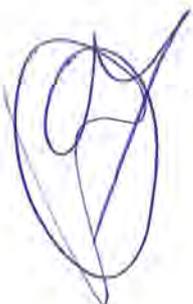
- **Plaza de Oficial:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Administrativo de Biblioteca del Subgrupo C1.
- **Plaza de Animador:** Dos plazas vacantes se transforman en dos plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, denominándose Coordinador del Subgrupo A2.
- **Plaza de Encargado de Limpieza:** Se transforma la plaza vacante en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Coordinador del Subgrupo C1.
- **Plaza de Encargado:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Auxiliar de Ayuda a Domicilio.



- **Plaza de Monitor:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Auxiliar de Ayuda a Domicilio.
- **Plaza de Oficial Conductor:** Se crea una plaza vacante tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominada Oficial.
- **Plaza de Monitor Deportivo:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Técnico Medio del Subgrupo A2.
- **Plaza de Auxiliar Administrativo de Biblioteca:** Se transforma una vacante en una plaza de Auxiliar Administrativo de Biblioteca en la plantilla de funcionarios del Subgrupo C2.
- **Plaza de Auxiliar Administrativo:** Se transforman veinticuatro vacantes en veinticuatro plazas de Auxiliar Administrativo en la plantilla de funcionarios del Subgrupo C2.
- **Plaza de Vigilante:** Se transforman dos vacantes en dos plazas de Peón Conductor en la plantilla de laborales del Subgrupo C2.

#### Asimilado a Subgrupo E:

- **Plaza de Limpiador:**
  - Se transforman cinco vacantes en cinco plazas de Agentes de Desarrollo Local en la plantilla de laborales del Subgrupo A2.
  - Se transforma una vacante en una plaza de Analista Programador en la plantilla de laborales del Subgrupo A2.
  - Se transforma una vacante en una plaza de ATS/DUE en la plantilla de laborales del Subgrupo A2.





- Se transforman nueve vacantes en nueve plazas de Auxiliares Administrativos en la plantilla de funcionarios del Subgrupo C2.

- Se transforma una vacante en una plaza de Trabajador Social en la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2.

- **Plaza de Peón:**

- Se transforman tres vacantes en tres plazas de Auxiliares Administrativos en la plantilla de funcionarios del Subgrupo C2.

- Se transforma una vacante en una plaza de Auxiliar de Festejos en la plantilla de funcionarios del Subgrupo C2.

- Se transforman dos vacantes en dos plazas de Auxiliar Técnico en la plantilla de funcionarios del Subgrupo C2.

- Se transforma una vacante en una plaza de Conserje Conductor en la plantilla de funcionarios del Subgrupo E.

- **Plaza de Jardinero:**

- Se transforman dos vacantes en dos plazas de Coordinador en la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2.

- **Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio:**

- Se transforman dos vacantes en dos plazas de Educador Social en la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2.



- Se transforma una vacante en una plaza de Encargado en la plantilla de laborales del Subgrupo C2
- Se transforma una vacante en una plaza de Monitor en la plantilla de laborales del Subgrupo C2.
- Se transforma una vacante en una plaza de Peón Conductor en la plantilla de laborales del Subgrupo E.
- Se transforma una vacante en una plaza de Trabajador Social en la plantilla de funcionarios del Subgrupo A2.
- **Plaza de Peón Conductor:** Se crean tres plazas vacantes tras la transformación de una plaza vacante de la plantilla de laborales del Subgrupo E denominada Auxiliar de Ayuda a Domicilio y de dos plazas vacantes de la plantilla de laborales del Subgrupo C2 denominada Vigilante.
- **Plaza de Conserje:** Una plaza vacante se transforma en una plaza vacante en la plantilla de funcionarios, denominándose Trabajador Social del Subgrupo A2. Se transforman seis vacantes en seis plazas de Conserje en la plantilla de funcionarios del Subgrupo E.

En Torrejón de Ardoz, a 15 de diciembre de 2016

Fdo.: Elisa Rodelgo Gómez

JEFA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATACIÓN

**ANEXO I  
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS AÑO 2017**

ESCALA	SUBESCALA/CLASE	GRUPO	SUBG.	DENOMINACION	TOTAL	VACANTES
Adm.Esp.	Técnica/ Superior	A	A1	Archivero/a Municipal	1	0
Adm.Esp.	Técnica/ Superior	A	A1	Arquitecto/a	2	0
Adm.Esp.	Técnica/Superior	A	A1	Técnico/a Superior	3	3
Adm.Esp.	Técnica/ Superior	A	A1	Ingeniero/a Caminos	1	0
Adm.Esp.	Técnica/ Superior	A	A1	Inspector/a de Sanidad	1	0
Adm.Esp.	Técnica/Superior	A	A1	Médico/a	1	1
Adm.Esp.	Técnica/Superior	A	A1	Médico/a CAID	1	1
Adm.Esp.	Servicios Esp/Policia Local	A	A1	Oficial	1	0
Adm.Gral.	Técnica	A	A1	TAG	13	7
Adm.Esp.	Técnica	A	A1	TAE	2	2
H.NACIONAL	Intervención/Tesorería Cat Superior	A	A1	Interventor/a Gral.	1	1
H.NACIONAL	Secrería/Intervención	A	A1	Oficial Mayor	1	0
H.NACIONAL	Secretaría Cat. Superior	A	A1	Secretario/a General	1	0
H.NACIONAL	Intervención/Tesorería	A	A1	Tesorero/a	1	1
Adm.Esp.	Técnica/ Superior	A	A1	Director/a S.Sociales	1	1
Adm.Esp.	Técnica/ Superior	A	A1	Director/a Gerente	1	1
Adm.Esp.	Técnica/ Superior	A	A1	Técnico Superior Informático	1	1
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Arquitecto/a Técnico/a	8	3
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Coordinador/a CAID	1	0
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Coordinador/a	5	5
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Educador/a	5	5
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Ingeniero/a Tecn.O.P	4	1
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Ingeniero/a Tec.Industrial	2	1
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Ingeniero/a Tèc.Topógrafo	1	0
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Ingeniero/a Tec.Forestal	1	0
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Técnico/a Auxlliar	1	1
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Profesor/a EBA	3	3
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Tecnico/a Medio Prevención Riesgos Laborales	1	1
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Técnico/a Medio Bibliotecas	1	1
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Técnico/a Mº Ambiente	1	0
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Trabajador/a Social	11	5
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Técnico Medio	3	3
Adm.Esp.	Técnica/Media	A	A2	Monitor Animador	1	1
Adm.Esp.	Servicios Esp/Policia Local	A	A2	Suboficial	3	2
Adm.Esp.	Servicios Esp/cometidos especial	C	C1	Agente Mº Ambiental	6	2
Adm.Esp.	Técnica/Auxiliar	C	C1	Delineante	1	1
Adm.Esp.	Servicios Esp/cometidos especial	C	C1	Inspector/a	4	4
Adm.Esp.	Técnica/Auxiliar	C	C1	Inspector/a Consumo	1	0
Adm.Esp.	Técnica/Auxiliar	C	C1	Coordinador/a Técnico/a	1	1
Adm.Esp.	Técnica/Media	C	C1	Coordinador/a	1	1
Adm.Esp.	Servicios Esp/Policia Local	C	C1	Sargento/a	15	1
Adm.Gral.	Administrativa	C	C1	Administrativo/a	58	7
Adm.Gral.	Administrativa	C	C1	Administrativo/a Biblioteca	1	1
Adm.Esp.	Serv.Esp./personal oficios	C	C2	Capataz/a	1	1
Adm.Esp.	Servicios Esp/cometidos especial	C	C2	Gestor/a centro control P.Local	4	0
Adm.Esp.	Serv.Esp./personal oficios	C	C2	Oficial	3	0
Adm.Esp.	Servicios Esp/Policia Local	C	C2	Cabo	22	10
Adm.Esp.	Servicios Esp/Policia Local	C	C2	Policia Local	219	14
Adm.Gral.	Auxiliar	C	C2	Aux.Administrativo/a	78	52
Adm.Gral.	Auxiliar	C	C2	Aux.Administrativo/a Bibliotecas	5	5
Adm.Esp.	Auxiliar	C	C2	Auxiliar de Festejos	1	1
Adm.Esp.	Auxiliar	C	C2	Auxiliar Técnico	2	2
Adm.Esp.	Serv.Esp./personal oficios	E		Ayudante	1	0
Adm.Esp.	Serv.Esp./personal oficios	E		Guarda Jardínero/a (*)	2	0
Adm.Esp.	Serv.Esp./personal oficios	E		Jardínero/a	3	0
Adm.Esp.	Serv.Esp./personal oficios	E		Operario/a	1	0
Adm.Esp.	Serv.Esp./personal oficios	E		Peón	2	0
Adm.Gral.	Subalterno	E		Conserje	23	17
Adm.Gral.	Subalterno	E		Conserje Conductor	1	1
Adm.Gral.	Subalterno	E		Conserje-Telefonista (*)	1	0

**ANEXO III**  
**PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL AÑO 2017**

DENOMINACIÓN	TOTAL	VACANTES
Director General de Comunicación y Protocolo	1	0
Director de Comunicación	1	0
Director de Empleo, Festejos y Juventud	1	0
Director de Hacienda y Contratación	1	0
Director de Medio Ambiente	1	0
Director de Mujer, Movilidad y Participación Ciudadana	1	0
Director de Obras	1	0
Director de Protocolo	1	0
Director de Seguridad	1	0
Director de Urbanismo y Asesoría Jurídica	1	0
Secretario/a de Grupo	5	0



**ANEXO II**  
**PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL AÑO 2017**

DENOMINACION/PLAZA	TITULACION	TOTAL	VACANTES
Administrativo/a	Bachiller	10	1
Animador/a	Bachiller	1	0
Aux.Técnico/a Mantenim	Bachiller	1	0
Auxiliar Técnico/a	Bachiller	1	1
Coordinador/a	Bachiller	1	0
Encargado/a Gral.OMIC	Bachiller	1	0
Encargado/a Gral. Obras	Bachiller	1	0
Maquinista	Bachiller	1	1
Monitor/a-Animador/a	Bachiller	6	0
Técnico/a Iluminación y Sonido	Bachiller	1	0
Aux. Ayuda a Domicilio	Certificado Escolaridad	3	0
Ayudante	Certificado Escolaridad	10	4
Conserje	Certificado Escolaridad	17	0
Jardinero/a	Certificado Escolaridad	6	3
Jefe/a Equipo	Certificado Escolaridad	2	1
Limpiador/a	Certificado Escolaridad	41	3
Operario/a	Certificado Escolaridad	42	12
Operario/a Cementerio	Certificado Escolaridad	5	4
Operario/a Festejos	Certificado Escolaridad	2	0
Peon	Certificado Escolaridad	12	4
Peon Conductor	Certificado Escolaridad	3	3
Animador/a	Graduado Escolar	4	2
Aux. Mto. Informatico	Graduado Escolar	5	4
Aux.Administrativo/a Biblioteca	Graduado Escolar	4	0
Aux.Administrativo/a	Graduado Escolar	10	0
Encargado/a Mº Amb	Graduado Escolar	1	0
Encargado/a	Graduado Escolar	2	2
Encargado/a Gral. Dptes	Graduado Escolar	1	0
Fotógrafo/a	Graduado Escolar	1	1
Jefe/a Equipo	Graduado Escolar	1	0
Monitor/a	Graduado Escolar	3	2
Monitor/a Deportivo	Graduado Escolar	11	1
Oficial	Graduado Escolar	17	9
Oficial Conductor	Graduado Escolar	1	1
Taquillero/a	Graduado Escolar	1	0
Técnico/a Auxiliar de Formación	Media	1	0
Ag.Des.Local	Media	6	5
Analista Programador	Media	2	1
Ats/Due	Media	6	1
Ats/Due Empresa	Media	1	0
Coordinador/a	Media	9	1
Director/a E.B.A	Media	1	0
Educador/a	Media	6	0
Profesor/a EBA	Media	9	2
Trabajador/a Social	Media	12	0
Asesor/a Jurídica	Titulación Superior	1	0
Bibliotecario/a	Titulación Superior	1	0
Director/a Técnico/a Dptivo	Titulación Superior	1	0
Médico/a CAID	Titulación Superior	1	1
Médico/a del Trabajo	Titulación Superior	1	0
Médico/a de Familia	Titulación Superior	1	0

**ANEXO II**  
**PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL AÑO 2017**

DENOMINACION/PLAZA	TITULACION	TOTAL	VACANTES
Médico/a Pediatra	Titulación Superior	1	0
Periodista	Titulación Superior	2	1
Psicólogo/a	Titulación Superior	5	4
Psicólogo/a Clínico	Titulación Superior	1	0
Técnico/a Deportivo/a	Titulación Superior	2	0
Abogado/a del Punto de Violencia de Género	Titulación Superior	1	1



PRESUPUESTO DE GASTOS - Resumen por Áreas de Gasto y Artículo

**PRESUPUESTO 2017**

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 0 DEUDA PÚBLICA.		
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES	
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
0 0	31 35	CAPÍTULO : 3 GASTOS FINANCIEROS.		
		DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.	1.648.960,93	
		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.	845.767,81	
		TOTAL CAPÍTULO 3 DEL ÁREA DE GASTO 0		2.494.728,74
0	91	CAPÍTULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS.		
		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.	13.935.247,60	
		TOTAL CAPÍTULO 9 DEL ÁREA DE GASTO 0		13.935.247,60
		<b>TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 0</b>	<b>16.429.976,34</b>	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Resumen por Áreas de Gasto y Artículo

**PRESUPUESTO 2017**

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.			
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES		
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO	
		<i>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</i>			
1	12	PERSONAL FUNCIONARIO.	10.167.763,09		
1	13	PERSONAL LABORAL.	143.198,93		
1	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	1.319.869,84		
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO 1		11.630.831,86	
		<i>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</i>			
1	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	139.000,00		
1	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	25.343.900,60		
1	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	560,00		
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO 1		25.483.460,60	
		<i>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</i>			
1	44	A ENTES PÚBLICOS Y SOCIED MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL.	200.000,00		
1	45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	20.000,00		
1	46	A ENTIDADES LOCALES.	857.500,00		
		TOTAL CAPÍTULO 4 DEL ÁREA DE GASTO 1		1.077.500,00	
		<i>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</i>			
1	60	INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL	650.000,00		
1	61	INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL	5.698.862,50		
1	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	1.527.386,91		
1	64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	194.075,00		
		TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO 1		8.070.324,41	
		<b>TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 1</b>	<b>46.262.116,87</b>		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Resumen por Áreas de Gasto y Artículo

**PRESUPUESTO 2017**

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.		
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES	
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
		<i>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</i>		
2	12	PERSONAL FUNCIONARIO.	352.967,23	
2	13	PERSONAL LABORAL.	1.123.346,17	
2	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	31.932,26	
2	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	280.000,00	
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO 2		1.788.245,66
		<i>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</i>		
2	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	26.500,00	
2	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	3.500,00	
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	1.558.334,20	
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO 2		1.588.334,20
		<i>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</i>		
2	42	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	19.300,00	
2	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	728.538,00	
		TOTAL CAPÍTULO 4 DEL ÁREA DE GASTO 2		747.838,00
		<b>TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 2</b>		<b>4.124.417,86</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS - Resumen por Áreas de Gasto y Artículo

**PRESUPUESTO 2017**

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.		
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES	
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
		<i>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</i>		
3	12	PERSONAL FUNCIONARIO.	265.487,42	
3	13	PERSONAL LABORAL.	2.062.468,09	
3	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	78.603,14	
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO 3		2.406.558,65
		<i>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</i>		
3	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	10.400,00	
3	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	105.900,00	
3	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	4.168.907,80	
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO 3		4.285.207,80
		<i>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</i>		
3	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.114.563,00	
		TOTAL CAPÍTULO 4 DEL ÁREA DE GASTO 3		1.114.563,00
		<i>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</i>		
3	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	47.514,28	
3	63	INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	490.000,00	
3	64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	97.038,04	
		TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO 3		634.552,32
		<b>TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 3</b>	<b>8.440.881,77</b>	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Resumen por Áreas de Gasto y Artículo

**PRESUPUESTO 2017**

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.				TOTALES	
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos				POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
		<i>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</i>					
4	12	PERSONAL FUNCIONARIO.				419.052,94	
4	13	PERSONAL LABORAL.				885.930,46	
4	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.				54.444,32	
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO 4					1.359.427,72
		<i>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</i>					
4	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.				125.000,00	
4	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.				105.063,75	
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO 4					230.063,75
		<i>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</i>					
4	42	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.				100.000,00	
4	45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.				1.324.077,13	
		TOTAL CAPÍTULO 4 DEL ÁREA DE GASTO 4					1.424.077,13
		<i>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</i>					
4	60	INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL				922.000,00	
4	61	INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL				570.000,00	
4	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.				135.000,00	
		TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO 4					1.627.000,00
		<b>TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 4</b>				<b>4.640.568,60</b>	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Resumen por Áreas de Gasto y Artículo

**PRESUPUESTO 2017**

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.		
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES	
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
		<i>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</i>		
9	10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.	949.966,30	
9	11	PERSONAL EVENTUAL.	677.963,01	
9	12	PERSONAL FUNCIONARIO.	2.194.099,98	
9	13	PERSONAL LABORAL.	5.017.255,45	
9	14	OTRO PERSONAL.	40.000,00	
9	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	516.589,42	
9	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	7.116.332,00	
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO 9		16.512.206,16
		<i>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</i>		
9	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	27.500,00	
9	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	132.800,00	
9	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	4.666.878,49	
9	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	400,00	
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO 9		4.827.578,49
		<i>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</i>		
9	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	50.040,00	
		TOTAL CAPÍTULO 4 DEL ÁREA DE GASTO 9		50.040,00
		<i>CAPÍTULO : 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</i>		
9	50	DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	500.000,00	
		TOTAL CAPÍTULO 5 DEL ÁREA DE GASTO 9		500.000,00
		<i>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</i>		
9	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	379.441,00	
9	63	INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	520.000,00	
9	64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	120.000,00	
		TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO 9		1.019.441,00

PRESUPUESTO DE GASTOS - Resumen por Áreas de Gasto y Artículo

**PRESUPUESTO 2017**

<i>APLIC. PRESUPUESTARIA</i>		ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.			
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos	TOTALES		
			POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO	
		<b>TOTAL DEL ÁREA DE GASTO 9</b>	<b>22.909.265,65</b>		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 0 DEUDA PÚBLICA.  
 POLÍTICA 01 DEUDA PÚBLICA.  
 GRUPO PROG. 011 DEUDA PÚBLICA.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
011	310	31000	<b>Intereses Prestamos</b>	1.648.960,93			
			Concepto 310 INTERESES.		1.648.960,93		
			ARTÍCULO 31 DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.			1.648.960,93	
011	352	35200	<b>Interese de Demora</b>	770.628,48			
			Concepto 352 INTERESES DE DEMORA.		770.628,48		
011	358	35800	<b>INTERESES POR OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO FRO («LEASING»).</b>	15.139,33			
			Concepto 358 INTERESES POR OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO FRO («LEASING»).		15.139,33		
011	359	35900	<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS.</b>	60.000,00			
			Concepto 359 OTROS GASTOS FINANCIEROS.		60.000,00		
			ARTÍCULO 35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.			845.767,81	
			<b>CAPÍTULO : 3 GASTOS FINANCIEROS.</b>				<b>2.494.728,74</b>
011	913	91300	<b>Amort.préstamos a M. y L.P. de Entes fuera sec.Púb</b>	13.935.247,60			
			Concepto 913 AMORT DE PRÉST A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.		13.935.247,60		
			ARTÍCULO 91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.			13.935.247,60	
			<b>CAPÍTULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS.</b>				<b>13.935.247,60</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 011</b>				<b>16.429.976,34</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.  
 GRUPO PROG. 132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
132	120	12000	<b>SUELDOS DEL GRUPO A1.</b>	14.972,46			
132	120	12001	<b>SUELDOS DEL GRUPO A2.</b>	13.165,95			
132	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	151.254,88			
132	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	1.871.810,60			
132	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	287.791,44			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		2.338.995,33		
132	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	1.211.334,21			
132	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	5.367.835,99			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		6.579.170,20		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			8.918.165,53	
132	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	898.639,06			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		898.639,06		
132	151	15100	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	45.000,00			
			Concepto 151 GRATIFICACIONES.		45.000,00		
132	152	15200	<b>OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>	325.027,78			
			Concepto 152 OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.		325.027,78		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			1.268.666,84	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>10.186.832,37</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.  
 GRUPO PROG. 132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
132	213	21300	<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b> Concepto 213 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	7.000,00	7.000,00		
132	214	21400	<b>CONSERVACION Y REP. VEHICULOS</b> Concepto 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE. ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	61.000,00	61.000,00	68.000,00	
132	221	22103	<b>COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.</b>	70.000,00			
132	221	22104	<b>VESTUARIO.</b>	60.000,00			
132	221	22199	<b>OTROS SUMINISTROS.</b> Concepto 221 SUMINISTROS.	16.500,00	146.500,00		
132	225	22501	<b>TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</b> Concepto 225 TRIBUTOS.	2.500,00	2.500,00		
132	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b> Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.	22.600,00	22.600,00		
132	227	22701	<b>SEGURIDAD.</b>	145.975,00			
132	227	22798	<b>CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS</b>	365.484,00			
132	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	208.000,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.  
 GRUPO PROG. 132 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		719.459,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			891.059,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>959.059,00</b>
132	624	62400	<b>Material de Transporte</b>	48.000,00			
			Concepto 624 ELEMENTOS DE TRANSPORTE.		48.000,00		
132	625	62500	<b>Mobiliario y Enseres</b>	40.000,00			
			Concepto 625 MOBILIARIO.		40.000,00		
			ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.			88.000,00	
132	648	64802	<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTO FRO LEASING</b>	77.275,00			
			Concepto 648 CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTO FRO LEASING		77.275,00		
			ARTÍCULO 64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.			77.275,00	
			<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>				<b>165.275,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 132</b>				<b>11.311.166,37</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.  
 GRUPO PROG. 133 ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
133	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b> Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	85.000,00	85.000,00	85.000,00	85.000,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 133</b>				<b>85.000,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.  
 GRUPO PROG. 134 MOVILIDAD URBANA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
134	214	21400	<b>CONSERVACION Y REP. VEHICULOS</b>	4.000,00			
			Concepto 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE.		4.000,00		
			ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.			4.000,00	
134	220	22000	<b>ORDINARIO NO INVENTARIABLE.</b>	280,00			
			Concepto 220 MATERIAL DE OFICINA.		280,00		
134	221	22104	<b>VESTUARIO.</b>	4.000,00			
134	221	22105	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS.</b>	11.000,00			
134	221	22106	<b>PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.</b>	4.500,00			
134	221	22109	<b>Otros Suministros</b>	1.120,00			
			Concepto 221 SUMINISTROS.		20.620,00		
134	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	3.000,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		3.000,00		
134	227	22798	<b>CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS</b>	4.000,00			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		4.000,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			27.900,00	
134	233	23300	<b>ASISTENCIA A TRIBUNALES</b>	560,00			
			Concepto 233 OTRAS INDEMNIZACIONES.		560,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.  
 GRUPO PROG. 134 MOVILIDAD URBANA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			ARTÍCULO 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.			560,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>32.460,00</b>
134	625	62500	<b>Mobiliario y Enseres</b>	2.000,00			
			Concepto 625 MOBILIARIO.		2.000,00		
134	628	62800	<b>EQUIPAMIENTO DIVERSO</b>	4.000,00			
			Concepto 628 EQUIPAMIENTO DIVERSO		4.000,00		
			ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.			6.000,00	
134	648	64800	<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES</b>	16.800,00			
			Concepto 648 CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTO FRO LEASING		16.800,00		
			ARTÍCULO 64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.			16.800,00	
			<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>				<b>22.800,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 134</b>				<b>55.260,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 13 SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.  
 GRUPO PROG. 135 PROTECCIÓN CIVIL

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
135	225	22501	<b>TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</b> Concepto 225 TRIBUTOS. ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	3.115.000,00	3.115.000,00	3.115.000,00	3.115.000,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 135</b>				<b>3.115.000,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 15 VIVIENDA Y URBANISMO.  
 GRUPO PROG. 151 URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
151	120	12000	<b>SUELDOS DEL GRUPO A1.</b>	74.862,31			
151	120	12001	<b>SUELDOS DEL GRUPO A2.</b>	105.327,63			
151	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	90.752,92			
151	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	34.188,32			
151	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	68.793,52			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		373.924,70		
151	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	184.848,34			
151	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	302.990,46			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		487.838,80		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			861.763,50	
151	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	27.723,60			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		27.723,60		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			27.723,60	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>889.487,10</b>
151	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	2.000,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		2.000,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			2.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>2.000,00</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 15 VIVIENDA Y URBANISMO.  
 GRUPO PROG. 151 URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
151	449	44900	<b>OTRAS SUBV A ENTES PÚBLIC Y SOCIED MERCANT DE LA ENT LOCAL.</b> Concepto 449 OTRAS SUBV A ENTES PÚBLIC Y SOCIED MERCANT DE LA ENT LOCAL. ARTÍCULO 44 A ENTES PÚBLICOS Y SOCIED MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL. <b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>	200.000,00	200.000,00	200.000,00	<b>200.000,00</b>
151	600	60000	<b>Inversiones en terrenos</b> Concepto 600 INVERSIONES EN TERRENOS.	300.000,00	300.000,00		
151	609	60901	<b>OTRAS</b> Concepto 609 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL ARTÍCULO 60 INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL	350.000,00	350.000,00	650.000,00	
151	629	62900	<b>OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV</b> Concepto 629 OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	1.133.119,47	1.133.119,47	1.133.119,47	
151	640	64001	<b>GASTOS INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL</b> Concepto 640 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL. ARTÍCULO 64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	100.000,00	100.000,00	100.000,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 15 VIVIENDA Y URBANISMO.  
 GRUPO PROG. 151 URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>				<b>1.883.119,47</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 151</b>			<b>2.974.606,57</b>				

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 15 VIVIENDA Y URBANISMO.  
 GRUPO PROG. 153 VIAS PÚBLICAS

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
<b>153</b>	<b>619</b>	<b>61905</b>	<p><b>Otros</b></p> <p>Concepto 619 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL</p> <p>ARTÍCULO 61 INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL</p> <p><b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b></p>	3.186.607,50	3.186.607,50	3.186.607,50	<b>3.186.607,50</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 153</b>				<b>3.186.607,50</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 16 BIENESTAR COMUNITARIO .  
 GRUPO PROG. 160 ALCANTARILLADO

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
<b>160</b>	<b>619</b>	<b>61900</b>	<p><b>OTRAS</b></p> <p>Concepto 619 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL</p> <p>ARTÍCULO 61 INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL</p> <p><b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b></p>	15.000,00	15.000,00	15.000,00	<b>15.000,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 160</b>				<b>15.000,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 16 BIENESTAR COMUNITARIO .  
 GRUPO PROG. 161 ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
161	221	22101	<b>AGUA.</b> Concepto 221 SUMINISTROS. ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	1.020.000,00	1.020.000,00	1.020.000,00	1.020.000,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 161</b>				<b>1.020.000,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 16 BIENESTAR COMUNITARIO .  
 GRUPO PROG. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
162	227	22700	<b>LIMPIEZA Y ASEO.</b> Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	10.502.346,24	10.502.346,24	10.502.346,24	10.502.346,24
162	463	46300	<b>A MANCOMUNIDADES.</b> Concepto 463 A MANCOMUNIDADES. ARTÍCULO 46 A ENTIDADES LOCALES. <b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>	857.500,00	857.500,00	857.500,00	857.500,00
162	623	62300	<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b> Concepto 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE. ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV. <b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>	220.267,44	220.267,44	220.267,44	220.267,44
<b>TOTAL GR. PROGRA. 162</b>				<b>11.580.113,68</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 16 BIENESTAR COMUNITARIO .  
 GRUPO PROG. 164 CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
164	212	21200	<b>Edificios y otras construcciones</b> Concepto 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	67.000,00	67.000,00	67.000,00	67.000,00
164	622	62200	<b>Edificios y otras construcciones</b> Concepto 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV. <b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 164</b>				<b>147.000,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 16 BIENESTAR COMUNITARIO .  
 GRUPO PROG. 165 ALUMBRADO PÚBLICO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
165	221	22100	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA.</b> Concepto 221 SUMINISTROS.	64.000,00	64.000,00		
165	227	22797	<b>Valoraciones y peritajes</b>	371.000,00			
165	227	22798	<b>CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS</b> Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	4.757.493,00	5.128.493,00	5.192.493,00	5.192.493,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 165</b>				<b>5.192.493,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 17 MEDIO AMBIENTE.  
 GRUPO PROG. 171 PARQUES Y JARDINES.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
171	120	12001	<b>SUELDOS DEL GRUPO A2.</b>	39.497,86			
171	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	70.585,61			
171	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	8.547,08			
171	120	12005	<b>SUELDOS DEL GRUPO E.</b>	23.498,98			
171	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	25.835,66			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		167.965,19		
171	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	73.647,04			
171	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	146.221,83			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		219.868,87		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			387.834,06	
171	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	57.130,31			
171	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	86.068,62			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		143.198,93		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			143.198,93	
171	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	4.934,80			
171	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	18.544,60			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		23.479,40		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			23.479,40	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 17 MEDIO AMBIENTE.  
 GRUPO PROG. 171 PARQUES Y JARDINES.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>554.512,39</b>
171	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	20.000,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		20.000,00		
171	227	22701	<b>SEGURIDAD.</b>	70.000,00			
171	227	22716	<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.</b>	224.929,36			
171	227	22797	Valoraciones y peritajes	3.865.173,00			
171	227	22798	<b>CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS</b>	225.000,00			
171	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	63.000,00			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		4.448.102,36		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			4.468.102,36	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>4.468.102,36</b>
171	453	45390	<b>OTRAS SUB A SOC MERC,ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS O.P.DEP DE CA</b>	20.000,00			
			Concepto 453 A SOC MERC,ENTID PÚB EMP Y OTROS ORGAN PÚBLIC DEP. DE CC.AA		20.000,00		
			ARTÍCULO 45 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.			20.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>				<b>20.000,00</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 17 MEDIO AMBIENTE.  
 GRUPO PROG. 171 PARQUES Y JARDINES.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
171	619	61900	<b>OTRAS</b>	2.322.255,00			
171	619	61901	<b>Otros</b>	150.000,00			
171	619	61902	<b>Otros</b>	25.000,00			
			Concepto 619 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		2.497.255,00		
			ARTÍCULO 61 INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL			2.497.255,00	
			<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>				<b>2.497.255,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 171</b>				<b>7.539.869,75</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.  
 POLÍTICA 17 MEDIO AMBIENTE.  
 GRUPO PROG. 172 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
172	227	22707	<b>Trabajos Realizados por otras Empresas</b> Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 172</b>				<b>40.000,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 POLÍTICA 22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.  
 GRUPO PROG. 221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
221	161	16104	<b>INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL LAB. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS.</b> Concepto 161 PRESTACIONES SOCIALES.	80.000,00	80.000,00		
221	162	16204	<b>ACCIÓN SOCIAL.</b> Concepto 162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL. ARTÍCULO 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	200.000,00	200.000,00	280.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>280.000,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 221</b>				<b>280.000,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 POLÍTICA 23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 GRUPO PROG. 231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
231	120	12001	<b>SUELDOS DEL GRUPO A2.</b>	92.161,68			
231	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	20.167,32			
231	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	25.641,24			
231	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	21.139,12			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		159.109,36		
231	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	75.831,95			
231	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	118.025,92			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		193.857,87		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			352.967,23	
231	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	522.357,58			
231	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	561.794,75			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		1.084.152,33		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			1.084.152,33	
231	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	21.818,44			
231	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	9.673,82			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		31.492,26		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			31.492,26	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>1.468.611,82</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 POLÍTICA 23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 GRUPO PROG. 231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
231	204	20400	<b>ALQUILER MATERIAL DE TRANSPORTE</b>	8.500,00			
			Concepto 204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.		8.500,00		
			ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.			8.500,00	
231	213	21300	<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>	3.000,00			
			Concepto 213 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.		3.000,00		
231	214	21400	<b>CONSERVACION Y REP. VEHICULOS</b>	500,00			
			Concepto 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE.		500,00		
			ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.			3.500,00	
231	221	22109	<b>Otros Suministros</b>	1.850,00			
			Concepto 221 SUMINISTROS.		1.850,00		
231	226	22612	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	400,00			
231	226	22698	<b>Gastos diversos</b>	21.000,00			
231	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	47.000,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		68.400,00		
231	227	22709	<b>Valoraciones y peritajes</b>	33.000,00			
231	227	22796	<b>Seguridad</b>	6.800,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 POLÍTICA 23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 GRUPO PROG. 231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
231	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	886.115,20			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		925.915,20		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			996.165,20	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				1.008.165,20
231	480	48000	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>	21.500,00			
231	480	48001	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>	107.038,00			
231	480	48002	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>	210.000,00			
231	480	48003	<b>ATENCIONES BENEFICAS Y ASISTENCIALES</b>	210.000,00			
231	480	48004	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	170.000,00			
			Concepto 480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		718.538,00		
			ARTÍCULO 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.			718.538,00	
			<b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>				718.538,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 231</b>				<b>3.195.315,02</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 POLÍTICA 24 FOMENTO DEL EMPLEO.  
 GRUPO PROG. 241 FOMENTO DEL EMPLEO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
241	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	17.909,18			
241	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	21.284,66			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		39.193,84		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			39.193,84	
241	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	440,00			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		440,00		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			440,00	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>39.633,84</b>
241	209	20900	<b>CÁNONES.</b>	18.000,00			
			Concepto 209 CÁNONES.		18.000,00		
			ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.			18.000,00	
241	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	80.792,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		80.792,00		
241	227	22701	<b>SEGURIDAD.</b>	10.000,00			
241	227	22702	<b>VALORACIONES Y PERITAJES.</b>	50.000,00			
241	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	421.377,00			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		481.377,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			562.169,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.  
 POLÍTICA 24 FOMENTO DEL EMPLEO.  
 GRUPO PROG. 241 FOMENTO DEL EMPLEO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
241	422	42200	<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>  <b>A FUNDACIONES ESTATALES.</b> Concepto 422 A FUNDACIONES ESTATALES. ARTÍCULO 42 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	19.300,00	19.300,00	19.300,00	580.169,00
241	480	48000	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b> Concepto 480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ARTÍCULO 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.  <b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>	10.000,00	10.000,00	10.000,00	29.300,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 241</b>				<b>649.102,84</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 31 SANIDAD.  
 GRUPO PROG. 311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
311	120	12000	<b>SUELDOS DEL GRUPO A1.</b>	14.972,46			
311	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	3.454,59			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		18.427,05		
311	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	8.846,90			
311	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	13.228,15			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		22.075,05		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			40.502,10	
311	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	35.443,30			
311	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	36.289,60			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		71.732,90		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			71.732,90	
311	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	3.754,64			
311	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	330,00			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		4.084,64		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			4.084,64	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>116.319,64</b>
311	221	22113	<b>MANUTENCIÓN DE ANIMALES.</b>	30.000,00			
			Concepto 221 SUMINISTROS.		30.000,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 31 SANIDAD.  
 GRUPO PROG. 311 PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
311	226	22698	<b>Gastos diversos</b>	3.250,00			
311	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	3.500,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		6.750,00		
311	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	6.400,00			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		6.400,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			43.150,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>43.150,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 311</b>				<b>159.469,64</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 32 EDUCACIÓN.  
 GRUPO PROG. 320 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
320	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	10.083,66			
320	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	17.094,16			
320	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	5.703,58			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		32.881,40		
320	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	14.095,74			
320	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	20.101,21			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		34.196,95		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			67.078,35	
320	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	18.386,57			
320	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	21.284,66			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		39.671,23		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			39.671,23	
320	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	440,00			
320	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	1.705,00			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		2.145,00		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			2.145,00	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>108.894,58</b>
320	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	41.550,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 32 EDUCACIÓN.  
 GRUPO PROG. 320 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		41.550,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			41.550,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>41.550,00</b>
<b>320</b>	<b>480</b>	<b>48000</b>	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>	27.000,00			
<b>320</b>	<b>480</b>	<b>48001</b>	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>	47.000,00			
			Concepto 480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		74.000,00		
			ARTÍCULO 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.			74.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>				<b>74.000,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 320</b>				<b>224.444,58</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 32 EDUCACIÓN.  
 GRUPO PROG. 323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
323	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b> Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 323</b>				<b>800.000,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 33 CULTURA.  
 GRUPO PROG. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
330	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	20.167,32			
330	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	5.336,76			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		25.504,08		
330	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	12.559,06			
330	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	15.911,48			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		28.470,54		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			53.974,62	
330	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	270.018,21			
330	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	296.724,65			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		566.742,86		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			566.742,86	
330	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	8.595,66			
330	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	4.345,80			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		12.941,46		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			12.941,46	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>633.658,94</b>
330	220	22001	<b>PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.</b>	3.900,00			
			Concepto 220 MATERIAL DE OFICINA.		3.900,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 33 CULTURA.  
 GRUPO PROG. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
330	221	22199	<b>OTROS SUMINISTROS.</b>	560,00			
			Concepto 221 SUMINISTROS.		560,00		
330	226	22605	<b>Gastos diversos</b>	3.600,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		3.600,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			8.060,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>8.060,00</b>
330	480	48000	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>	192.063,00			
			Concepto 480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		192.063,00		
			ARTÍCULO 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.			192.063,00	
			<b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>				<b>192.063,00</b>
330	625	62500	<b>Mobiliario y Enseres</b>	9.100,00			
			Concepto 625 MOBILIARIO.		9.100,00		
330	629	62900	<b>OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV</b>	4.500,00			
			Concepto 629 OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV		4.500,00		
			ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.			13.600,00	
			<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>				<b>13.600,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 330</b>				<b>847.381,94</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 33 CULTURA.  
 GRUPO PROG. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
334	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	95.131,19			
334	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	115.794,59			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		210.925,78		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			210.925,78	
334	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	16.810,24			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		16.810,24		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			16.810,24	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>227.736,02</b>
334	220	22001	<b>PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.</b>	700,00			
			Concepto 220 MATERIAL DE OFICINA.		700,00		
334	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	218.250,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		218.250,00		
334	227	22701	<b>SEGURIDAD.</b>	9.000,00			
334	227	22709	<b>Valoraciones y peritajes</b>	15.750,00			
334	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	303.278,00			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		328.028,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			546.978,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>546.978,00</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 33 CULTURA.  
 GRUPO PROG. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
334	480	48000	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>	9.000,00			
334	480	48001	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>	75.000,00			
			Concepto 480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		84.000,00		
			ARTÍCULO 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.			84.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>				<b>84.000,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 334</b>				<b>858.714,02</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 33 CULTURA.  
 GRUPO PROG. 338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
338	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	8.547,08			
338	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	510,58			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		9.057,66		
338	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	4.997,49			
338	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	39.824,18			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		44.821,67		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			53.879,33	
338	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	53.025,81			
338	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	90.574,76			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		143.600,57		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			143.600,57	
338	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	7.335,00			
338	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	605,00			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		7.940,00		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			7.940,00	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>205.419,90</b>
338	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	1.468.120,00			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		1.468.120,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 33 CULTURA.  
 GRUPO PROG. 338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			1.468.120,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>1.468.120,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 338</b>							<b>1.673.539,90</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 34 DEPORTE.  
 GRUPO PROG. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
340	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	10.083,66			
340	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	8.547,08			
340	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	3.772,63			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		22.403,37		
340	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	11.596,93			
340	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	16.052,72			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		27.649,65		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			50.053,02	
340	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	433.494,55			
340	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	596.300,20			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		1.029.794,75		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			1.029.794,75	
340	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	33.581,80			
340	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	1.100,00			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		34.681,80		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			34.681,80	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>1.114.529,57</b>
340	203	20300	<b>Maquinaria,instalaciones y utillaje</b>	5.000,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 34 DEPORTE.  
 GRUPO PROG. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			Concepto 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.		5.000,00		
			ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.			5.000,00	
<b>340</b>	<b>216</b>	<b>21600</b>	<b>EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>	100,00			
			Concepto 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.		100,00		
			ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.			100,00	
<b>340</b>	<b>221</b>	<b>22106</b>	<b>PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.</b>	500,00			
			Concepto 221 SUMINISTROS.		500,00		
<b>340</b>	<b>226</b>	<b>22699</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	4.500,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		4.500,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			5.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>10.100,00</b>
<b>340</b>	<b>648</b>	<b>64800</b>	<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES</b>	37.000,00			
			Concepto 648 CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTO FRO LEASING		37.000,00		
			ARTÍCULO 64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.			37.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>				<b>37.000,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 340</b>				<b>1.161.629,57</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 34 DEPORTE.  
 GRUPO PROG. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
341	204	20400	<b>ALQUILER MATERIAL DE TRANSPORTE</b> Concepto 204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE. ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	3.000,00	3.000,00	3.000,00	
341	226	22601	<b>ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.</b>	16.000,00			
341	226	22609	<b>ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS</b> Concepto 226 GASTOS DIVERSOS. ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	38.000,00	54.000,00	54.000,00	57.000,00
341	489	48901	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	135.500,00			
341	489	48902	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	541.000,00			
341	489	48903	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b> Concepto 489 OTRAS TRANSFERENCIAS ARTÍCULO 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. <b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>	88.000,00	764.500,00	764.500,00	764.500,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 341</b>				<b>821.500,00</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 34 DEPORTE.  
 GRUPO PROG. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
342	204	20401	<b>Otro Inmovilizado Material</b>	2.400,00			
			Concepto 204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.		2.400,00		
			ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.			2.400,00	
342	212	21200	<b>Edificios y otras construcciones</b>	90.800,00			
			Concepto 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		90.800,00		
342	213	21300	<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>	7.000,00			
			Concepto 213 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.		7.000,00		
342	214	21400	<b>CONSERVACION Y REP. VEHICULOS</b>	8.000,00			
			Concepto 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE.		8.000,00		
			ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.			105.800,00	
342	221	22110	<b>PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.</b>	4.500,00			
342	221	22111	<b>SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.</b>	1.500,00			
342	221	22199	<b>OTROS SUMINISTROS.</b>	25.000,00			
			Concepto 221 SUMINISTROS.		31.000,00		
342	225	22501	<b>TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</b>	500,00			
			Concepto 225 TRIBUTOS.		500,00		
342	227	22711	<b>Trabajos Realizados por otras Empresas</b>	124.100,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 34 DEPORTE.  
 GRUPO PROG. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
342	227	22712	<b>CONT. PREST. SERVICIOS</b>	25.320,00			
342	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	1.021.129,80			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		1.170.549,80		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			1.202.049,80	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>1.310.249,80</b>
342	623	62300	<b>Maquinaria,instalaciones y utillaje</b>	15.000,00			
			Concepto 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.		15.000,00		
342	624	62400	<b>Material de Transporte</b>	8.000,00			
			Concepto 624 ELEMENTOS DE TRANSPORTE.		8.000,00		
342	625	62500	<b>Mobiliario y Enseres</b>	4.914,28			
			Concepto 625 MOBILIARIO.		4.914,28		
342	628	62800	<b>EQUIPAMIENTO DIVERSO</b>	6.000,00			
			Concepto 628 EQUIPAMIENTO DIVERSO		6.000,00		
			ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.			33.914,28	
342	632	63200	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>	190.000,00			
342	632	63201	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.</b>	300.000,00			
			Concepto 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		490.000,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.  
 POLÍTICA 34 DEPORTE.  
 GRUPO PROG. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
342	648	64801	ARTÍCULO 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	60.038,04	60.038,04	490.000,00	583.952,32
			<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTO FRO LEASING</b>				
			Concepto 648 CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTO FRO LEASING				
			ARTÍCULO 64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.				
<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>							
<b>TOTAL GR. PROGRA. 342</b>			<b>1.894.202,12</b>				

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.  
 POLÍTICA 44 TRANSPORTE PÚBLICO.  
 GRUPO PROG. 441 TRANSPORTE DE VIAJEROS

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
441	423	42301	<b>A SOCIED MERC ESTATALES,ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS ORGAN PÚBL</b> Concepto 423 A SOCIED MERC ESTATALES,ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS ORGAN PÚBL ARTÍCULO 42 A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	100.000,00	100.000,00	100.000,00	
441	453	45390	<b>OTRAS SUB A SOC MERC,ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS O.P.DEP DE CA</b> Concepto 453 A SOC MERC,ENTID PÚB EMP Y OTROS ORGAN PÚBLIC DEP. DE CC.AA ARTÍCULO 45 A COMUNIDADES AUTÓNOMAS. <b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>	1.324.077,13	1.324.077,13	1.324.077,13	1.424.077,13
<b>TOTAL GR. PROGRA. 441</b>				<b>1.424.077,13</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.  
 POLÍTICA 45 INFRAESTRUCTURAS.  
 GRUPO PROG. 450 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
450	120	12001	<b>SUELDOS DEL GRUPO A2.</b>	39.497,86			
450	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	40.334,63			
450	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	34.188,32			
450	120	12005	<b>SUELDOS DEL GRUPO E.</b>	39.164,97			
450	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	31.678,47			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		184.864,25		
450	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	84.280,40			
450	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	149.908,29			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		234.188,69		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			419.052,94	
450	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	366.083,46			
450	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	486.704,60			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		852.788,06		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			852.788,06	
450	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	32.454,68			
450	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	21.494,64			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		53.949,32		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			53.949,32	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.  
 POLÍTICA 45 INFRAESTRUCTURAS.  
 GRUPO PROG. 450 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
450	625	62500	<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>  <b>Mobiliario y Enseres</b> Concepto 625 MOBILIARIO. ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	135.000,00	135.000,00	135.000,00	1.325.790,32
			<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>			135.000,00	
<b>TOTAL GR. PROGRA. 450</b>				<b>1.460.790,32</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.  
 POLÍTICA 45 INFRAESTRUCTURAS.  
 GRUPO PROG. 459 OTRAS INFRAESTRUCTURAS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
459	219	21900	<b>Otro inmovilizado material</b>	100.000,00			
459	219	21901	<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.</b>	25.000,00			
			Concepto 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.		125.000,00		
			ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.			125.000,00	
459	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	30.000,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		30.000,00		
459	227	22701	<b>SEGURIDAD.</b>	74.563,75			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		74.563,75		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			104.563,75	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>229.563,75</b>
459	609	60900	<b>Otras</b>	922.000,00			
			Concepto 609 OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		922.000,00		
			ARTÍCULO 60 INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL			922.000,00	
459	619	61906	<b>Otros</b>	570.000,00			
			Concepto 619 OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL		570.000,00		
			ARTÍCULO 61 INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL			570.000,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.  
 POLÍTICA 45 INFRAESTRUCTURAS.  
 GRUPO PROG. 459 OTRAS INFRAESTRUCTURAS.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			<b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>				<b>1.492.000,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 459</b>			<b>1.721.563,75</b>				

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.  
 POLÍTICA 49 OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.  
 GRUPO PROG. 493 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
493	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	13.768,34			
493	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	19.374,06			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		33.142,40		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			33.142,40	
493	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	495,00			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		495,00		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			495,00	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>33.637,40</b>
493	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	500,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		500,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			500,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>500,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 493</b>				<b>34.137,40</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.  
 GRUPO PROG. 912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
912	100	10000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	949.966,30			
			Concepto 100 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUN. DE MIEMBROS DE ÓRGANOS GOB.		949.966,30		
			ARTÍCULO 10 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.			949.966,30	
912	110	11000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	677.963,01			
			Concepto 110 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL.		677.963,01		
			ARTÍCULO 11 PERSONAL EVENTUAL.			677.963,01	
912	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	20.167,32			
912	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	8.547,08			
912	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	6.764,09			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		35.478,49		
912	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	17.876,46			
912	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	48.277,56			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		66.154,02		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			101.632,51	
912	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	15.069,66			
912	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	26.177,66			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		41.247,32		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 91 ÓRGANOS DE GOBIERNO.  
 GRUPO PROG. 912 ÓRGANOS DE GOBIERNO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
912	150	15000	ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL. <b>PRODUCTIVIDAD</b>	330,00		41.247,32	
912	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b> Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.	1.595,00	1.925,00	1.925,00	
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO. <b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				1.772.734,14
912	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b> Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	145.035,83	145.035,83	145.035,83	
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				145.035,83
912	480	48000	<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b> Concepto 480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.040,00	50.040,00	50.040,00	
			ARTÍCULO 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. <b>CAPÍTULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>				50.040,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 912</b>				<b>1.967.809,97</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.  
 GRUPO PROG. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
920	120	12000	<b>SUELDOS DEL GRUPO A1.</b>	104.807,24			
920	120	12001	<b>SUELDOS DEL GRUPO A2.</b>	13.165,95			
920	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	181.505,85			
920	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	111.112,04			
920	120	12005	<b>SUELDOS DEL GRUPO E.</b>	46.997,97			
920	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	114.778,73			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		572.367,78		
920	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	291.283,74			
920	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	527.885,27			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		819.169,01		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			1.391.536,79	
920	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	387.428,60			
920	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	518.827,95			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		906.256,55		
920	131	13100	<b>R.BASICAS LABORAL EVENTUAL</b>	3.913.687,62			
			Concepto 131 LABORAL TEMPORAL.		3.913.687,62		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			4.819.944,17	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.  
 GRUPO PROG. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
920	143	14300	<b>OTRO PERSONAL.</b>	40.000,00			
			Concepto 143 OTRO PERSONAL.		40.000,00		
			ARTÍCULO 14 OTRO PERSONAL.			40.000,00	
920	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	30.407,36			
920	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	34.371,50			
920	150	15002	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	135.076,68			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		199.855,54		
920	151	15100	<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>	33.000,00			
920	151	15101	<b>GRATIFICACIONES.</b>	25.000,00			
920	151	15102	<b>HORAS EXTRAORDINARIAS</b>	15.000,00			
			Concepto 151 GRATIFICACIONES.		73.000,00		
920	152	15200	<b>OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>	42.684,34			
920	152	15201	<b>OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>	141.503,42			
920	152	15202	<b>OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>	41.503,40			
			Concepto 152 OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.		225.691,16		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			498.546,70	
920	160	16000	<b>SEGURIDAD SOCIAL.</b>	7.000.000,00			
			Concepto 160 CUOTAS SOCIALES.		7.000.000,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.  
 GRUPO PROG. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
920	162	16200	<b>FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.</b>	20.000,00			
920	162	16205	<b>SEGUROS.</b>	96.332,00			
			Concepto 162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.		116.332,00		
			ARTÍCULO 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.			7.116.332,00	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>13.866.359,66</b>
920	202	20200	<b>Edificios y otras construcciones</b>	27.500,00			
			Concepto 202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		27.500,00		
			ARTÍCULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.			27.500,00	
920	212	21200	<b>Edificios y otras construcciones</b>	31.000,00			
			Concepto 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		31.000,00		
920	214	21400	<b>CONSERVACION Y REP. VEHICULOS</b>	30.000,00			
			Concepto 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE.		30.000,00		
			ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.			61.000,00	
920	220	22000	<b>ORDINARIO NO INVENTARIABLE.</b>	52.962,00			
			Concepto 220 MATERIAL DE OFICINA.		52.962,00		
920	221	22102	<b>GAS.</b>	2.000,00			
920	221	22103	<b>COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.</b>	50.000,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.  
 GRUPO PROG. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
920	221	22104	<b>VESTUARIO.</b>	30.000,00			
920	221	22110	<b>PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.</b>	15.000,00			
			Concepto 221 SUMINISTROS.		97.000,00		
920	222	22201	<b>POSTALES.</b>	366.780,00			
920	222	22299	<b>OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES.</b>	75.000,00			
			Concepto 222 COMUNICACIONES.		441.780,00		
920	224	22400	<b>SEGUROS - SERVICIOS GENERALES</b>	251.557,00			
			Concepto 224 PRIMAS DE SEGUROS.		251.557,00		
920	225	22501	<b>TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</b>	5.000,00			
			Concepto 225 TRIBUTOS.		5.000,00		
920	226	22603	<b>PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.</b>	20.000,00			
920	226	22604	<b>JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.</b>	129.000,00			
920	226	22608	<b>Gastos diversos</b>	20.000,00			
920	226	22610	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	17.755,91			
920	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	127.150,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		313.905,91		
920	227	22700	<b>LIMPIEZA Y ASEO.</b>	2.601.553,79			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.  
 GRUPO PROG. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
920	227	22701	<b>SEGURIDAD.</b>	148.766,96			
920	227	22707	<b>Trabajos Realizados por otras Empresas</b>	80.162,00			
920	227	22709	<b>Valoraciones y peritajes</b>	185.655,00			
920	227	22799	<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>	317.000,00			
			Concepto 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		3.333.137,75		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			4.495.342,66	
920	230	23020	<b>DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.</b>	400,00			
			Concepto 230 DIETAS.		400,00		
			ARTÍCULO 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.			400,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				4.584.242,66
920	500	50000	<b>DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA</b>	500.000,00			
			Concepto 500 FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA		500.000,00		
			ARTÍCULO 50 DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA			500.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>				500.000,00
920	625	62500	<b>Mobiliario y Enseres</b>	25.514,00			
			Concepto 625 MOBILIARIO.		25.514,00		

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.  
 GRUPO PROG. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
920	626	62600	<b>Equipos para procesos de información</b> Concepto 626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. ARTÍCULO 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	353.927,00	353.927,00	379.441,00	
920	632	63200	<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b> Concepto 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ARTÍCULO 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	520.000,00	520.000,00	520.000,00	
920	648	64801	<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTO FRO LEASING</b> Concepto 648 CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTO FRO LEASING ARTÍCULO 64 GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL. <b>CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES.</b>	120.000,00	120.000,00	120.000,00	1.019.441,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 920</b>				<b>19.970.043,32</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.  
 GRUPO PROG. 924 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
924	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	8.547,08			
924	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	3.063,48			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		11.610,56		
924	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	5.317,39			
924	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	8.096,98			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		13.414,37		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			25.024,93	
924	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	15.522,25			
924	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	17.426,42			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		32.948,67		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			32.948,67	
924	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	440,00			
924	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	605,00			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		1.045,00		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			1.045,00	
			<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>59.018,60</b>
924	226	22699	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	3.500,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		3.500,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			3.500,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.  
 GRUPO PROG. 924 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>3.500,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 924</b>			<b>62.518,60</b>				

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.  
 GRUPO PROG. 931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
931	120	12000	<b>SUELDOS DEL GRUPO A1.</b>	74.862,31			
931	120	12001	<b>SUELDOS DEL GRUPO A2.</b>	13.165,95			
931	120	12003	<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>	121.003,90			
931	120	12004	<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>	17.094,16			
931	120	12006	<b>TRIENIOS.</b>	50.196,62			
			Concepto 120 RETRIBUCIONES BÁSICAS.		276.322,94		
931	121	12100	<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>	147.285,43			
931	121	12101	<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>	252.297,38			
			Concepto 121 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.		399.582,81		
			ARTÍCULO 12 PERSONAL FUNCIONARIO.			675.905,75	
931	130	13000	<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>	60.893,78			
931	130	13002	<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>	62.221,51			
			Concepto 130 LABORAL FIJO.		123.115,29		
			ARTÍCULO 13 PERSONAL LABORAL.			123.115,29	
931	150	15000	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	5.282,72			
931	150	15001	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	9.790,00			
			Concepto 150 PRODUCTIVIDAD.		15.072,72		
			ARTÍCULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.			15.072,72	

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.  
 GRUPO PROG. 931 POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
931	226	22699	<b>CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>				<b>814.093,76</b>
			<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	23.000,00			
			Concepto 226 GASTOS DIVERSOS.		23.000,00		
			ARTÍCULO 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.			23.000,00	
			<b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>				<b>23.000,00</b>
<b>TOTAL GR. PROGRA. 931</b>				<b>837.093,76</b>			

PRESUPUESTO DE GASTOS - Desglose por Área de Gasto, Política, Grupo Programa,

**PRESUPUESTO 2017**

ÁREA DE GASTO : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.  
 POLÍTICA 93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.  
 GRUPO PROG. 933 GESTIÓN DEL PATRIMONIO.

APLIC. PRESUPUESTARIA			Denominación de los conceptos	Por Subconceptos	Por Conceptos	POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO
CL.Programa	CL.Económica						
G. Prog.	CONCEPT	Subcto.					
933	212	21200	<b>Edificios y otras construcciones</b> Concepto 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. ARTÍCULO 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. <b>CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	71.800,00	71.800,00	71.800,00	71.800,00
<b>TOTAL GR. PROGRA. 933</b>				<b>71.800,00</b>			

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 010 SEGURIDAD Y URBANISMO

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
13200	12000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO A1 POLICIA LOCAL	14.972,46
13200	12001	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO A2 POLICIA LOCAL	13.165,95
13200	12003	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO C1 POLICIA LOCAL	131.087,56
13200	12004	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO C2 POLICIA LOCAL	1.264.967,89
13200	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL	224.653,75
13200	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	843.313,53
13200	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	3.726.689,19
13200	15001	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	594.783,78
13200	15100	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERS. POLICIA LOCAL	45.000,00
13200	15200	POLICIA OTRAS RETRIBUCIONES	325.027,78
13200	21300	CONSERVACION COMUNICACION POLICIA MUNICIPAL	7.000,00
13200	21400	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS E INSTALACIONES POLICIA LOCAL	60.000,00
13200	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES POLICIA Y PROTECCION CIVIL	70.000,00
13200	22104	VESTUARIO EQUIPO PERSONAL POLICIA MUNICIPAL	60.000,00
13200	22199	OTROS SUMINISTROS POLICIA MUNICIPAL	16.500,00
13200	22501	ITV VEHICULOS	2.500,00
13200	22699	GASTOS DIVERSOS POLICIA MUNICIPAL ( AMPLIABLE)	20.100,00
13200	22701	SEGURIDAD AYUNTAMIENTO Y EDIFICIOS PUBLICOS	145.975,00
13200	22798	CONTRATOS DE PRESTACION SERVICIOS GRUA	365.484,00
13200	22799	CONTRATOS MANTENIMIENTO SEGURIDAD	208.000,00
13200	62400	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL	46.000,00
13200	62500	EQUIPAMIENTO DIVERSO POLICIA LOCAL	40.000,00
13200	64802	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL LEASING	77.275,00
13201	12003	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO C1 POLICIA BESCAM	20.167,32
13201	12004	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO C2 POLICIA BESCAM	606.842,71
13201	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL BESCAM	63.137,69
13201	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL BESCAM	368.020,68
13201	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL BESCAM	1.641.146,80
13201	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO POLICIA LOCAL BESCAM	303.855,28
13201	22104	SUBV. CAM VESTUARIO BESCAM	
13203	21400	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS EDUCACION VIAL	1.000,00
13203	22699	GASTOS DIVERSOS CONCURSOS ETC. ED. VIAL	2.500,00
13203	62400	VEHICULOS EDUCACION VIAL	2.000,00
15100	12000	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO A1	74.862,31
15100	12001	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO A2	105.327,63
15100	12003	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO C1	90.752,92
15100	12004	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO C2	34.188,32
15100	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS URBANISMO	68.793,52
15100	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS URBANISMO	184.848,34
15100	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS URBANISMO	302.990,46
15100	15001	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO	27.723,60
15100	22699	GASTOS DIVERSOS URBANISMO	2.000,00
15100	44900	TRANSFERENCIA EMVS	200.000,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 010 SEGURIDAD Y URBANISMO

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
15100	60000	CAPTACION DE SUELO	300.000,00
15100	60901	DERRAMAS	350.000,00
15100	62900	APARCAMIENTO SUBTERRANEO ZONA CENTRO	1.133.119,47
15100	64001	REDACCION PROYECTOS URBANISTICOS	100.000,00
91201	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL PRENSA	15.069,66
91201	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL PRENSA	26.177,66
91201	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL PRENSA	330,00
91201	22799	GABINETE DE PRENSA Y PUBLICACIONES	145.035,83
		<i>Total Orgánica. . . .</i>	14.472.386,09

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 020 OBRAS Y MEDIO AMBIENTE

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
13300	22799	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS SEÑALIZACION SEMAFORICA	85.000,00
15320	61905	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019	3.186.607,50
16000	61900	MEJORA RED DE ALCANTARILLADO	15.000,00
16100	22101	ABASTECIMIENTO DE AGUA	1.020.000,00
16200	22700	CONTRATO DE RECOGIDA DE BASURAS	10.502.346,24
16200	46300	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	857.500,00
16200	62300	INVERSIONES RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS	220.267,44
16400	21200	CONSERVACION Y MEDIOS AUXILIARES CEMENTERIO	67.000,00
16400	62200	CEMENTERIO MUNICIPAL	80.000,00
16500	22100	SUMINISTROS ENERGIA ELECTRICA	64.000,00
16500	22797	CONTRATO PRESTACION INSTALACIONES ELECTRICAS	371.000,00
16500	22798	CONTRATO PRESTACION SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	4.757.493,00
17100	12001	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS M.AMBIENTE Y JARDINES A2	39.497,86
17100	12003	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (C1)	70.585,61
17100	12004	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (C2)	8.547,08
17100	12005	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (E)	23.498,98
17100	12006	TRIENIOS PERS. FUNCIONARIO MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	25.835,66
17100	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	73.647,04
17100	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	146.221,83
17100	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERS.LABORAL M.AMBIENTE Y JARDINES	57.130,31
17100	13002	RETRIB. COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL M.AMBIENTE Y JARDINES	86.068,62
17100	15000	PRODUCTIVIDAD LABORAL MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	4.934,80
17100	15001	PRODUCTIVIDAD PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	18.544,60
17100	22699	GASTOS DIVERSOS PARQUES Y JARDINES	20.000,00
17100	22701	CONTRATO PRESTACION DESBROCE	70.000,00
17100	22716	CONTRATO APERTURA Y VIGILANCIA PARQUES	224.929,36
17100	22797	CONTRATO CONSERVACION PARQUES Y JARDINES	3.865.173,00
17100	22798	CONTRATO SERVICIOS ELIMINACION MOSQUITOS	225.000,00
17100	22799	SERVICIO DESRATIZACION EN PARQUES Y EDIFICIOS PUBLICOS	63.000,00
17100	45390	CONVENIO UAH	20.000,00
17100	61900	INVERSIONES PARQUE, JARDINES Y ZONAS VERDES	2.322.255,00
17100	61901	PLAN REFORESTACION CIUDAD	150.000,00
17100	61902	PROGRAMA VALLADO DE PARQUES	25.000,00
17210	22707	CONTRATO CONTROL PALOMAS	40.000,00
33400	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEATRO	74.718,02
33400	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL TEATRO	88.965,35
33400	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL TEATRO	15.600,24
33400	22799	CONTRATOS ARTES ESCENICAS	115.000,00
45000	12001	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO A2	39.497,86
45000	12003	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO C1	40.334,63
45000	12004	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO C2	34.188,32
45000	12005	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO E	39.164,97
45000	12006	TRIENIOS FUNC. CONSERVACION	31.678,47
45000	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS CONSERVACION	84.280,40

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 020 OBRAS Y MEDIO AMBIENTE

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
45000	12101	COMPLEMENTO ESPECIF. FUNCIONARIOS CONSERVACION	149.908,29
45000	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL CONSERVACION	366.083,46
45000	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS.LABORAL CONSERVACION	486.704,60
45000	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL CONSERVACION	32.454,68
45000	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS CONSERVACION	21.494,64
45000	62500	INVERSION MOBILIARIO URBANO	135.000,00
45900	21900	CONSERV. Y MANTENIMIENTO FUENTES ORNAMENTALES Y ESTANQUES	100.000,00
45900	21901	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO FUENTE CIBERNETICA	25.000,00
45900	22699	GASTOS DIVERSOS MANTENIMIENTO	30.000,00
45900	22701	CONTRATO APARCAMIENTO LIMITADO	74.563,75
45900	60900	ANILLO CICLISTA	922.000,00
45900	61906	INVERSION INFRAESTRUCTURAS	570.000,00
92000	21200	SUMINISTROS VARIOS CONSERVACION EDIFICIOS	31.000,00
92000	21400	CONSERVACION Y REPARACION VEHICULOS	30.000,00
92000	22102	SUMINISTROS GAS CENTROS ESCOLARES Y EDIFICIOS PUBLICOS	2.000,00
92000	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	15.000,00
92000	22501	ITV VEHICULOS	5.000,00
92000	22700	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS LIMPIEZA EDIFICIOS PUBLICOS	2.601.553,79
92000	22707	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS VARIOS MANTENIMIENTO Y SERV.	80.162,00
92000	22799	CONTRATOS DIVERSOS MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS	255.000,00
92000	63200	RENOVACION EDIFICIOS PUBLICOS	520.000,00
92030	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	50.000,00
		<i>Total Orgánica. . . .</i>	35.872.437,40

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 030 SANIDAD, EDUCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
22100	16104	JUBILACIONES	80.000,00
22100	16204	FONDO SOCIAL	200.000,00
31100	12000	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SANIDAD GRUPO A1.	14.972,46
31100	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	3.454,59
31100	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	8.846,90
31100	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	13.228,15
31100	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SANIDAD	35.443,30
31100	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL SANIDAD	36.289,60
31100	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SANIDAD	3.754,64
31100	15001	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO SANIDAD Y SALUD PUBLICA	330,00
31100	22113	GASTOS CENTRO PROTECCION ANIMAL	30.000,00
31100	22698	GASTOS ACTUACIONES ESPECIALES SANITARIAS	3.250,00
31100	22699	GASTOS DIVERSOS SANIDAD	3.500,00
31100	22799	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	6.400,00
32000	12003	RETRIBUCIONES BASICAS FUNC. EDUCACION E INFANCIA GRUPO C1	10.083,66
32000	12004	RETRIBUCIONES BASICAS FUNC. EDUCACION E INFANCIA GRUPO C2	17.094,16
32000	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	5.703,58
32000	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	14.095,74
32000	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	20.101,21
32000	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	18.386,57
32000	13002	RETRIBUC. COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	21.284,66
32000	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	440,00
32000	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	1.705,00
32000	22699	GASTOS DIVERSOS EDUCACION	41.550,00
32000	48000	SUBVENCIONES EDUCACION	27.000,00
32300	22799	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS ESCUELAS INFANTILES	800.000,00
49300	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL OMIC	13.768,34
49300	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL OMIC	19.374,06
49300	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL OMIC	495,00
49300	22699	GASTOS DIVERSOS OMIC	500,00
92000	12000	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO A1	104.807,24
92000	12001	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO A2	13.165,95
92000	12003	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO C1	181.505,85
92000	12004	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO C2	111.112,04
92000	12005	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO E	46.997,97
92000	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS SERVICIOS GENERALES	114.778,73
92000	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERV. GENERALES	291.283,74
92000	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNC. SERV. GENERALES	527.885,27

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 030 SANIDAD, EDUCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
92000	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SERV. GENERALES	361.965,33
92000	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL SERV. GENERALES	488.268,02
92000	13100	RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	3.913.687,62
92000	14300	OTRO PERSONAL.	40.000,00
92000	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERVICIOS GENERALES	29.362,36
92000	15001	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO SERV. GENERALES	34.371,50
92000	15002	PRODUCTIVIDAD PERSONAL TEMPORAL	135.076,68
92000	15100	GRATIFICACION EXTRAORDINARIA PERSONAL FUNCIONARIO	33.000,00
92000	15101	GRATIFICACION EXTRAORDINARIA PERSONAL LABORAL	25.000,00
92000	15102	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERSONAL TEMPORAL	15.000,00
92000	15200	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIOS (PLUSES CONVENIO)	42.684,34
92000	15201	OTROS PERSONAL LABORAL (PLUSES CONVENIO)	141.503,42
92000	15202	OTROS PERSONAL TEMPORAL	41.503,40
92000	16000	SEGURIDAD SOCIAL	7.000.000,00
92000	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	20.000,00
92000	16205	SEGURO DE VIDA	96.332,00
92000	22699	PREVENCION RIESGOS LABORALES	49.000,00
92010	22104	VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO PERSONAL	30.000,00
92010	22604	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS SERVICIOS LABORALES	72.000,00
92010	22699	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS GENERALES	2.500,00
92010	22799	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS GENERALES	55.000,00
92010	23020	DIETAS E INDEMNIZACIONES PERSONAL	400,00
		<i>Total Orgánica. . . .</i>	15.469.243,08

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 040 MAYORES, MUJER Y VOLUNTARIADO

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
23102	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL MUJER	53.811,37
23102	13002	RETRIBUCIONE COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL MUJER	59.332,57
23102	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL MUJER	9.663,44
23102	22698	GASTOS DIVERSOS CONCEJALIA DE MUJER	21.000,00
23102	22796	PROGRAMA ERRADICACION VIOLENCIA	6.800,00
23102	48000	SUBVENCIONES CONCEJALIA DE MUJER	21.500,00
23130	12003	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 MAYORES	10.083,66
23130	12006	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	2.167,04
23130	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	6.279,53
23130	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	7.955,74
23130	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL MAYORES	39.021,81
23130	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL MAYORES	49.688,67
23130	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL MAYORES	1.650,00
23130	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS MAYORES	495,00
23130	20400	ARRENDAMIENTO DE MATERIAL TRANSPORTES MAYORES	8.000,00
23130	21300	REPARACION Y MTO. MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE MAYORES	3.000,00
23130	22699	GASTOS DIVERSOS MAYORES	17.000,00
23130	22709	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS MAYORES	33.000,00
92400	12004	RETRIBUCIONES BASICAS PERS FUNCIONARIO GRUPO C2 VOLUNTARIADO	8.547,08
92400	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	3.063,48
92400	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	5.317,39
92400	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	8.096,98
92400	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS LABORAL VOLUNTARIADO Y MOVILIDAD	15.522,25
92400	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS LABORAL VOLUN Y MOVILIDAD	17.426,42
92400	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL VOLUNTARIADO (PART CIUDADANA)	440,00
92400	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	605,00
92400	22699	GASTOS DIVERSOS VOLUNTARIADO	3.500,00
		<i>Total Orgánica. . . .</i>	412.967,43

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 050 EMPLEO, FESTEJOS Y JUVENTUD

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
24100	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EMPLEO, COMERCIO, IND	17.909,18
24100	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL EMPLEO, COM. INI	21.284,66
24100	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL EMPLEO, COMERCIO E INDUSTRIA	440,00
24100	20900	CUOTAS DIVERSAS RED LOCAL	18.000,00
24100	22699	GASTOS DIVERSOS ECONOMIA Y EMPLEO	80.792,00
24100	22701	APOYO EMPLEO Y FORMACION COLECTIVOS ESPECIAL DIFICULTAD	10.000,00
24100	22702	CENTRO FORMACION EXCELENCIA	50.000,00
24100	22799	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS	421.377,00
24100	42200	CONVENIO EOI FOMENTO DEL EMPLEO	19.300,00
24100	48000	PREMIOS Y AYUDAS	10.000,00
33000	48000	SUBVENCIONES A ENTIDADES CULTURALES	187.063,00
33400	48001	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES	35.000,00
33401	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL JUVENTUD	20.413,17
33401	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL JUVENTUD	26.829,24
33401	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL JUVENTUD	1.210,00
33410	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES JUVENTUD	700,00
33410	22699	GASTOS DIVERSOS JUVENTUD	186.050,00
33410	22701	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO	9.000,00
33410	22709	CONTRATO AULA OCIO Y NATURALES	15.750,00
33410	48000	SUBVENCIONES JUVENTUD	9.000,00
33800	12004	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIOS GRUPO C2. FESTEJOS	8.547,08
33800	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS FESTEJOS	510,58
33800	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS FESTEJOS	4.997,49
33800	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. FUNCIONARIOS FESTEJOS	39.824,18
33800	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FESTEJOS	53.025,81
33800	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL FESTEJOS	90.574,76
33800	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL FESTEJOS	7.335,00
33800	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS FESTEJOS	605,00
33800	22799	ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	1.468.120,00
		<i>Total Orgánica. . . . .</i>	2.813.658,15

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 060 TRANSPARENCIA, HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
01100	31000	INTERESES PRESTAMOS	1.648.960,93
01100	35200	INTERESES DE DEMORA	770.628,48
01100	35800	INTERESES DE LEASING	15.139,33
01100	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	60.000,00
01100	91300	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	13.935.247,60
92000	13000	RETRIB. BASICAS PERS. LABORAL INFORMATICA NUEVAS TECNOLOGIAS	25.463,27
92000	13002	RETRIB. COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL INFORMATICA Y NUEVAS T	30.559,93
92000	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOG	1.045,00
92000	22299	COMUNICACIONES TELEFONICAS Y TRANSMISION DATOS	75.000,00
92000	22699	GASTOS DIVERSOS NUEVAS TECNOLOGIAS	2.450,00
92000	22709	CONTRATO PRESTACION NUEVAS TECNOLOGIAS	185.655,00
92000	50000	DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00
92000	62600	EQUIPOS NUEVAS TECNOLOGIAS	353.927,00
92001	22699	GASTOS DIVERSOS TRANSPARENCIA	10.000,00
92010	22604	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS SERVICIOS GENERALES	57.000,00
92030	22000	MATERIAL DE OFICINA SERV. GENERALES	52.962,00
92030	22201	DISTRIBUCIONES POSTALES Y OTRAS (AMPLIABLE)	366.780,00
92030	22603	ANUNCIOS OFICIALES Y OTROS	20.000,00
92030	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.200,00
92030	22701	CONTRATOS IMPRESIÓN SERVICIOS GENERALES	148.766,96
92030	22799	CONTRATO SERVICIOS DE MENSAJERÍA	7.000,00
92030	64801	FOTOCOPIADORA	120.000,00
92031	62500	MOBILIARIO Y ENSERES SERVICIOS GENERALES	25.514,00
93100	12000	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1 SERV. ECONOMICOS	74.862,31
93100	12001	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2 SERV. ECONOMICOS	13.165,95
93100	12003	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 SERV.ECONOMICOS	121.003,90
93100	12004	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 SERV.ECONOMICOS	17.094,16
93100	12006	TRIENIOS. FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	50.196,62
93100	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	147.285,43
93100	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO SERV.ECONOMICOS	252.297,38
93100	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SERVICIOS ECONOMICOS	60.893,78
93100	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS.LABORAL SERV.ECONOMICOS	62.221,51
93100	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERVICIOS ECONOMICOS	5.282,72
93100	15001	PRODUCTIVIDA PERSONAL FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	9.790,00
93100	22699	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS ECONÓMICOS	23.000,00
<i>Total Orgánica. . . . .</i>			19.252.393,26

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 070 DEPORTES, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
13400	21400	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00
13400	22000	MATERIAL DE OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL	280,00
13400	22104	VESTUARIO PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00
13400	22105	INTENDENCIA PROTECCIÓN CIVIL	11.000,00
13400	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE PROTECCIÓN CIVIL	4.500,00
13400	22109	MATERIAL DIVERSO PROTECCIÓN CIVIL	1.120,00
13400	22699	GASTOS DIVERSOS PROTECCION CIVIL	3.000,00
13400	22798	SERVICIOS MEDICOS PROTECCION CIVIL	4.000,00
13400	23300	PARTICIPACION CURSOS FORMACION PROTECCION CIVIL	560,00
13400	62500	EQUIPAMIENTO DIVERSO PROTECCIÓN CIVIL	2.000,00
13400	62800	HOSPITAL CAMPAÑA PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00
13400	64800	VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	16.800,00
13500	22501	TRANSFERENCIA A CAM BOMBEROS	3.115.000,00
34000	12003	RETRIBUCVIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1	10.083,66
34000	12004	DEPORTES RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2	8.547,08
34000	12006	TRINIENOS FUNCIONARIOS DEPORTES	3.772,63
34000	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS DEPORTES	11.596,93
34000	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS DEPORTES	16.052,72
34000	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL DEPORTES	433.494,55
34000	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL DEPORTES	596.300,20
34000	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL DEPORTES	33.581,80
34000	15001	PRODUCTIVIDA FUNCIONARIOS DEPORTES	1.100,00
34000	20300	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	5.000,00
34000	21600	REPARACION Y MTO. DE EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	100,00
34000	22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500,00
34000	22699	GASTOS DIVERSOS DEPORTES	4.500,00
34000	64800	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	37.000,00
34100	20400	TRANSPORTES	3.000,00
34100	22601	TROFEOS Y ANALOGOS	16.000,00
34100	22609	EVENTOS DEPORTIVOS	38.000,00
34100	48901	SUBVENCIONES ENTIDADES DEPORTIVAS	135.500,00
34100	48902	CONVENIOS PROMOCION DEPORTIVA	541.000,00
34100	48903	GASTOS COLABORACION ESCUELAS DEPORTIVAS	88.000,00
34200	20401	ALQUILER VEHICULOS	2.400,00
34200	21200	REPARACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y/O CONSTRUCCIONES	90.800,00
34200	21300	REPARACION Y MTO. DE MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	7.000,00
34200	21400	REPARACION Y MANTENIMIENTO MATERIAL TRANSPORTE	8.000,00
34200	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.500,00
34200	22111	SUMINISTROS UTILLAJE Y HERRAMIENTAS	1.500,00
34200	22199	SUMINISTROS MATERIAL DEPORTIVO	25.000,00
34200	22501	ITV VEHICULOS	500,00
34200	22711	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS DEPORTES	124.100,00
34200	22712	CONTRATOS MANTENIMIENTO CAMPOS DE FUTBOL Y OTROS	25.320,00
34200	22799	CONTRATOS MANTENIMIENTO DE PISCINAS	1.021.129,80
34200	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00
34200	62400	VEHICULO DEPORTES	8.000,00
34200	62500	MOBILIARIO Y ENSERES DEPORTES	4.914,28
34200	62800	EQUIPAMIENTO DIVERSO DEPORTES	6.000,00
34200	63200	RENOVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	190.000,00
34200	63201	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019 DEPORTES	300.000,00
34200	64801	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.038,04

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 070 DEPORTES, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
44100	42301	CONVENIO RENFE	100.000,00
44100	45390	TRANSFERENCIA CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.324.077,13
		<i>Total Orgánica. . . . .</i>	8.471.668,82

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 080 BIENESTAR, CULTURA E INMIGRACIÓN.

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
23100	12001	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A2 SERV.SOC	92.161,68
23100	12003	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO SERV. SOCIALES GRUPO C1	10.083,66
23100	12004	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO SERV. SOCIALES GRUPO C2	25.641,24
23100	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	18.972,08
23100	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	69.552,42
23100	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	110.070,18
23100	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS LABORAL SERV. SOCIALES	429.524,40
23100	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL SERV. SOCIALE	452.773,51
23100	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERV. SOCIALES	10.505,00
23100	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	9.178,82
23100	20400	TRANSPORTE	500,00
23100	21400	REPARACION MATERIAL TRANSPORTE	500,00
23100	22109	SUMINISTROS DIVERSOS FARMACIA CAID	1.850,00
23100	22612	PROGRAMAS ASOCIADOS A CAID	400,00
23100	22699	GASTOS DIVERSOS BIENESTAR SOCIAL	22.400,00
23100	22799	GASTOS ASOCIADOS A PROGRAMAS ESPECIFICOS	744.115,20
23100	48001	AYUDAS SOCIALES	107.038,00
23100	48002	SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	210.000,00
23100	48003	SUBVENCION TELEASISTENCIA	210.000,00
23100	48004	SUMINISTROS PRIMERA NECESIDAD	170.000,00
23110	22699	GASTOS DIVERSOS INMIGRACION Y COOPERACION	7.600,00
23110	22799	CONTRATO PRESTACION SERVICIO INMIGRACION	142.000,00
32000	48001	CONVENIO UNED	47.000,00
33000	12003	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 CULTURA	20.167,32
33000	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS CULTURA	5.336,76
33000	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS CULTURA	12.559,06
33000	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS CULTURA	15.911,48
33000	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL CULTURA	270.018,21
33000	13002	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL CULTURA	296.724,65
33000	15000	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL CULTURA	8.595,66
33000	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS CULTURA	4.345,80
33000	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES CULTURA	3.900,00
33000	22199	SUMINISTROS CULTURA	560,00
33000	22605	GASTOS DIVERSOS CULTURA	3.600,00
33000	48000	PREMIOS Y AYUDAS	5.000,00
33000	62500	EQUIPAMIENTO DIVERSO CULTURA	9.100,00
33000	62900	FONDO BIBLIOGRAFICO	4.500,00
33400	22699	GASTOS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	32.200,00
33400	22799	CONTRATO SERVICIO CENTROS CIVICOS	188.278,00
33400	48001	CONVENIO BANDA DE MUSICA	40.000,00
92030	20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	27.500,00
92030	22400	SEGUROS SERVICIOS GENERALES	251.557,00
92030	22608	OTROS GASTOS ESPECIAL FUNCIONAMIENTO	20.000,00
92030	22699	INSCRIPCION INMUEBLES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	60.000,00
93300	21200	CUOTAS COMUNIDADES EDIFICIOS PUBLICOS	71.800,00
<i>Total Orgánica. . . . .</i>			4.243.520,13

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

CL.Orgánica 120 ORGANOS DE GOBIERNO

Prog.	Econ.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
91200	10000	CORPORACION	949.966,30
91200	11000	CARGOS DE CONFIANZA	677.963,01
91200	48000	ASIGNACIONES A GRUPOS POLITICOS	50.040,00
91202	12003	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 ALCALDIA	20.167,32
91202	12004	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 ALCALDIA	8.547,08
91202	12006	TRIENIOS FUNCIONARIOS ALCALDIA	6.764,09
91202	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS ALCALDIA	17.876,46
91202	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO FUNCIONARIOS ALCALDIA	48.277,56
91202	15001	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS ALCALDIA	1.595,00
92030	22610	CUOTAS FEMP Y OTROS	17.755,91
		<i>Total Orgánica. . . . .</i>	1.798.952,73
<i>Total general</i>			102.807.227,09

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 010 SEGURIDAD Y URBANISMO

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	11.117.896,79
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.106.094,83
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	200.000,00
6	INVERSIONES REALES.	2.048.394,47
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	14.472.386,09

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 020 OBRAS Y MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	2.059.586,32
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	24.789.221,14
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	877.500,00
6	INVERSIONES REALES.	8.146.129,94
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	35.872.437,40

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 030 SANIDAD, EDUCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	14.348.143,08
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.094.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	27.000,00
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	15.469.243,08

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 040 MAYORES, MUJER Y VOLUNTARIADO

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	299.167,43
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	92.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	21.500,00
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	412.967,43

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 050 EMPLEO, FESTEJOS Y JUVENTUD

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	293.506,15
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.259.789,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	260.363,00
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	2.813.658,15

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 060 TRANSPARENCIA, HACIENDA Y CONTRATACIÓN

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	871.161,96
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	951.813,96
3	GASTOS FINANCIEROS.	2.494.728,74
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	500.000,00
6	INVERSIONES REALES.	499.441,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	13.935.247,60
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	19.252.393,26

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 070 DEPORTES, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	1.114.529,57
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.524.809,80
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.188.577,13
6	INVERSIONES REALES.	643.752,32
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	8.471.668,82

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 080 BIENESTAR, CULTURA E INMIGRACIÓN.

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	1.862.121,93
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.578.760,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	789.038,00
6	INVERSIONES REALES.	13.600,00
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	4.243.520,13

## PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

## Resumen por CAPITULOS

CL.Orgánica 120 ORGANOS DE GOBIERNO

CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL.	1.731.156,82
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	17.755,91
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	50.040,00
	<i>Total Orgánica. . . . .</i>	1.798.952,73
	<i>Total general</i>	102.807.227,09

PRESUPUESTO DE GASTOS por Programa

PRESUPUESTO DE GASTOS 2017

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
01100	Deuda Pública	16.429.976,34
13200	SEGURIDAD	8.302.495,89
13201	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	3.003.170,48
13203	EDUCACION VIAL	5.500,00
13300	ALUMBRADO	85.000,00
13400	MOVILIDAD URBANA	55.260,00
13500	SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS	3.115.000,00
15100	URBANISMO	2.974.606,57
15320	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	3.186.607,50
16000	MEJORA RED ALCANTARILLADO	15.000,00
16100	Saneamiento,abastecimto. y distribución agua	1.020.000,00
16200	RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	11.580.113,68
16400	Cementerios y servicios funerarios	147.000,00
16500	ALUMBRADO PUBLICO	5.192.493,00
17100	MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	7.539.869,75
17210	MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	40.000,00
22100	OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS A FAVOR DE EM	280.000,00
23100	INMIGRACIÓN	2.695.266,19
23102	MUJER	172.107,38
23110	INMIGRACIÓN	149.600,00
23130	MAYORES	178.341,45
24100	PROMOCION DE EMPLEO	649.102,84
31100	Proteccion Animal	159.469,64
32000	EDUCACIÓN	224.444,58
32300	EDUCACIÓN	800.000,00
33000	CULTURA	847.381,94
33400	CULTURA	589.761,61
33401	JUVENTUD	48.452,41
33410	JUVENTUD	220.500,00
33800	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	1.673.539,90
34000	DEPORTES	1.161.629,57
34100	DEPORTES	821.500,00
34200	DEPORTES	1.894.202,12
44100	TRANSPORTE DE VIAJEROS	1.424.077,13
45000	OBRAS	1.460.790,32
45900	OBRAS	1.721.563,75
49300	OMIC	34.137,40
91200	ORGANOS DE GOBIERNO	1.677.969,31
91201	ORGANOS DE GOBIERNO	186.613,15
91202	ORGANOS DE GOBIERNO	103.227,51
92000	ADMINISTRACIÓN GENERAL .	18.572.107,45
92001	TRANSPARENCIA	10.000,00
92010	OFICINA DE PERSONAL	216.900,00
92030	OFICINA DE CONTRATACIÓN	1.145.521,87
92031	PATRIMONIO	25.514,00

**PRESUPUESTO DE GASTOS por Programa**

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2017**

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
92400	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>62.518,60</b>
93100	HACIENDA	<b>837.093,76</b>
93300	GESTION DEL PATRIMONIO	<b>71.800,00</b>
	<b>Total general</b>	<b>102.807.227,09</b>

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
10000	91200	120	CORPORACION	949.966,30				
<b>10000</b>			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>		<b>949.966,30</b>			
<b>100</b>			<b>RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUN. DE MIEMBROS DE ÓRGANOS GOB.</b>			<b>949.966,30</b>		
<b>10</b>			<b>ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.</b>				<b>949.966,30</b>	
11000	91200	120	CARGOS DE CONFIANZA	677.963,01				
<b>11000</b>			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>		<b>677.963,01</b>			
<b>110</b>			<b>RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL.</b>			<b>677.963,01</b>		
<b>11</b>			<b>PERSONAL EVENTUAL.</b>				<b>677.963,01</b>	
12000	13200	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO A1 POLICIA LOCAL	14.972,46				
12000	15100	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO A1	74.862,31				
12000	31100	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SANIDAD GRUPO A1.	14.972,46				
12000	92000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO A1	104.807,24				
12000	93100	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1 SERV. ECONOMICOS	74.862,31				
<b>12000</b>			<b>SUELDOS DEL GRUPO A1.</b>		<b>284.476,78</b>			
12001	13200	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO A2 POLICIA LOCAL	13.165,95				
12001	15100	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO A2	105.327,63				
12001	17100	020	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS M.AMBIENTE Y JARDINES A2	39.497,86				
12001	23100	080	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A2 SERV.SOC	92.161,68				
12001	45000	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO A2	39.497,86				
12001	92000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO A2	13.165,95				
Suman los Créditos . . .				2.215.223,02	1.912.406,09	1.627.929,31	1.627.929,31	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
12001	93100	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2 SERV. ECONOMICOS	13.165,95				
<b>12001</b>			<b>SUELDOS DEL GRUPO A2.</b>		<b>315.982,88</b>			
12003	13200	010	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO C1 POLICIA LOCAL	131.087,56				
12003	13201	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO C1 POLICIA BESCAM	20.167,32				
12003	15100	010	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO C1	90.752,92				
12003	17100	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (C1)	70.585,61				
12003	23100	080	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO SERV. SOCIALES GRUPO C1	10.083,66				
12003	23130	040	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 MAYORES	10.083,66				
12003	32000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNC. EDUCACION E INFANCIA GRUPO C1	10.083,66				
12003	33000	080	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 CULTURA	20.167,32				
12003	34000	070	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 DEPORTES	10.083,66				
12003	45000	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO C1	40.334,63				
12003	91202	120	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 ALCALDIA	20.167,32				
12003	92000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO C1	181.505,85				
12003	93100	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 SERV.ECONOMICOS	121.003,90				
<b>12003</b>			<b>SUELDOS DEL GRUPO C1.</b>		<b>736.107,07</b>			
12004	13200	010	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO C2 POLICIA LOCAL	1.264.967,89				
12004	13201	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO C2 POLICIA BESCAM	606.842,71				
12004	15100	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO C2	34.188,32				
Suman los Créditos . . .				4.870.494,96	2.964.496,04	1.627.929,31	1.627.929,31	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
12004	17100	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (C2)	8.547,08				
12004	23100	080	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO SERV. SOCIALES GRUPO C2	25.641,24				
12004	32000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNC. EDUCACION E INFANCIA GRUPO C2	17.094,16				
12004	33800	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIOS GRUPO C2. FESTEJOS	8.547,08				
12004	34000	070	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 DEPORTES	8.547,08				
12004	45000	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO C2	34.188,32				
12004	91202	120	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 ALCALDIA	8.547,08				
12004	92000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO C2	111.112,04				
12004	92400	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERS FUNCIONARIO GRUPO C2 VOLUNTARIADO	8.547,08				
12004	93100	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 SERV.ECONOMICOS	17.094,16				
<b>12004</b>			<b>SUELDOS DEL GRUPO C2.</b>		<b>2.153.864,24</b>			
12005	17100	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (E)	23.498,98				
12005	45000	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO E	39.164,97				
12005	92000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO E	46.997,97				
<b>12005</b>			<b>SUELDOS DEL GRUPO E.</b>		<b>109.661,92</b>			
12006	13200	010	TRIENIOS FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL	224.653,75				
12006	13201	010	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL BESCAM	63.137,69				
12006	15100	010	TRIENIOS FUNCIONARIOS URBANISMO	68.793,52				
12006	17100	020	TRIENIOS PERS. FUNCIONARIO MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	25.835,66				
12006	23100	080	TRIENIOS FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	18.972,08				
Suman los Créditos . . .				5.629.414,90	5.228.022,20	1.627.929,31	1.627.929,31	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
12006	23130	040	TRIVENIOS PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	2.167,04				
12006	31100	030	TRIVENIOS FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	3.454,59				
12006	32000	030	TRIVENIOS FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	5.703,58				
12006	33000	080	TRIVENIOS FUNCIONARIOS CULTURA	5.336,76				
12006	33800	050	TRIVENIOS FUNCIONARIOS FESTEJOS	510,58				
12006	34000	070	TRIVENIOS FUNCIONARIOS DEPORTES	3.772,63				
12006	45000	020	TRIVENIOS FUNC. CONSERVACION	31.678,47				
12006	91202	120	TRIVENIOS FUNCIONARIOS ALCALDIA	6.764,09				
12006	92000	030	TRIVENIOS FUNCIONARIOS SERVICIOS GENERALES	114.778,73				
12006	92400	040	TRIVENIOS FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	3.063,48				
12006	93100	060	TRIVENIOS. FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	50.196,62				
<b>12006</b>			<b>TRIVENIOS.</b>		<b>628.819,27</b>			
<b>120</b>			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>			<b>4.228.912,16</b>		
12100	13200	010	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	843.313,53				
12100	13201	010	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL BESCAM	368.020,68				
12100	15100	010	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS URBANISMO	184.848,34				
12100	17100	020	COMPLEMENTO DE DESTINO PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	73.647,04				
12100	23100	080	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	69.552,42				
12100	23130	040	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	6.279,53				
12100	31100	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	8.846,90				
12100	32000	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	14.095,74				
Suman los Créditos . . .				7.425.445,65	5.856.841,47	5.856.841,47	1.627.929,31	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
12100	33000	080	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS CULTURA	12.559,06				
12100	33800	050	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS FESTEJOS	4.997,49				
12100	34000	070	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS DEPORTES	11.596,93				
12100	45000	020	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS CONSERVACION	84.280,40				
12100	91202	120	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS ALCALDIA	17.876,46				
12100	92000	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERV. GENERALES	291.283,74				
12100	92400	040	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	5.317,39				
12100	93100	060	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	147.285,43				
<b>12100</b>			<b>COMPLEMENTO DE DESTINO.</b>		<b>2.143.801,08</b>			
12101	13200	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	3.726.689,19				
12101	13201	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL BESCAM	1.641.146,80				
12101	15100	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS URBANISMO	302.990,46				
12101	17100	020	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	146.221,83				
12101	23100	080	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	110.070,18				
12101	23130	040	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	7.955,74				
12101	31100	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	13.228,15				
12101	32000	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	20.101,21				
12101	33000	080	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS CULTURA	15.911,48				
Suman los Créditos . . .				13.984.957,59	8.000.642,55	5.856.841,47	1.627.929,31	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
12101	33800	050	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. FUNCIONARIOS FESTEJOS	39.824,18				
12101	34000	070	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS DEPORTES	16.052,72				
12101	45000	020	COMPLEMENTO ESPECIF. FUNCIONARIOS CONSERVACION	149.908,29				
12101	91202	120	COMPLEMENTO ESPECÍFICO FUNCIONARIOS ALCALDIA	48.277,56				
12101	92000	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNC. SERV. GENERALES	527.885,27				
12101	92400	040	COMPLEMENTO ESPECÍFICO FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	8.096,98				
12101	93100	060	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO SERV.ECONOMICOS	252.297,38				
<b>12101</b>			<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO.</b>		<b>7.026.657,42</b>			
<b>121</b>			<b>RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS.</b>			<b>9.170.458,50</b>		
<b>12</b>			<b>PERSONAL FUNCIONARIO.</b>				<b>13.399.370,66</b>	
13000	17100	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERS.LABORAL M.AMBIENTE Y JARDINES	57.130,31				
13000	23100	080	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS LABORAL SERV. SOCIALES	429.524,40				
13000	23102	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL MUJER	53.811,37				
13000	23130	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL MAYORES	39.021,81				
13000	24100	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EMPLEO, COMERCIO, IND	17.909,18				
13000	31100	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SANIDAD	35.443,30				
13000	32000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	18.386,57				
13000	33000	080	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL CULTURA	270.018,21				
13000	33400	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEATRO	74.718,02				
Suman los Créditos . . .				16.023.263,14	15.027.299,97	15.027.299,97	15.027.299,97	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
13000	33401	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL JUVENTUD	20.413,17				
13000	33800	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FESTEJOS	53.025,81				
13000	34000	070	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL DEPORTES	433.494,55				
13000	45000	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL CONSERVACION	366.083,46				
13000	49300	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL OMIC	13.768,34				
13000	91201	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL PRENSA	15.069,66				
13000	92000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SERV. GENERALES	361.965,33				
13000	92000	060	RETRIB. BASICAS PERS. LABORAL INFORMATICA NUEVAS TECNOLOGIAS	25.463,27				
13000	92400	040	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS LABORAL VOLUNTARIADO Y MOVILIDAD	15.522,25				
13000	93100	060	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SERVICIOS ECONOMICOS	60.893,78				
<b>13000</b>			<b>RETRIBUCIONES BÁSICAS.</b>		<b>2.361.662,79</b>			
13002	17100	020	RETRIB. COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL M.AMBIENTE Y JARDINES	86.068,62				
13002	23100	080	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL SERV. SOCIALE	452.773,51				
13002	23102	040	RETRIBUCIONE COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL MUJER	59.332,57				
13002	23130	040	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL MAYORES	49.688,67				
13002	24100	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL EMPLEO, COM. INI	21.284,66				
13002	31100	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL SANIDAD	36.289,60				
13002	32000	030	RETRIBUC. COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	21.284,66				
13002	33000	080	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL CULTURA	296.724,65				
Suman los Créditos . . .				18.412.409,70	17.388.962,76	15.027.299,97	15.027.299,97	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
13002	33400	020	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL TEATRO	88.965,35				
13002	33401	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL JUVENTUD	26.829,24				
13002	33800	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL FESTEJOS	90.574,76				
13002	34000	070	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL DEPORTES	596.300,20				
13002	45000	020	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS.LABORAL CONSERVACION	486.704,60				
13002	49300	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL OMI	19.374,06				
13002	91201	010	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL PRENSA	26.177,66				
13002	92000	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL SERV. GENERALES	488.268,02				
13002	92000	060	RETRIB. COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL INFORMATICA Y NUEVAS T	30.559,93				
13002	92400	040	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS LABORAL VOLUN Y MOVILIDAD	17.426,42				
13002	93100	060	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS.LABORAL SERV.ECONOMICOS	62.221,51				
<b>13002</b>			<b>OTRAS REMUNERACIONES.</b>		<b>2.956.848,69</b>			
<b>130</b>			<b>LABORAL FIJO.</b>			<b>5.318.511,48</b>		
13100	92000	030	RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	3.913.687,62				
<b>13100</b>			<b>R.BASICAS LABORAL EVENTUAL</b>		<b>3.913.687,62</b>			
<b>131</b>			<b>LABORAL TEMPORAL.</b>			<b>3.913.687,62</b>		
<b>13</b>			<b>PERSONAL LABORAL.</b>				<b>9.232.199,10</b>	
14300	92000	030	OTRO PERSONAL.	40.000,00				
<b>14300</b>			<b>OTRO PERSONAL.</b>		<b>40.000,00</b>			
<b>143</b>			<b>OTRO PERSONAL.</b>			<b>40.000,00</b>		
<b>14</b>			<b>OTRO PERSONAL.</b>				<b>40.000,00</b>	
Suman los Créditos . . .				24.299.499,07	24.299.499,07	24.299.499,07	24.299.499,07	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
15000	17100	020	PRODUCTIVIDAD LABORAL MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	4.934,80				
15000	23100	080	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERV. SOCIALES	10.505,00				
15000	23102	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL MUJER	9.663,44				
15000	23130	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL MAYORES	1.650,00				
15000	24100	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL EMPLEO, COMERCIO E INDUSTRIA	440,00				
15000	31100	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SANIDAD	3.754,64				
15000	32000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	440,00				
15000	33000	080	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL CULTURA	8.595,66				
15000	33400	020	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL TEATRO	15.600,24				
15000	33401	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL JUVENTUD	1.210,00				
15000	33800	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL FESTEJOS	7.335,00				
15000	34000	070	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL DEPORTES	33.581,80				
15000	45000	020	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL CONSERVACION	32.454,68				
15000	49300	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL OMIC	495,00				
15000	91201	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL PRENSA	330,00				
15000	92000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERVICIOS GENERALES	29.362,36				
15000	92000	060	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOG	1.045,00				
15000	92400	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL VOLUNTARIADO (PART CIUDADANA)	440,00				
15000	93100	060	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERVICIOS ECONOMICOS	5.282,72				
<b>15000</b>			<b>PRODUCTIVIDAD</b>		<b>167.120,34</b>			
15001	13200	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	594.783,78				
Suman los Créditos . . .				25.061.403,19	24.466.619,41	24.299.499,07	24.299.499,07	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
15001	13201	010	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO POLICIA LOCAL BESCAM	303.855,28				
15001	15100	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO	27.723,60				
15001	17100	020	PRODUCTIVIDAD PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	18.544,60				
15001	23100	080	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	9.178,82				
15001	23130	040	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS MAYORES	495,00				
15001	31100	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO SANIDAD Y SALUD PUBLICA	330,00				
15001	32000	030	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	1.705,00				
15001	33000	080	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS CULTURA	4.345,80				
15001	33800	050	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS FESTEJOS	605,00				
15001	34000	070	PRODUCTIVIDA FUNCIONARIOS DEPORTES	1.100,00				
15001	45000	020	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS CONSERVACION	21.494,64				
15001	91202	120	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS ALCALDIA	1.595,00				
15001	92000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO SERV. GENERALES	34.371,50				
15001	92400	040	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	605,00				
15001	93100	060	PRODUCTIVIDA PERSONAL FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	9.790,00				
<b>15001</b>			<b>PRODUCTIVIDAD</b>		<b>1.030.523,02</b>			
15002	92000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL TEMPORAL	135.076,68				
<b>15002</b>			<b>PRODUCTIVIDAD</b>		<b>135.076,68</b>			
<b>150</b>			<b>PRODUCTIVIDAD.</b>			<b>1.332.720,04</b>		
15100	13200	010	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERS. POLICIA LOCAL	45.000,00				
15100	92000	030	GRATIFICACION EXTRAORDINARIA PERSONAL FUNCIONARIO	33.000,00				
Suman los Créditos . . .				25.710.219,11	25.632.219,11	25.632.219,11	24.299.499,07	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
<b>15100</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>		<b>78.000,00</b>			
15101	92000	030	GRATIFICACION EXTRAORDINARIA PERSONAL LABORAL	25.000,00				
<b>15101</b>			<b>GRATIFICACIONES.</b>		<b>25.000,00</b>			
15102	92000	030	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERSONAL TEMPORAL	15.000,00				
<b>15102</b>			<b>HORAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>15.000,00</b>			
<b>151</b>			<b>GRATIFICACIONES.</b>			<b>118.000,00</b>		
15200	13200	010	POLICIA OTRAS RETRIBUCIONES	325.027,78				
15200	92000	030	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIOS (PLUSES CONVENIO)	42.684,34				
<b>15200</b>			<b>OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>		<b>367.712,12</b>			
15201	92000	030	OTROS PERSONAL LABORAL (PLUSES CONVENIO)	141.503,42				
<b>15201</b>			<b>OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>		<b>141.503,42</b>			
15202	92000	030	OTROS PERSONAL TEMPORAL	41.503,40				
<b>15202</b>			<b>OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>		<b>41.503,40</b>			
<b>152</b>			<b>OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>			<b>550.718,94</b>		
<b>15</b>			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.</b>				<b>2.001.438,98</b>	
16000	92000	030	SEGURIDAD SOCIAL	7.000.000,00				
<b>16000</b>			<b>SEGURIDAD SOCIAL.</b>		<b>7.000.000,00</b>			
<b>160</b>			<b>CUOTAS SOCIALES.</b>			<b>7.000.000,00</b>		
16104	22100	030	JUBILACIONES	80.000,00				
<b>16104</b>			<b>INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL LAB. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS.</b>		<b>80.000,00</b>			
<b>161</b>			<b>PRESTACIONES SOCIALES.</b>			<b>80.000,00</b>		
16200	92000	030	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	20.000,00				
<b>16200</b>			<b>FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.</b>		<b>20.000,00</b>			
Suman los Créditos . . .				33.400.938,05	33.400.938,05	33.380.938,05	26.300.938,05	

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
16204	22100	030	FONDO SOCIAL	200.000,00				
<b>16204</b>			<b>ACCIÓN SOCIAL.</b>		<b>200.000,00</b>			
16205	92000	030	SEGURO DE VIDA	96.332,00				
<b>16205</b>			<b>SEGUROS.</b>		<b>96.332,00</b>			
<b>162</b>			<b>GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.</b>			<b>316.332,00</b>		
<b>16</b>			<b>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.</b>				<b>7.396.332,00</b>	
<b>1</b>			<b>GASTOS DE PERSONAL.</b>					<b>33.697.270,05</b>
Suman los Créditos . . .				33.697.270,05	33.697.270,05	33.697.270,05	33.697.270,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
20200	92030	080	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	27.500,00				
<b>20200</b>			<b>Edificios y otras construcciones</b>		<b>27.500,00</b>			
<b>202</b>			<b>ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.</b>			<b>27.500,00</b>		
20300	34000	070	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	5.000,00				
<b>20300</b>			<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>		<b>5.000,00</b>			
<b>203</b>			<b>ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.</b>			<b>5.000,00</b>		
20400	23100	080	TRANSPORTE	500,00				
20400	23130	040	ARRENDAMIENTO DE MATERIAL TRANSPORTES MAYORES	8.000,00				
20400	34100	070	TRANSPORTES	3.000,00				
<b>20400</b>			<b>ALQUILER MATERIAL DE TRANSPORTE</b>		<b>11.500,00</b>			
20401	34200	070	ALQUILER VEHICULOS	2.400,00				
<b>20401</b>			<b>Otro Inmovilizado Material</b>		<b>2.400,00</b>			
<b>204</b>			<b>ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.</b>			<b>13.900,00</b>		
20900	24100	050	CUOTAS DIVERSAS RED LOCAL	18.000,00				
<b>20900</b>			<b>CÁNONES.</b>		<b>18.000,00</b>			
<b>209</b>			<b>CÁNONES.</b>			<b>18.000,00</b>		
<b>20</b>			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.</b>				<b>64.400,00</b>	
21200	16400	020	CONSERVACION Y MEDIOS AUXILIARES CEMENTERIO	67.000,00				
21200	34200	070	REPARACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y/O CONSTRUCCIONES	90.800,00				
21200	92000	020	SUMINISTROS VARIOS CONSERVACION EDIFICIOS	31.000,00				
21200	93300	080	CUOTAS COMUNIDADES EDIFICIOS PUBLICOS	71.800,00				
<b>21200</b>			<b>Edificios y otras construcciones</b>		<b>260.600,00</b>			
<b>212</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.</b>			<b>260.600,00</b>		
Suman los Créditos . . .				34.022.270,05	34.022.270,05	34.022.270,05	33.761.670,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
21300	13200	010	CONSERVACION COMUNICACION POLICIA MUNICIPAL	7.000,00				
21300	23130	040	REPARACION Y MTO. MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE MAYORES	3.000,00				
21300	34200	070	REPARACION Y MTO. DE MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	7.000,00				
<b>21300</b>			<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>		<b>17.000,00</b>			
<b>213</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.</b>			<b>17.000,00</b>		
21400	13200	010	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS E INSTALACIONES POLICIA LOCAL	60.000,00				
21400	13203	010	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS EDUCACION VIAL	1.000,00				
21400	13400	070	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00				
21400	23100	080	REPARACION MATERIAL TRANSPORTE	500,00				
21400	34200	070	REPARACION Y MANTENIMIENTO MATERIAL TRANSPORTE	8.000,00				
21400	92000	020	CONSERVACION Y REPARACION VEHICULOS	30.000,00				
<b>21400</b>			<b>CONSERVACION Y REP. VEHICULOS</b>		<b>103.500,00</b>			
<b>214</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE.</b>			<b>103.500,00</b>		
21600	34000	070	REPARACION Y MTO. DE EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	100,00				
<b>21600</b>			<b>EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>		<b>100,00</b>			
<b>216</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.</b>			<b>100,00</b>		
21900	45900	020	CONSERV. Y MANTENIMIENTO FUENTES ORNAMENTALES Y ESTANQUES	100.000,00				
<b>21900</b>			<b>Otro inmovilizado material</b>		<b>100.000,00</b>			
21901	45900	020	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO FUENTE CIBERNETICA	25.000,00				
<b>21901</b>			<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.</b>		<b>25.000,00</b>			
<b>219</b>			<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.</b>			<b>125.000,00</b>		
Suman los Créditos . . .				34.267.870,05	34.267.870,05	34.267.870,05	33.761.670,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
<b>21</b>			<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.</b>				<b>506.200,00</b>	
22000	13400	070	MATERIAL DE OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL	280,00				
22000	92030	060	MATERIAL DE OFICINA SERV. GENERALES	52.962,00				
<b>22000</b>			<b>ORDINARIO NO INVENTARIABLE.</b>		<b>53.242,00</b>			
22001	33000	080	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES CULTURA	3.900,00				
22001	33410	050	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES JUVENTUD	700,00				
<b>22001</b>			<b>PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.</b>		<b>4.600,00</b>			
<b>220</b>			<b>MATERIAL DE OFICINA.</b>			<b>57.842,00</b>		
22100	16500	020	SUMINISTROS ENERGIA ELECTRICA	64.000,00				
<b>22100</b>			<b>ENERGÍA ELÉCTRICA.</b>		<b>64.000,00</b>			
22101	16100	020	ABASTECIMIENTO DE AGUA	1.020.000,00				
<b>22101</b>			<b>AGUA.</b>		<b>1.020.000,00</b>			
22102	92000	020	SUMINISTROS GAS CENTROS ESCOLARES Y EDIFICIOS PUBLICOS	2.000,00				
<b>22102</b>			<b>GAS.</b>		<b>2.000,00</b>			
22103	13200	010	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES POLICIA Y PROTECION CIVIL	70.000,00				
22103	92030	020	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	50.000,00				
<b>22103</b>			<b>COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.</b>		<b>120.000,00</b>			
22104	13200	010	VESTUARIO EQUIPO PERSONAL POLICIA MUNICIPAL	60.000,00				
22104	13201	010	SUBV. CAM VESTUARIO BESCAM					
22104	13400	070	VESTUARIO PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00				
22104	92010	030	VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO PERSONAL	30.000,00				
<b>22104</b>			<b>VESTUARIO.</b>		<b>94.000,00</b>			
Suman los Créditos . . .				35.625.712,05	35.625.712,05	34.325.712,05	34.267.870,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22105	13400	070	INTENDENCIA PROTECCIÓN CIVIL	11.000,00				
<b>22105</b>			<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS.</b>		<b>11.000,00</b>			
22106	13400	070	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE PROTECCIÓN CIVIL	4.500,00				
22106	34000	070	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500,00				
<b>22106</b>			<b>PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.</b>		<b>5.000,00</b>			
22109	13400	070	MATERIAL DIVERSO PROTECCIÓN CIVIL	1.120,00				
22109	23100	080	SUMINISTROS DIVERSOS FARMACIA CAID	1.850,00				
<b>22109</b>			<b>Otros Suministros</b>		<b>2.970,00</b>			
22110	34200	070	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.500,00				
22110	92000	020	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	15.000,00				
<b>22110</b>			<b>PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.</b>		<b>19.500,00</b>			
22111	34200	070	SUMINISTROS UTILLAJE Y HERRAMIENTAS	1.500,00				
<b>22111</b>			<b>SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TPTE.</b>		<b>1.500,00</b>			
22113	31100	030	GASTOS CENTRO PROTECCION ANIMAL	30.000,00				
<b>22113</b>			<b>MANUTENCIÓN DE ANIMALES.</b>		<b>30.000,00</b>			
22199	13200	010	OTROS SUMINISTROS POLICIA MUNICIPAL	16.500,00				
22199	33000	080	SUMINISTROS CULTURA	560,00				
22199	34200	070	SUMINISTROS MATERIAL DEPORTIVO	25.000,00				
<b>22199</b>			<b>OTROS SUMINISTROS.</b>		<b>42.060,00</b>			
<b>221</b>			<b>SUMINISTROS.</b>			<b>1.412.030,00</b>		
22201	92030	060	DISTRIBUCIONES POSTALES Y OTRAS (AMPLIABLE)	366.780,00				
<b>22201</b>			<b>POSTALES.</b>		<b>366.780,00</b>			
Suman los Créditos . . .				36.104.522,05	36.104.522,05	35.737.742,05	34.267.870,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22299	92000	060	COMUNICACIONES TELEFONICAS Y TRANSMISION DATOS	75.000,00				
<b>22299</b>			<b>OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES.</b>		<b>75.000,00</b>			
<b>222</b>			<b>COMUNICACIONES.</b>			<b>441.780,00</b>		
22400	92030	080	SEGUROS SERVICIOS GENERALES	251.557,00				
<b>22400</b>			<b>SEGUROS - SERVICIOS GENERALES</b>		<b>251.557,00</b>			
<b>224</b>			<b>PRIMAS DE SEGUROS.</b>			<b>251.557,00</b>		
22501	13200	010	ITV VEHICULOS	2.500,00				
22501	13500	070	TRANSFERENCIA A CAM BOMBEROS	3.115.000,00				
22501	34200	070	ITV VEHICULOS	500,00				
22501	92000	020	ITV VEHICULOS	5.000,00				
<b>22501</b>			<b>TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</b>		<b>3.123.000,00</b>			
<b>225</b>			<b>TRIBUTOS.</b>			<b>3.123.000,00</b>		
22601	34100	070	TROFEOS Y ANALOGOS	16.000,00				
<b>22601</b>			<b>ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.</b>		<b>16.000,00</b>			
22603	92030	060	ANUNCIOS OFICIALES Y OTROS	20.000,00				
<b>22603</b>			<b>PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.</b>		<b>20.000,00</b>			
22604	92010	030	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS SERVICIOS LABORALES	72.000,00				
22604	92010	060	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS SERVICIOS GENERALES	57.000,00				
<b>22604</b>			<b>JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.</b>		<b>129.000,00</b>			
22605	33000	080	GASTOS DIVERSOS CULTURA	3.600,00				
<b>22605</b>			<b>Gastos diversos</b>		<b>3.600,00</b>			
22608	92030	080	OTROS GASTOS ESPECIAL FUNCIONAMIENTO	20.000,00				
<b>22608</b>			<b>Gastos diversos</b>		<b>20.000,00</b>			
Suman los Créditos . . .				39.742.679,05	39.742.679,05	39.554.079,05	34.267.870,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22609	34100	070	EVENTOS DEPORTIVOS	38.000,00				
<b>22609</b>			<b>ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS</b>		<b>38.000,00</b>			
22610	92030	120	CUOTAS FEMP Y OTROS	17.755,91				
<b>22610</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>		<b>17.755,91</b>			
22612	23100	080	PROGRAMAS ASOCIADOS A CAID	400,00				
<b>22612</b>			<b>GASTOS DIVERSOS</b>		<b>400,00</b>			
22698	23102	040	GASTOS DIVERSOS CONCEJALIA DE MUJER	21.000,00				
22698	31100	030	GASTOS ACTUACIONES ESPECIALES SANITARIAS	3.250,00				
<b>22698</b>			<b>Gastos diversos</b>		<b>24.250,00</b>			
22699	13200	010	GASTOS DIVERSOS POLICIA MUNICIPAL ( AMPLIABLE)	20.100,00				
22699	13203	010	GASTOS DIVERSOS CONCURSOS ETC. ED. VIAL	2.500,00				
22699	13400	070	GASTOS DIVERSOS PROTECCION CIVIL	3.000,00				
22699	15100	010	GASTOS DIVERSOS URBANISMO	2.000,00				
22699	17100	020	GASTOS DIVERSOS PARQUES Y JARDINES	20.000,00				
22699	23100	080	GASTOS DIVERSOS BIENESTAR SOCIAL	22.400,00				
22699	23110	080	GASTOS DIVERSOS INMIGRACION Y COOPERACION	7.600,00				
22699	23130	040	GASTOS DIVERSOS MAYORES	17.000,00				
22699	24100	050	GASTOS DIVERSOS ECONOMIA Y EMPLEO	80.792,00				
22699	31100	030	GASTOS DIVERSOS SANIDAD	3.500,00				
22699	32000	030	GASTOS DIVERSOS EDUCACION	41.550,00				
22699	33400	080	GASTOS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	32.200,00				
22699	33410	050	GASTOS DIVERSOS JUVENTUD	186.050,00				
22699	34000	070	GASTOS DIVERSOS DEPORTES	4.500,00				
Suman los Créditos . . .				40.266.276,96	39.823.084,96	39.554.079,05	34.267.870,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22699	45900	020	GASTOS DIVERSOS MANTENIMIENTO	30.000,00				
22699	49300	030	GASTOS DIVERSOS OMIC	500,00				
22699	92000	030	PREVENCION RIESGOS LABORALES	49.000,00				
22699	92000	060	GASTOS DIVERSOS NUEVAS TECNOLOGIAS	2.450,00				
22699	92001	060	GASTOS DIVERSOS TRANSPARENCIA	10.000,00				
22699	92010	030	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS GENERALES	2.500,00				
22699	92030	060	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.200,00				
22699	92030	080	INSCRIPCION INMUEBLES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	60.000,00				
22699	92400	040	GASTOS DIVERSOS VOLUNTARIADO	3.500,00				
22699	93100	060	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS ECONÓMICOS	23.000,00				
<b>22699</b>			<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>		<b>627.342,00</b>			
<b>226</b>			<b>GASTOS DIVERSOS.</b>			<b>896.347,91</b>		
22700	16200	020	CONTRATO DE RECOGIDA DE BASURAS	10.502.346,24				
22700	92000	020	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS LIMPIEZA EDIFICIOS PUBLICOS	2.601.553,79				
<b>22700</b>			<b>LIMPIEZA Y ASEO.</b>		<b>13.103.900,03</b>			
22701	13200	010	SEGURIDAD AYUNTAMIENTO Y EDIFICIOS PUBLICOS	145.975,00				
22701	17100	020	CONTRATO PRESTACION DESBROCE	70.000,00				
22701	24100	050	APOYO EMPLEO Y FORMACION COLECTIVOS ESPECIAL DIFICULTAD	10.000,00				
22701	33410	050	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO	9.000,00				
22701	45900	020	CONTRATO APARCAMIENTO LIMITADO	74.563,75				
22701	92030	060	CONTRATOS IMPRESIÓN SERVICIOS GENERALES	148.766,96				
<b>22701</b>			<b>SEGURIDAD.</b>		<b>458.305,71</b>			
Suman los Créditos . . .				54.012.632,70	54.012.632,70	40.450.426,96	34.267.870,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22702	24100	050	CENTRO FORMACION EXCELENCIA	50.000,00				
<b>22702</b>			<b>VALORACIONES Y PERITAJES.</b>		<b>50.000,00</b>			
22707	17210	020	CONTRATO CONTROL PALOMAS	40.000,00				
22707	92000	020	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS VARIOS MANTENIMIENTO Y SERV.	80.162,00				
<b>22707</b>			<b>Trabajos Realizados por otras Empresas</b>		<b>120.162,00</b>			
22709	23130	040	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS MAYORES	33.000,00				
22709	33410	050	CONTRATO AULA OCIO Y NATURALES	15.750,00				
22709	92000	060	CONTRATO PRESTACION NUEVAS TECNOLOGIAS	185.655,00				
<b>22709</b>			<b>Valoraciones y peritajes</b>		<b>234.405,00</b>			
22711	34200	070	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS DEPORTES	124.100,00				
<b>22711</b>			<b>Trabajos Realizados por otras Empresas</b>		<b>124.100,00</b>			
22712	34200	070	CONTRATOS MANTENIMIENTO CAMPOS DE FUTBOL Y OTROS	25.320,00				
<b>22712</b>			<b>CONT. PREST. SERVICIOS</b>		<b>25.320,00</b>			
22716	17100	020	CONTRATO APERTURA Y VIGILANCIA PARQUES	224.929,36				
<b>22716</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.</b>		<b>224.929,36</b>			
22796	23102	040	PROGRAMA ERRADICACION VIOLENCIA	6.800,00				
<b>22796</b>			<b>Seguridad</b>		<b>6.800,00</b>			
22797	16500	020	CONTRATO PRESTACION INSTALACIONES ELECTRICAS	371.000,00				
22797	17100	020	CONTRATO CONSERVACION PARQUES Y JARDINES	3.865.173,00				
<b>22797</b>			<b>Valoraciones y peritajes</b>		<b>4.236.173,00</b>			
22798	13200	010	CONTRATOS DE PRESTACION SERVICIOS GRUA	365.484,00				
22798	13400	070	SERVICIOS MEDICOS PROTECCION CIVIL	4.000,00				
Suman los Créditos . . .				59.404.006,06	59.034.522,06	40.450.426,96	34.267.870,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
22798	16500	020	CONTRATO PRESTACION SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	4.757.493,00				
22798	17100	020	CONTRATO SERVICIOS ELIMINACION MOSQUITOS	225.000,00				
<b>22798</b>			<b>CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS</b>		<b>5.351.977,00</b>			
22799	13200	010	CONTRATOS MANTENIMIENTO SEGURIDAD	208.000,00				
22799	13300	020	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS SEÑALIZACION SEMAFORICA	85.000,00				
22799	17100	020	SERVICIO DESRATIZACION EN PARQUES Y EDIFICIOS PUBLICOS	63.000,00				
22799	23100	080	GASTOS ASOCIADOS A PROGRAMAS ESPECIFICOS	744.115,20				
22799	23110	080	CONTRATO PRESTACION SERVICIO INMIGRACION	142.000,00				
22799	24100	050	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS	421.377,00				
22799	31100	030	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	6.400,00				
22799	32300	030	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS ESCUELAS INFANTILES	800.000,00				
22799	33400	020	CONTRATOS ARTES ESCENICAS	115.000,00				
22799	33400	080	CONTRATO SERVICIO CENTROS CIVICOS	188.278,00				
22799	33800	050	ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	1.468.120,00				
22799	34200	070	CONTRATOS MANTENIMIENTO DE PISCINAS	1.021.129,80				
22799	91201	010	GABINETE DE PRENSA Y PUBLICACIONES	145.035,83				
22799	92000	020	CONTRATOS DIVERSOS MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS	255.000,00				
22799	92010	030	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS GENERALES	55.000,00				
22799	92030	060	CONTRATO SERVICIOS DE MENSAJERÍA	7.000,00				
<b>22799</b>			<b>OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.</b>		<b>5.724.455,83</b>			
<b>227</b>			<b>TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.</b>			<b>29.660.527,93</b>		
Suman los Créditos . . .				70.110.954,89	70.110.954,89	70.110.954,89	34.267.870,05	33.697.270,05

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
<b>22</b>			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.</b>				<b>35.843.084,84</b>	
23020	92010	030	DIETAS E INDEMNIZACIONES PERSONAL	400,00				
<b>23020</b>			<b>DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.</b>		<b>400,00</b>			
<b>230</b>			<b>DIETAS.</b>			<b>400,00</b>		
23300	13400	070	PARTICIPACION CURSOS FORMACION PROTECCION CIVIL	560,00				
<b>23300</b>			<b>ASISTENCIA A TRIBUNALES</b>		<b>560,00</b>			
<b>233</b>			<b>OTRAS INDEMNIZACIONES.</b>			<b>560,00</b>		
<b>23</b>			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.</b>				<b>960,00</b>	
<b>2</b>			<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>					<b>36.414.644,84</b>
Suman los Créditos . . .				70.111.914,89	70.111.914,89	70.111.914,89	70.111.914,89	70.111.914,89

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
31000	01100	060	INTERESES PRESTAMOS	1.648.960,93				
<b>31000</b>			<b>Intereses Prestamos</b>		<b>1.648.960,93</b>			
<b>310</b>			<b>INTERESES.</b>			<b>1.648.960,93</b>		
<b>31</b>			<b>DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.</b>				<b>1.648.960,93</b>	
35200	01100	060	INTERESES DE DEMORA	770.628,48				
<b>35200</b>			<b>Interese de Demora</b>		<b>770.628,48</b>			
<b>352</b>			<b>INTERESES DE DEMORA.</b>			<b>770.628,48</b>		
35800	01100	060	INTERESES DE LEASING	15.139,33				
<b>35800</b>			<b>INTERESES POR OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO FRO («LEASING»).</b>		<b>15.139,33</b>			
<b>358</b>			<b>INTERESES POR OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO FRO («LEASING»).</b>			<b>15.139,33</b>		
35900	01100	060	OTROS GASTOS FINANCIEROS	60.000,00				
<b>35900</b>			<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS.</b>		<b>60.000,00</b>			
<b>359</b>			<b>OTROS GASTOS FINANCIEROS.</b>			<b>60.000,00</b>		
<b>35</b>			<b>INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.</b>				<b>845.767,81</b>	
<b>3</b>			<b>GASTOS FINANCIEROS.</b>					<b>2.494.728,74</b>
Suman los Créditos . . .				72.606.643,63	72.606.643,63	72.606.643,63	72.606.643,63	72.606.643,63

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
42200	24100	050	CONVENIO EOI FOMENTO DEL EMPLEO	19.300,00				
<b>42200</b>			<b>A FUNDACIONES ESTATALES.</b>		<b>19.300,00</b>			
<b>422</b>			<b>A FUNDACIONES ESTATALES.</b>			<b>19.300,00</b>		
42301	44100	070	CONVENIO RENFE	100.000,00				
<b>42301</b>			<b>A SOCIED MERC ESTATALES, ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS ORGAN PÚBL</b>		<b>100.000,00</b>			
<b>423</b>			<b>A SOCIED MERC ESTATALES, ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS ORGAN PÚBL</b>			<b>100.000,00</b>		
<b>42</b>			<b>A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.</b>				<b>119.300,00</b>	
44900	15100	010	TRANSFERENCIA EMVS	200.000,00				
<b>44900</b>			<b>OTRAS SUBV A ENTES PÚBLIC Y SOCIED MERCANT DE LA ENT LOCAL.</b>		<b>200.000,00</b>			
<b>449</b>			<b>OTRAS SUBV A ENTES PÚBLIC Y SOCIED MERCANT DE LA ENT LOCAL.</b>			<b>200.000,00</b>		
<b>44</b>			<b>A ENTES PÚBLICOS Y SOCIED MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL.</b>				<b>200.000,00</b>	
45390	17100	020	CONVENIO UAH	20.000,00				
45390	44100	070	TRANSFERENCIA CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.324.077,13				
<b>45390</b>			<b>OTRAS SUB A SOC MERC, ENTID PÚBLIC EMPR Y OTROS O.P. DEP DE CA</b>		<b>1.344.077,13</b>			
<b>453</b>			<b>A SOC MERC, ENTID PÚBL EMP Y OTROS ORGAN PÚBLIC DEP. DE CC.AA</b>			<b>1.344.077,13</b>		
<b>45</b>			<b>A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</b>				<b>1.344.077,13</b>	
46300	16200	020	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	857.500,00				
<b>46300</b>			<b>A MANCOMUNIDADES.</b>		<b>857.500,00</b>			
<b>463</b>			<b>A MANCOMUNIDADES.</b>			<b>857.500,00</b>		
<b>46</b>			<b>A ENTIDADES LOCALES.</b>				<b>857.500,00</b>	
48000	23102	040	SUBVENCIONES CONCEJALIA DE MUJER	21.500,00				
Suman los Créditos . . .				75.149.020,76	75.127.520,76	75.127.520,76	75.127.520,76	72.606.643,63

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
48000	24100	050	PREMIOS Y AYUDAS	10.000,00				
48000	32000	030	SUBVENCIONES EDUCACION	27.000,00				
48000	33000	050	SUBVENCIONES A ENTIDADES CULTURALES	187.063,00				
48000	33000	080	PREMIOS Y AYUDAS	5.000,00				
48000	33410	050	SUBVENCIONES JUVENTUD	9.000,00				
48000	91200	120	ASIGNACIONES A GRUPOS POLITICOS	50.040,00				
<b>48000</b>			<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>		<b>309.603,00</b>			
48001	23100	080	AYUDAS SOCIALES	107.038,00				
48001	32000	080	CONVENIO UNED	47.000,00				
48001	33400	050	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES	35.000,00				
48001	33400	080	CONVENIO BANDA DE MUSICA	40.000,00				
<b>48001</b>			<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>		<b>229.038,00</b>			
48002	23100	080	SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	210.000,00				
<b>48002</b>			<b>Atenciones Beneficas y Asiste</b>		<b>210.000,00</b>			
48003	23100	080	SUBVENCION TELEASISTENCIA	210.000,00				
<b>48003</b>			<b>ATENCIONES BENEFICAS Y ASISTENCIALES</b>		<b>210.000,00</b>			
48004	23100	080	SUMINISTROS PRIMERA NECESIDAD	170.000,00				
<b>48004</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>170.000,00</b>			
<b>480</b>			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>			<b>1.128.641,00</b>		
48901	34100	070	SUBVENCIONES ENTIDADES DEPORTIVAS	135.500,00				
<b>48901</b>			<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>135.500,00</b>			
48902	34100	070	CONVENIOS PROMOCION DEPORTIVA	541.000,00				
<b>48902</b>			<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>541.000,00</b>			
48903	34100	070	GASTOS COLABORACION ESCUELAS DEPORTIVAS	88.000,00				
Suman los Créditos . . .				77.020.661,76	76.932.661,76	76.256.161,76	75.127.520,76	72.606.643,63

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
48903			OTRAS TRANSFERENCIAS		88.000,00			
489			OTRAS TRANSFERENCIAS			764.500,00		
48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.				1.893.141,00	
4			TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					4.414.018,13
Suman los Créditos . . .				77.020.661,76	77.020.661,76	77.020.661,76	77.020.661,76	77.020.661,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
50000	92000	060	DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00				
<b>50000</b>			<b>DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA</b>		<b>500.000,00</b>			
<b>500</b>			<b>FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>			<b>500.000,00</b>		
<b>50</b>			<b>DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>				<b>500.000,00</b>	
<b>5</b>			<b>FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>					<b>500.000,00</b>
Suman los Créditos . . .				77.520.661,76	77.520.661,76	77.520.661,76	77.520.661,76	77.520.661,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
60000	15100	010	CAPTACION DE SUELO	300.000,00				
<b>60000</b>			<b>Inversiones en terrenos</b>		<b>300.000,00</b>			
<b>600</b>			<b>INVERSIONES EN TERRENOS.</b>			<b>300.000,00</b>		
60900	45900	020	ANILLO CICLISTA	922.000,00				
<b>60900</b>			<b>Otras</b>		<b>922.000,00</b>			
60901	15100	010	DERRAMAS	350.000,00				
<b>60901</b>			<b>OTRAS</b>		<b>350.000,00</b>			
<b>609</b>			<b>OTRAS INVERS NUEVAS EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL</b>			<b>1.272.000,00</b>		
<b>60</b>			<b>INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL</b>				<b>1.572.000,00</b>	
61900	16000	020	MEJORA RED DE ALCANTARILLADO	15.000,00				
61900	17100	020	INVERSIONES PARQUE, JARDINES Y ZONAS VERDES	2.322.255,00				
<b>61900</b>			<b>OTRAS</b>		<b>2.337.255,00</b>			
61901	17100	020	PLAN REFORESTACION CIUDAD	150.000,00				
<b>61901</b>			<b>Otros</b>		<b>150.000,00</b>			
61902	17100	020	PROGRAMA VALLADO DE PARQUES	25.000,00				
<b>61902</b>			<b>Otros</b>		<b>25.000,00</b>			
61905	15320	020	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019	3.186.607,50				
<b>61905</b>			<b>Otros</b>		<b>3.186.607,50</b>			
61906	45900	020	INVERSION INFRAESTRUCTURAS	570.000,00				
<b>61906</b>			<b>Otros</b>		<b>570.000,00</b>			
<b>619</b>			<b>OTRAS INVER DE REPOSIC EN INFRAEST Y BIENES DEST AL USO GRAL</b>			<b>6.268.862,50</b>		
<b>61</b>			<b>INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL</b>				<b>6.268.862,50</b>	
Suman los Créditos . . .				85.361.524,26	85.361.524,26	85.361.524,26	85.361.524,26	77.520.661,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
62200	16400	020	CEMENTERIO MUNICIPAL	80.000,00				
<b>62200</b>			<b>Edificios y otras construcciones</b>		<b>80.000,00</b>			
<b>622</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.</b>			<b>80.000,00</b>		
62300	16200	020	INVERSIONES RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS	220.267,44				
62300	34200	070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00				
<b>62300</b>			<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>		<b>235.267,44</b>			
<b>623</b>			<b>MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.</b>			<b>235.267,44</b>		
62400	13200	010	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL	46.000,00				
62400	13203	010	VEHICULOS EDUCACION VIAL	2.000,00				
62400	34200	070	VEHICULO DEPORTES	8.000,00				
<b>62400</b>			<b>Material de Transporte</b>		<b>56.000,00</b>			
<b>624</b>			<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE.</b>			<b>56.000,00</b>		
62500	13200	010	EQUIPAMIENTO DIVERSO POLICIA LOCAL	40.000,00				
62500	13400	070	EQUIPAMIENTO DIVERSO PROTECCIÓN CIVIL	2.000,00				
62500	33000	080	EQUIPAMIENTO DIVERSO CULTURA	9.100,00				
62500	34200	070	MOBILIARIO Y ENSERES DEPORTES	4.914,28				
62500	45000	020	INVERSION MOBILIARIO URBANO	135.000,00				
62500	92031	060	MOBILIARIO Y ENSERES SERVICIOS GENERALES	25.514,00				
<b>62500</b>			<b>Mobiliario y Enseres</b>		<b>216.528,28</b>			
<b>625</b>			<b>MOBILIARIO.</b>			<b>216.528,28</b>		
62600	92000	060	EQUIPOS NUEVAS TECNOLOGIAS	353.927,00				
<b>62600</b>			<b>Equipos para procesos de información</b>		<b>353.927,00</b>			
<b>626</b>			<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.</b>			<b>353.927,00</b>		
62800	13400	070	HOSPITAL CAMPAÑA PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00				
Suman los Créditos . . .				86.307.246,98	86.303.246,98	86.303.246,98	85.361.524,26	77.520.661,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
62800	34200	070	EQUIPAMIENTO DIVERSO DEPORTES	6.000,00				
<b>62800</b>			<b>EQUIPAMIENTO DIVERSO</b>		<b>10.000,00</b>			
<b>628</b>			<b>EQUIPAMIENTO DIVERSO</b>			<b>10.000,00</b>		
62900	15100	010	APARCAMIENTO SUBTERRANEO ZONA CENTRO	1.133.119,47				
62900	33000	080	FONDO BIBLIOGRAFICO	4.500,00				
<b>62900</b>			<b>OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV</b>		<b>1.137.619,47</b>			
<b>629</b>			<b>OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV</b>			<b>1.137.619,47</b>		
<b>62</b>			<b>INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.</b>				<b>2.089.342,19</b>	
63200	34200	070	RENOVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	190.000,00				
63200	92000	020	RENOVACION EDIFICIOS PUBLICOS	520.000,00				
<b>63200</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES</b>		<b>710.000,00</b>			
63201	34200	070	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019 DEPORTES	300.000,00				
<b>63201</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.</b>		<b>300.000,00</b>			
<b>632</b>			<b>EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.</b>			<b>1.010.000,00</b>		
<b>63</b>			<b>INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV</b>				<b>1.010.000,00</b>	
64001	15100	010	REDACCION PROYECTOS URBANISTICOS	100.000,00				
<b>64001</b>			<b>GASTOS INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL</b>		<b>100.000,00</b>			
<b>640</b>			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.</b>			<b>100.000,00</b>		
64800	13400	070	VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	16.800,00				
64800	34000	070	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	37.000,00				
<b>64800</b>			<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES</b>		<b>53.800,00</b>			
64801	34200	070	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.038,04				
Suman los Créditos . . .				88.674.704,49	88.614.666,45	88.560.866,45	88.460.866,45	77.520.661,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
64801	92030	060	FOTOCOPIADORA	120.000,00				
<b>64801</b>			<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTOS FRO LEASING</b>		<b>180.038,04</b>			
64802	13200	010	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL LEASING	77.275,00				
<b>64802</b>			<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTOS FRO LEASING</b>		<b>77.275,00</b>			
<b>648</b>			<b>CUOTAS NETAS DE INT POR OPERACIONES DE ARRENTOS FRO LEASING</b>			<b>311.113,04</b>		
<b>64</b>			<b>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.</b>				<b>411.113,04</b>	
<b>6</b>			<b>INVERSIONES REALES.</b>					<b>11.351.317,73</b>
Suman los Créditos . . .				88.871.979,49	88.871.979,49	88.871.979,49	88.871.979,49	88.871.979,49

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
91300	01100	060	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	13.935.247,60				
<b>91300</b>			<b>Amort.préstamos a M. y L.P. de Entes fuera sec.Púb</b>		<b>13.935.247,60</b>			
<b>913</b>			<b>AMORT DE PRÉST A L/P DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.</b>			<b>13.935.247,60</b>		
<b>91</b>			<b>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.</b>				<b>13.935.247,60</b>	
<b>9</b>			<b>PASIVOS FINANCIEROS.</b>					<b>13.935.247,60</b>
Suman los Créditos . . .				102.807.227,09	102.807.227,09	102.807.227,09	102.807.227,09	102.807.227,09

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017

(Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
01100	31000	060	INTERESES PRESTAMOS	1.648.960,93				
01100	35200	060	INTERESES DE DEMORA	770.628,48				
01100	35800	060	INTERESES DE LEASING	15.139,33				
01100	35900	060	OTROS GASTOS FINANCIEROS	60.000,00				
01100	91300	060	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	13.935.247,60				
0110					16.429.976,34			
011			DEUDA PÚBLICA.			16.429.976,34		
01			DEUDA PÚBLICA.				16.429.976,34	
0			DEUDA PÚBLICA.					16.429.976,34
<i>Suman las Previsiones</i>				16.429.976,34	16.429.976,34	16.429.976,34	16.429.976,34	16.429.976,34

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
13200	12000	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO A1 POLICIA LOCAL	14.972,46				
13200	12001	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO A2 POLICIA LOCAL	13.165,95				
13200	12003	010	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO C1 POLICIA LOCAL	131.087,56				
13200	12004	010	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO C2 POLICIA LOCAL	1.264.967,89				
13200	12006	010	TRIENIOS FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL	224.653,75				
13200	12100	010	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	843.313,53				
13200	12101	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	3.726.689,19				
13200	15001	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	594.783,78				
13200	15100	010	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERS. POLICIA LOCAL	45.000,00				
13200	15200	010	POLICIA OTRAS RETRIBUCIONES	325.027,78				
13200	21300	010	CONSERVACION COMUNICACION POLICIA MUNICIPAL	7.000,00				
13200	21400	010	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS E INSTALACIONES POLICIA LOCAL	60.000,00				
13200	22103	010	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES POLICIA Y PROTECCION CIVIL	70.000,00				
13200	22104	010	VESTUARIO EQUIPO PERSONAL POLICIA MUNICIPAL	60.000,00				
13200	22199	010	OTROS SUMINISTROS POLICIA MUNICIPAL	16.500,00				
13200	22501	010	ITV VEHICULOS	2.500,00				
13200	22699	010	GASTOS DIVERSOS POLICIA MUNICIPAL ( AMPLIABLE)	20.100,00				
13200	22701	010	SEGURIDAD AYUNTAMIENTO Y EDIFICIOS PUBLICOS	145.975,00				
13200	22798	010	CONTRATOS DE PRESTACION SERVICIOS GRUA	365.484,00				
13200	22799	010	CONTRATOS MANTENIMIENTO SEGURIDAD	208.000,00				
13200	62400	010	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL	46.000,00				
13200	62500	010	EQUIPAMIENTO DIVERSO POLICIA LOCAL	40.000,00				
13200	64802	010	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL LEASING	77.275,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				24.732.472,23	16.429.976,34	16.429.976,34	16.429.976,34	16.429.976,34

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
13201	12003	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO C1 POLICIA BESCAM	20.167,32				
13201	12004	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO C2 POLICIA BESCAM	606.842,71				
13201	12006	010	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL BESCAM	63.137,69				
13201	12100	010	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL BESCAM	368.020,68				
13201	12101	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL BESCAM	1.641.146,80				
13201	15001	010	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO POLICIA LOCAL BESCAM	303.855,28				
13201	22104	010	SUBV. CAM VESTUARIO BESCAM					
13203	21400	010	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS EDUCACION VIAL	1.000,00				
13203	22699	010	GASTOS DIVERSOS CONCURSOS ETC. ED. VIAL	2.500,00				
13203	62400	010	VEHICULOS EDUCACION VIAL	2.000,00				
1320					11.311.166,37			
132			SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.			11.311.166,37		
13300	22799	020	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS SEÑALIZACION SEMAFORICA	85.000,00				
1330					85.000,00			
133			ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.			85.000,00		
13400	21400	070	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00				
13400	22000	070	MATERIAL DE OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL	280,00				
13400	22104	070	VESTUARIO PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00				
13400	22105	070	INTENDENCIA PROTECCIÓN CIVIL	11.000,00				
13400	22106	070	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE PROTECCIÓN CIVIL	4.500,00				
13400	22109	070	MATERIAL DIVERSO PROTECCIÓN CIVIL	1.120,00				
13400	22699	070	GASTOS DIVERSOS PROTECCION CIVIL	3.000,00				
13400	22798	070	SERVICIOS MEDICOS PROTECCION CIVIL	4.000,00				
13400	23300	070	PARTICIPACION CURSOS FORMACION PROTECCION CIVIL	560,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				27.858.602,71	27.826.142,71	27.826.142,71	16.429.976,34	16.429.976,34

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
13400	62500	070	EQUIPAMIENTO DIVERSO PROTECCIÓN CIVIL	2.000,00				
13400	62800	070	HOSPITAL CAMPAÑA PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00				
13400	64800	070	VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	16.800,00				
1340			MOVILIDAD URBANA		55.260,00			
134			MOVILIDAD URBANA			55.260,00		
13500	22501	070	TRANSFERENCIA A CAM BOMBEROS	3.115.000,00				
1350					3.115.000,00			
135			PROTECCIÓN CIVIL			3.115.000,00		
13			SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.				14.566.426,37	
15100	12000	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO A1	74.862,31				
15100	12001	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO A2	105.327,63				
15100	12003	010	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO C1	90.752,92				
15100	12004	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO C2	34.188,32				
15100	12006	010	TRIENIOS FUNCIONARIOS URBANISMO	68.793,52				
15100	12100	010	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS URBANISMO	184.848,34				
15100	12101	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS URBANISMO	302.990,46				
15100	15001	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO	27.723,60				
15100	22699	010	GASTOS DIVERSOS URBANISMO	2.000,00				
15100	44900	010	TRANSFERENCIA EMVS	200.000,00				
15100	60000	010	CAPTACION DE SUELO	300.000,00				
15100	60901	010	DERRAMAS	350.000,00				
15100	62900	010	APARCAMIENTO SUBTERRANEO ZONA CENTRO	1.133.119,47				
15100	64001	010	REDACCION PROYECTOS URBANISTICOS	100.000,00				
1510					2.974.606,57			
151			URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB			2.974.606,57		
15320	61905	020	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019	3.186.607,50				
1532			PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS		3.186.607,50			
<i>Suman las Previsiones</i>				37.157.616,78	37.157.616,78	33.971.009,28	30.996.402,71	16.429.976,34

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
153			VIAS PÚBLICAS			3.186.607,50		
15			VIVIENDA Y URBANISMO.				6.161.214,07	
16000	61900	020	MEJORA RED DE ALCANTARILLADO	15.000,00				
1600			ALCANTARILLADO		15.000,00			
160			ALCANTARILLADO			15.000,00		
16100	22101	020	ABASTECIMIENTO DE AGUA	1.020.000,00				
1610					1.020.000,00			
161			ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA			1.020.000,00		
16200	22700	020	CONTRATO DE RECOGIDA DE BASURAS	10.502.346,24				
16200	46300	020	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	857.500,00				
16200	62300	020	INVERSIONES RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS	220.267,44				
1620			RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS		11.580.113,68			
162			RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.			11.580.113,68		
16400	21200	020	CONSERVACION Y MEDIOS AUXILIARES CEMENTERIO	67.000,00				
16400	62200	020	CEMENTERIO MUNICIPAL	80.000,00				
1640					147.000,00			
164			CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.			147.000,00		
16500	22100	020	SUMINISTROS ENERGIA ELECTRICA	64.000,00				
16500	22797	020	CONTRATO PRESTACION INSTALACIONES ELECTRICAS	371.000,00				
16500	22798	020	CONTRATO PRESTACION SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	4.757.493,00				
1650					5.192.493,00			
165			ALUMBRADO PÚBLICO.			5.192.493,00		
16			BIENESTAR COMUNITARIO .				17.954.606,68	
17100	12001	020	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS M.AMBIENTE Y JARDINES A2	39.497,86				
17100	12003	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (C1)	70.585,61				
17100	12004	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (C2)	8.547,08				
<i>Suman las Previsiones</i>				55.230.854,01	55.112.223,46	55.112.223,46	55.112.223,46	16.429.976,34

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
17100	12005	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (E)	23.498,98				
17100	12006	020	TRIENIOS PERS. FUNCIONARIO MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	25.835,66				
17100	12100	020	COMPLEMENTO DE DESTINO PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	73.647,04				
17100	12101	020	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	146.221,83				
17100	13000	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERS.LABORAL M.AMBIENTE Y JARDINES	57.130,31				
17100	13002	020	RETRIB. COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL M.AMBIENTE Y JARDINES	86.068,62				
17100	15000	020	PRODUCTIVIDAD LABORAL MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	4.934,80				
17100	15001	020	PRODUCTIVIDAD PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	18.544,60				
17100	22699	020	GASTOS DIVERSOS PARQUES Y JARDINES	20.000,00				
17100	22701	020	CONTRATO PRESTACION DESBROCE	70.000,00				
17100	22716	020	CONTRATO APERTURA Y VIGILANCIA PARQUES	224.929,36				
17100	22797	020	CONTRATO CONSERVACION PARQUES Y JARDINES	3.865.173,00				
17100	22798	020	CONTRATO SERVICIOS ELIMINACION MOSQUITOS	225.000,00				
17100	22799	020	SERVICIO DESRATIZACION EN PARQUES Y EDIFICIOS PUBLICOS	63.000,00				
17100	45390	020	CONVENIO UAH	20.000,00				
17100	61900	020	INVERSIONES PARQUE, JARDINES Y ZONAS VERDES	2.322.255,00				
17100	61901	020	PLAN REFORESTACION CIUDAD	150.000,00				
17100	61902	020	PROGRAMA VALLADO DE PARQUES	25.000,00				
1710					7.539.869,75			
171			PARQUES Y JARDINES.			7.539.869,75		
17210	22707	020	CONTRATO CONTROL PALOMAS	40.000,00				
1721			PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, LUMÍNICA Y ATMO		40.000,00			
172			PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.			40.000,00		
17			MEDIO AMBIENTE.				7.579.869,75	
<i>Suman las Previsiones</i>				62.692.093,21	62.692.093,21	62.692.093,21	62.692.093,21	16.429.976,34

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017

(Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
1			SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.					46.262.116,87
			<i>Suman las Previsiones</i>	62.692.093,21	62.692.093,21	62.692.093,21	62.692.093,21	62.692.093,21

PRESUPUESTO DE GASTOS DE

2017

(Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
22100	16104	030	JUBILACIONES	80.000,00				
22100	16204	030	FONDO SOCIAL	200.000,00				
2210					280.000,00			
221			OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.			280.000,00		
22			OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.				280.000,00	
23100	12001	080	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A2 SERV.SOC	92.161,68				
23100	12003	080	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO SERV. SOCIALES GRUPO C1	10.083,66				
23100	12004	080	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO SERV. SOCIALES GRUPO C2	25.641,24				
23100	12006	080	TRIENIOS FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	18.972,08				
23100	12100	080	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	69.552,42				
23100	12101	080	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	110.070,18				
23100	13000	080	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS LABORAL SERV. SOCIALES	429.524,40				
23100	13002	080	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL SERV. SOCIALE	452.773,51				
23100	15000	080	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERV. SOCIALES	10.505,00				
23100	15001	080	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	9.178,82				
23100	20400	080	TRANSPORTE	500,00				
23100	21400	080	REPARACION MATERIAL TRANSPORTE	500,00				
23100	22109	080	SUMINISTROS DIVERSOS FARMACIA CAID	1.850,00				
23100	22612	080	PROGRAMAS ASOCIADOS A CAID	400,00				
23100	22699	080	GASTOS DIVERSOS BIENESTAR SOCIAL	22.400,00				
23100	22799	080	GASTOS ASOCIADOS A PROGRAMAS ESPECIFICOS	744.115,20				
23100	48001	080	AYUDAS SOCIALES	107.038,00				
23100	48002	080	SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	210.000,00				
23100	48003	080	SUBVENCION TELEASISTENCIA	210.000,00				
23100	48004	080	SUMINISTROS PRIMERA NECESIDAD	170.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				65.667.359,40	62.972.093,21	62.972.093,21	62.972.093,21	62.692.093,21

PRESUPUESTO DE GASTOS DE

2017

(Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
23102	13000	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL MUJER	53.811,37				
23102	13002	040	RETRIBUCIONE COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL MUJER	59.332,57				
23102	15000	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL MUJER	9.663,44				
23102	22698	040	GASTOS DIVERSOS CONCEJALIA DE MUJER	21.000,00				
23102	22796	040	PROGRAMA ERRADICACION VIOLENCIA	6.800,00				
23102	48000	040	SUBVENCIONES CONCEJALIA DE MUJER	21.500,00				
2310					2.867.373,57			
23110	22699	080	GASTOS DIVERSOS INMIGRACION Y COOPERACION	7.600,00				
23110	22799	080	CONTRATO PRESTACION SERVICIO INMIGRACION	142.000,00				
2311					149.600,00			
23130	12003	040	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 MAYORES	10.083,66				
23130	12006	040	TRINIENOS PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	2.167,04				
23130	12100	040	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	6.279,53				
23130	12101	040	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	7.955,74				
23130	13000	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL MAYORES	39.021,81				
23130	13002	040	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL MAYORES	49.688,67				
23130	15000	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL MAYORES	1.650,00				
23130	15001	040	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS MAYORES	495,00				
23130	20400	040	ARRENDAMIENTO DE MATERIAL TRANSPORTES MAYORES	8.000,00				
23130	21300	040	REPARACION Y MTO. MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE MAYORES	3.000,00				
23130	22699	040	GASTOS DIVERSOS MAYORES	17.000,00				
23130	22709	040	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS MAYORES	33.000,00				
2313					178.341,45			
231			ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA			3.195.315,02		
23			SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.				3.195.315,02	
<i>Suman las Previsiones</i>				66.167.408,23	66.167.408,23	66.167.408,23	66.167.408,23	62.692.093,21

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
24100	13000	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EMPLEO, COMERCIO, IND	17.909,18				
24100	13002	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL EMPLEO, COM. INI	21.284,66				
24100	15000	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL EMPLEO, COMERCIO E INDUSTRIA	440,00				
24100	20900	050	CUOTAS DIVERSAS RED LOCAL	18.000,00				
24100	22699	050	GASTOS DIVERSOS ECONOMIA Y EMPLEO	80.792,00				
24100	22701	050	APOYO EMPLEO Y FORMACION COLECTIVOS ESPECIAL DIFICULTAD	10.000,00				
24100	22702	050	CENTRO FORMACION EXCELENCIA	50.000,00				
24100	22799	050	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS	421.377,00				
24100	42200	050	CONVENIO EOI FOMENTO DEL EMPLEO	19.300,00				
24100	48000	050	PREMIOS Y AYUDAS	10.000,00				
2410					649.102,84			
241			FOMENTO DEL EMPLEO.			649.102,84		
24			FOMENTO DEL EMPLEO.				649.102,84	
2			ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.					4.124.417,86
<i>Suman las Previsiones</i>				66.816.511,07	66.816.511,07	66.816.511,07	66.816.511,07	66.816.511,07

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
31100	12000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SANIDAD GRUPO A1.	14.972,46				
31100	12006	030	TRIENIOS FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	3.454,59				
31100	12100	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	8.846,90				
31100	12101	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	13.228,15				
31100	13000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SANIDAD	35.443,30				
31100	13002	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL SANIDAD	36.289,60				
31100	15000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SANIDAD	3.754,64				
31100	15001	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO SANIDAD Y SALUD PUBLICA	330,00				
31100	22113	030	GASTOS CENTRO PROTECCION ANIMAL	30.000,00				
31100	22698	030	GASTOS ACTUACIONES ESPECIALES SANITARIAS	3.250,00				
31100	22699	030	GASTOS DIVERSOS SANIDAD	3.500,00				
31100	22799	030	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	6.400,00				
3110					159.469,64			
311			PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA			159.469,64		
31			SANIDAD.				159.469,64	
32000	12003	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNC. EDUCACION E INFANCIA GRUPO C1	10.083,66				
32000	12004	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNC. EDUCACION E INFANCIA GRUPO C2	17.094,16				
32000	12006	030	TRIENIOS FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	5.703,58				
32000	12100	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	14.095,74				
32000	12101	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	20.101,21				
32000	13000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	18.386,57				
32000	13002	030	RETRIBUC. COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	21.284,66				
32000	15000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	440,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				67.083.170,29	66.975.980,71	66.975.980,71	66.975.980,71	66.816.511,07

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
32000	15001	030	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	1.705,00				
32000	22699	030	GASTOS DIVERSOS EDUCACION	41.550,00				
32000	48000	030	SUBVENCIONES EDUCACION	27.000,00				
32000	48001	080	CONVENIO UNED	47.000,00				
3200					224.444,58			
320			ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.			224.444,58		
32300	22799	030	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS ESCUELAS INFANTILES	800.000,00				
3230					800.000,00			
323			FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA			800.000,00		
32			EDUCACIÓN.				1.024.444,58	
33000	12003	080	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 CULTURA	20.167,32				
33000	12006	080	TRIENIOS FUNCIONARIOS CULTURA	5.336,76				
33000	12100	080	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS CULTURA	12.559,06				
33000	12101	080	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS CULTURA	15.911,48				
33000	13000	080	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL CULTURA	270.018,21				
33000	13002	080	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL CULTURA	296.724,65				
33000	15000	080	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL CULTURA	8.595,66				
33000	15001	080	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS CULTURA	4.345,80				
33000	22001	080	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES CULTURA	3.900,00				
33000	22199	080	SUMINISTROS CULTURA	560,00				
33000	22605	080	GASTOS DIVERSOS CULTURA	3.600,00				
33000	48000	050	SUBVENCIONES A ENTIDADES CULTURALES	187.063,00				
33000	48000	080	PREMIOS Y AYUDAS	5.000,00				
33000	62500	080	EQUIPAMIENTO DIVERSO CULTURA	9.100,00				
33000	62900	080	FONDO BIBLIOGRAFICO	4.500,00				
3300					847.381,94			
330			ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.			847.381,94		
<i>Suman las Previsiones</i>				68.847.807,23	68.847.807,23	68.847.807,23	68.000.425,29	66.816.511,07

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
33400	13000	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEATRO	74.718,02				
33400	13002	020	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL TEATRO	88.965,35				
33400	15000	020	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL TEATRO	15.600,24				
33400	22699	080	GASTOS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	32.200,00				
33400	22799	020	CONTRATOS ARTES ESCENICAS	115.000,00				
33400	22799	080	CONTRATO SERVICIO CENTROS CIVICOS	188.278,00				
33400	48001	050	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES	35.000,00				
33400	48001	080	CONVENIO BANDA DE MUSICA	40.000,00				
33401	13000	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL JUVENTUD	20.413,17				
33401	13002	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL JUVENTUD	26.829,24				
33401	15000	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL JUVENTUD	1.210,00				
3340					638.214,02			
33410	22001	050	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES JUVENTUD	700,00				
33410	22699	050	GASTOS DIVERSOS JUVENTUD	186.050,00				
33410	22701	050	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO	9.000,00				
33410	22709	050	CONTRATO AULA OCIO Y NATURALES	15.750,00				
33410	48000	050	SUBVENCIONES JUVENTUD	9.000,00				
3341					220.500,00			
334			PROMOCIÓN CULTURAL.			858.714,02		
33800	12004	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIOS GRUPO C2. FESTEJOS	8.547,08				
33800	12006	050	TRIENIOS FUNCIONARIOS FESTEJOS	510,58				
33800	12100	050	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS FESTEJOS	4.997,49				
33800	12101	050	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. FUNCIONARIOS FESTEJOS	39.824,18				
33800	13000	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FESTEJOS	53.025,81				
33800	13002	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL FESTEJOS	90.574,76				
<i>Suman las Previsiones</i>				69.904.001,15	69.706.521,25	69.706.521,25	68.000.425,29	66.816.511,07

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
33800	15000	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL FESTEJOS	7.335,00				
33800	15001	050	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS FESTEJOS	605,00				
33800	22799	050	ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	1.468.120,00				
3380					1.673.539,90			
338			FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.			1.673.539,90		
33			CULTURA.				3.379.635,86	
34000	12003	070	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 DEPORTES	10.083,66				
34000	12004	070	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 DEPORTES	8.547,08				
34000	12006	070	TRIENIOS FUNCIONARIOS DEPORTES	3.772,63				
34000	12100	070	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS DEPORTES	11.596,93				
34000	12101	070	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS DEPORTES	16.052,72				
34000	13000	070	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL DEPORTES	433.494,55				
34000	13002	070	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL DEPORTES	596.300,20				
34000	15000	070	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL DEPORTES	33.581,80				
34000	15001	070	PRODUCTIVIDA FUNCIONARIOS DEPORTES	1.100,00				
34000	20300	070	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	5.000,00				
34000	21600	070	REPARACION Y MTO. DE EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	100,00				
34000	22106	070	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500,00				
34000	22699	070	GASTOS DIVERSOS DEPORTES	4.500,00				
34000	64800	070	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	37.000,00				
3400					1.161.629,57			
340			ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.			1.161.629,57		
34100	20400	070	TRANSPORTES	3.000,00				
34100	22601	070	TROFEOS Y ANALOGOS	16.000,00				
34100	22609	070	EVENTOS DEPORTIVOS	38.000,00				
34100	48901	070	SUBVENCIONES ENTIDADES DEPORTIVAS	135.500,00				
34100	48902	070	CONVENIOS PROMOCION DEPORTIVA	541.000,00				
34100	48903	070	GASTOS COLABORACION ESCUELAS DEPORTIVAS	88.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				73.363.190,72	72.541.690,72	72.541.690,72	71.380.061,15	66.816.511,07

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
3410					821.500,00			
341			PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.			821.500,00		
34200	20401	070	ALQUILER VEHICULOS	2.400,00				
34200	21200	070	REPARACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y/O CONSTRUCCIONES	90.800,00				
34200	21300	070	REPARACION Y MTO. DE MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	7.000,00				
34200	21400	070	REPARACION Y MANTENIMIENTO MATERIAL TRANSPORTE	8.000,00				
34200	22110	070	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.500,00				
34200	22111	070	SUMINISTROS UTILLAJE Y HERRAMIENTAS	1.500,00				
34200	22199	070	SUMINISTROS MATERIAL DEPORTIVO	25.000,00				
34200	22501	070	ITV VEHICULOS	500,00				
34200	22711	070	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS DEPORTES	124.100,00				
34200	22712	070	CONTRATOS MANTENIMIENTO CAMPOS DE FUTBOL Y OTROS	25.320,00				
34200	22799	070	CONTRATOS MANTENIMIENTO DE PISCINAS	1.021.129,80				
34200	62300	070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00				
34200	62400	070	VEHICULO DEPORTES	8.000,00				
34200	62500	070	MOBILIARIO Y ENSERES DEPORTES	4.914,28				
34200	62800	070	EQUIPAMIENTO DIVERSO DEPORTES	6.000,00				
34200	63200	070	RENOVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	190.000,00				
34200	63201	070	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019 DEPORTES	300.000,00				
34200	64801	070	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.038,04				
3420					1.894.202,12			
342			INSTALACIONES DEPORTIVAS.			1.894.202,12		
34			DEPORTE.				3.877.331,69	
3			PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.					8.440.881,77
<i>Suman las Previsiones</i>				75.257.392,84	75.257.392,84	75.257.392,84	75.257.392,84	75.257.392,84

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
44100	42301	070	CONVENIO RENFE	100.000,00				
44100	45390	070	TRANSFERENCIA CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.324.077,13				
4410			TRANSPORTE DE VIAJEROS		1.424.077,13			
441			TRANSPORTE DE VIAJEROS			1.424.077,13		
44			TRANSPORTE PÚBLICO.				1.424.077,13	
45000	12001	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO A2	39.497,86				
45000	12003	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO C1	40.334,63				
45000	12004	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO C2	34.188,32				
45000	12005	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO E	39.164,97				
45000	12006	020	TRIENIOS FUNC. CONSERVACION	31.678,47				
45000	12100	020	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS CONSERVACION	84.280,40				
45000	12101	020	COMPLEMENTO ESPECIF. FUNCIONARIOS CONSERVACION	149.908,29				
45000	13000	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL CONSERVACION	366.083,46				
45000	13002	020	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS.LABORAL CONSERVACION	486.704,60				
45000	15000	020	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL CONSERVACION	32.454,68				
45000	15001	020	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS CONSERVACION	21.494,64				
45000	62500	020	INVERSION MOBILIARIO URBANO	135.000,00				
4500					1.460.790,32			
450			ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.			1.460.790,32		
45900	21900	020	CONSERV. Y MANTENIMIENTO FUENTES ORNAMENTALES Y ESTANQUES	100.000,00				
45900	21901	020	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO FUENTE CIBERNETICA	25.000,00				
45900	22699	020	GASTOS DIVERSOS MANTENIMIENTO	30.000,00				
45900	22701	020	CONTRATO APARCAMIENTO LIMITADO	74.563,75				
45900	60900	020	ANILLO CICLISTA	922.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				79.293.824,04	78.142.260,29	78.142.260,29	76.681.469,97	75.257.392,84

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
45900	61906	020	INVERSION INFRAESTRUCTURAS	570.000,00				
4590					1.721.563,75			
459			OTRAS INFRAESTRUCTURAS.			1.721.563,75		
45			INFRAESTRUCTURAS.				3.182.354,07	
49300	13000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL OMIC	13.768,34				
49300	13002	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL OMIC	19.374,06				
49300	15000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL OMIC	495,00				
49300	22699	030	GASTOS DIVERSOS OMIC	500,00				
4930					34.137,40			
493			PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS			34.137,40		
49			OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.				34.137,40	
4			ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.					4.640.568,60
<i>Suman las Previsiones</i>				79.897.961,44	79.897.961,44	79.897.961,44	79.897.961,44	79.897.961,44

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
91200	10000	120	CORPORACION	949.966,30				
91200	11000	120	CARGOS DE CONFIANZA	677.963,01				
91200	48000	120	ASIGNACIONES A GRUPOS POLITICOS	50.040,00				
91201	13000	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL PRENSA	15.069,66				
91201	13002	010	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL PRENSA	26.177,66				
91201	15000	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL PRENSA	330,00				
91201	22799	010	GABINETE DE PRENSA Y PUBLICACIONES	145.035,83				
91202	12003	120	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 ALCALDIA	20.167,32				
91202	12004	120	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 ALCALDIA	8.547,08				
91202	12006	120	TRIENIOS FUNCIONARIOS ALCALDIA	6.764,09				
91202	12100	120	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS ALCALDIA	17.876,46				
91202	12101	120	COMPLEMENTO ESPECÍFICO FUNCIONARIOS ALCALDIA	48.277,56				
91202	15001	120	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS ALCALDIA	1.595,00				
9120					1.967.809,97			
912			ÓRGANOS DE GOBIERNO.			1.967.809,97		
91			ÓRGANOS DE GOBIERNO.				1.967.809,97	
92000	12000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO A1	104.807,24				
92000	12001	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO A2	13.165,95				
92000	12003	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO C1	181.505,85				
92000	12004	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO C2	111.112,04				
92000	12005	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO E	46.997,97				
92000	12006	030	TRIENIOS FUNCIONARIOS SERVICIOS GENERALES	114.778,73				
92000	12100	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERV. GENERALES	291.283,74				
92000	12101	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNC. SERV. GENERALES	527.885,27				
<i>Suman las Previsiones</i>				83.257.308,20	81.865.771,41	81.865.771,41	81.865.771,41	79.897.961,44

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
92000	13000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SERV. GENERALES	361.965,33				
92000	13000	060	RETRIB. BASICAS PERS. LABORAL INFORMATICA NUEVAS TECNOLOGIAS	25.463,27				
92000	13002	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL SERV. GENERALES	488.268,02				
92000	13002	060	RETRIB. COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL INFORMATICA Y NUEVAS T	30.559,93				
92000	13100	030	RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	3.913.687,62				
92000	14300	030	OTRO PERSONAL.	40.000,00				
92000	15000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERVICIOS GENERALES	29.362,36				
92000	15000	060	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOG	1.045,00				
92000	15001	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO SERV. GENERALES	34.371,50				
92000	15002	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL TEMPORAL	135.076,68				
92000	15100	030	GRATIFICACION EXTRAORDINARIA PERSONAL FUNCIONARIO	33.000,00				
92000	15101	030	GRATIFICACION EXTRAORDINARIA PERSONAL LABORAL	25.000,00				
92000	15102	030	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERSONAL TEMPORAL	15.000,00				
92000	15200	030	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIOS (PLUSES CONVENIO)	42.684,34				
92000	15201	030	OTROS PERONAL LABORAL (PLUSES CONVENIO)	141.503,42				
92000	15202	030	OTROS PERSONAL TEMPORAL	41.503,40				
92000	16000	030	SEGURIDAD SOCIAL	7.000.000,00				
92000	16200	030	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	20.000,00				
92000	16205	030	SEGURO DE VIDA	96.332,00				
92000	21200	020	SUMINISTROS VARIOS CONSERVACION EDIFICIOS	31.000,00				
92000	21400	020	CONSERVACION Y REPARACION VEHICULOS	30.000,00				
92000	22102	020	SUMINISTROS GAS CENTROS ESCOLARES Y EDIFICIOS PUBLICOS	2.000,00				
92000	22110	020	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	15.000,00				
92000	22299	060	COMUNICACIONES TELEFONICAS Y TRANSMISION DATOS	75.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				95.885.131,07	81.865.771,41	81.865.771,41	81.865.771,41	79.897.961,44

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
92000	22501	020	ITV VEHICULOS	5.000,00				
92000	22699	030	PREVENCION RIESGOS LABORALES	49.000,00				
92000	22699	060	GASTOS DIVERSOS NUEVAS TECNOLOGIAS	2.450,00				
92000	22700	020	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS LIMPIEZA EDIFICIOS PUBLICOS	2.601.553,79				
92000	22707	020	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS VARIOS MANTENIMIENTO Y SERV.	80.162,00				
92000	22709	060	CONTRATO PRESTACION NUEVAS TECNOLOGIAS	185.655,00				
92000	22799	020	CONTRATOS DIVERSOS MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS	255.000,00				
92000	50000	060	DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00				
92000	62600	060	EQUIPOS NUEVAS TECNOLOGIAS	353.927,00				
92000	63200	020	RENOVACION EDIFICIOS PUBLICOS	520.000,00				
92001	22699	060	GASTOS DIVERSOS TRANSPARENCIA	10.000,00				
9200			ADMINISTRACIÓN GENERAL		18.582.107,45			
92010	22104	030	VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO PERSONAL	30.000,00				
92010	22604	030	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS SERVICIOS LABORALES	72.000,00				
92010	22604	060	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS SERVICIOS GENERALES	57.000,00				
92010	22699	030	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS GENERALES	2.500,00				
92010	22799	030	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS GENERALES	55.000,00				
92010	23020	030	DIETAS E INDEMNIZACIONES PERSONAL	400,00				
9201					216.900,00			
92030	20200	080	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	27.500,00				
92030	22000	060	MATERIAL DE OFICINA SERV. GENERALES	52.962,00				
92030	22103	020	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	50.000,00				
92030	22201	060	DISTRIBUCIONES POSTALES Y OTRAS (AMPLIABLE)	366.780,00				
92030	22400	080	SEGUROS SERVICIOS GENERALES	251.557,00				
92030	22603	060	ANUNCIOS OFICIALES Y OTROS	20.000,00				
92030	22608	080	OTROS GASTOS ESPECIAL FUNCIONAMIENTO	20.000,00				
92030	22610	120	CUOTAS FEMP Y OTROS	17.755,91				
92030	22699	060	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.200,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				101.474.533,77	100.664.778,86	81.865.771,41	81.865.771,41	79.897.961,44

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
92030	22699	080	INSCRIPCIÓN INMUEBLES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	60.000,00				
92030	22701	060	CONTRATOS IMPRESIÓN SERVICIOS GENERALES	148.766,96				
92030	22799	060	CONTRATO SERVICIOS DE MENSAJERÍA	7.000,00				
92030	64801	060	FOTOCOPIADORA	120.000,00				
92031	62500	060	MOBILIARIO Y ENSERES SERVICIOS GENERALES	25.514,00				
9203					1.171.035,87			
920			ADMINISTRACIÓN GENERAL .			19.970.043,32		
92400	12004	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERS FUNCIONARIO GRUPO C2 VOLUNTARIADO	8.547,08				
92400	12006	040	TRIENIOS FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	3.063,48				
92400	12100	040	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	5.317,39				
92400	12101	040	COMPLEMENTO ESPECÍFICO FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	8.096,98				
92400	13000	040	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS LABORAL VOLUNTARIADO Y MOVILIDAD	15.522,25				
92400	13002	040	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS LABORAL VOLUN Y MOVILIDAD	17.426,42				
92400	15000	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL VOLUNTARIADO (PART CIUDADANA)	440,00				
92400	15001	040	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	605,00				
92400	22699	040	GASTOS DIVERSOS VOLUNTARIADO	3.500,00				
9240					62.518,60			
924			PARTICIPACIÓN CIUDADANA			62.518,60		
92			SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.				20.032.561,92	
93100	12000	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1 SERV. ECONOMICOS	74.862,31				
93100	12001	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2 SERV. ECONOMICOS	13.165,95				
93100	12003	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 SERV.ECONOMICOS	121.003,90				
93100	12004	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 SERV.ECONOMICOS	17.094,16				
93100	12006	060	TRIENIOS. FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	50.196,62				
<i>Suman las Previsiones</i>				102.174.656,27	101.898.333,33	101.898.333,33	101.898.333,33	79.897.961,44

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2017 (Clasificación Programas)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
93100	12100	060	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	147.285,43				
93100	12101	060	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO SERV.ECONOMICOS	252.297,38				
93100	13000	060	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SERVICIOS ECONOMICOS	60.893,78				
93100	13002	060	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS.LABORAL SERV.ECONOMICOS	62.221,51				
93100	15000	060	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERVICIOS ECONOMICOS	5.282,72				
93100	15001	060	PRODUCTIVIDA PERSONAL FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	9.790,00				
93100	22699	060	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS ECONÓMICOS	23.000,00				
9310					837.093,76			
931			POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.			837.093,76		
93300	21200	080	CUOTAS COMUNIDADES EDIFICIOS PUBLICOS	71.800,00				
9330			GESTION DEL PATRIMONIO		71.800,00			
933			GESTIÓN DEL PATRIMONIO.			71.800,00		
93			ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.				908.893,76	
9			ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.					22.909.265,65
<i>Suman las Previsiones</i>				102.807.227,09	102.807.227,09	102.807.227,09	102.807.227,09	102.807.227,09

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.017

RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
CAPÍTULO	ARTÍCULO		ARTÍCULO	CAPÍTULO :
	10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.	949.966,30	
	11	PERSONAL EVENTUAL.	677.963,01	
	12	PERSONAL FUNCIONARIO.	13.399.370,66	
	13	PERSONAL LABORAL.	9.232.199,10	
	14	OTRO PERSONAL.	40.000,00	
	15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.	2.001.438,98	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.	7.396.332,00	
<b>1</b>		<b>TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL.</b>		<b>33.697.270,05</b>
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.	64.400,00	
	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	506.200,00	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	35.843.084,84	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.	960,00	
<b>2</b>		<b>TOTAL CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>		<b>36.414.644,84</b>
	31	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.	1.648.960,93	
	35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.	845.767,81	
<b>3</b>		<b>TOTAL CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS.</b>		<b>2.494.728,74</b>
	42	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	119.300,00	
	44	A ENTES PÚBLICOS Y SOCIED MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCAL.	200.000,00	
	45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	1.344.077,13	
	46	A ENTIDADES LOCALES.	857.500,00	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	1.893.141,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.017

RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
CAPÍTULO	ARTÍCULO		ARTÍCULO	CAPÍTULO :
<b>4</b>		<b>TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.</b>		4.414.018,13
	50	DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	500.000,00	
<b>5</b>		<b>TOTAL CAPÍTULO 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>		500.000,00
	60	INVERS NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DEST AL USO GRAL	1.572.000,00	
	61	INVERS DE REPOSICIÓN DE INFRAES Y BIENES DEST AL USO GRAL	6.268.862,50	
	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	2.089.342,19	
	63	INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	1.010.000,00	
	64	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	411.113,04	
<b>6</b>		<b>TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES.</b>		11.351.317,73
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.	13.935.247,60	
<b>9</b>		<b>TOTAL CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS.</b>		13.935.247,60
<b>Suman los Créditos . . .</b>			<b>102.807.227,09</b>	<b>102.807.227,09</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2.017

RESUMEN POR ÁREA GASTO Y POLÍTICA

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
Área Gto	Política		Área Gto	Política
0	01	DEUDA PÚBLICA.		16.429.976,34
<b>0</b>		<b>TOTAL ÁREA GASTO 0 DEUDA PÚBLICA.</b>	<b>16.429.976,34</b>	
1	13	SEGURIDAD Y MOVILIDAD CIUDADANA.		14.566.426,37
1	15	VIVIENDA Y URBANISMO.		6.161.214,07
1	16	BIENESTAR COMUNITARIO .		17.954.606,68
1	17	MEDIO AMBIENTE.		7.579.869,75
<b>1</b>		<b>TOTAL ÁREA GASTO 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.</b>	<b>46.262.116,87</b>	
2	22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADO		280.000,00
2	23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL.		3.195.315,02
2	24	FOMENTO DEL EMPLEO.		649.102,84
<b>2</b>		<b>TOTAL ÁREA GASTO 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.</b>	<b>4.124.417,86</b>	
3	31	SANIDAD.		159.469,64
3	32	EDUCACIÓN.		1.024.444,58
3	33	CULTURA.		3.379.635,86
3	34	DEPORTE.		3.877.331,69
<b>3</b>		<b>TOTAL ÁREA GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.</b>	<b>8.440.881,77</b>	
4	44	TRANSPORTE PÚBLICO.		1.424.077,13
4	45	INFRAESTRUCTURAS.		3.182.354,07
4	49	OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.		34.137,40
<b>4</b>		<b>TOTAL ÁREA GASTO 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.</b>	<b>4.640.568,60</b>	
9	91	ÓRGANOS DE GOBIERNO.		1.967.809,97
9	92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.		20.032.561,92
9	93	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA.		908.893,76
<b>9</b>		<b>TOTAL ÁREA GASTO 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.</b>	<b>22.909.265,65</b>	
<b>Suman los Créditos . . .</b>			<b>102.807.227,09</b>	<b>102.807.227,09</b>

RESUMEN POR CAPÍTULO Y ÁREA DE GASTO

ÁREA DE GASTO :

	0	1	2	3	4	9	Total
<b>1</b>		11.630.831,86	1.788.245,66	2.406.558,65	1.359.427,72	16.512.206,16	<b>33.697.270,05</b>
<b>2</b>		25.483.460,60	1.588.334,20	4.285.207,80	230.063,75	4.827.578,49	<b>36.414.644,84</b>
<b>3</b>	2.494.728,74						<b>2.494.728,74</b>
<b>4</b>		1.077.500,00	747.838,00	1.114.563,00	1.424.077,13	50.040,00	<b>4.414.018,13</b>
<b>5</b>						500.000,00	<b>500.000,00</b>
<b>6</b>		8.070.324,41		634.552,32	1.627.000,00	1.019.441,00	<b>11.351.317,73</b>
<b>9</b>	13.935.247,60						<b>13.935.247,60</b>
<b>Total</b>	<b>16.429.976,34</b>	<b>46.262.116,87</b>	<b>4.124.417,86</b>	<b>8.440.881,77</b>	<b>4.640.568,60</b>	<b>22.909.265,65</b>	<b>102.807.227,09</b>

C  
A  
P  
Í  
T  
U  
L  
O

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 0110 Deuda Pública

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
0110	31000	060	INTERESES PRESTAMOS	1.648.960,93
0110	35200	060	INTERESES DE DEMORA	770.628,48
0110	35800	060	INTERESES DE LEASING	15.139,33
0110	35900	060	OTROS GASTOS FINANCIEROS	60.000,00
0110	91300	060	AMORTIZACION DE PRESTAMOS	13.935.247,60
<i>Total Programa . . .</i>				16.429.976,34

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1320 SEGURIDAD

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
1320	12000	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO A1 POLICIA LOCAL	14.972,46
1320	12001	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO A2 POLICIA LOCAL	13.165,95
1320	12003	010	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO C1 POLICIA LOCAL	131.087,56
1320	12004	010	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO C2 POLICIA LOCAL	1.264.967,89
1320	12006	010	TRIENIOS FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL	224.653,75
1320	12100	010	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	843.313,53
1320	12101	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	3.726.689,19
1320	15001	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL	594.783,78
1320	15100	010	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERS. POLICIA LOCAL	45.000,00
1320	15200	010	POLICIA OTRAS RETRIBUCIONES	325.027,78
1320	21300	010	CONSERVACION COMUNICACION POLICIA MUNICIPAL	7.000,00
1320	21400	010	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS E INSTALACIONES POLICIA LOCAL	60.000,00
1320	22103	010	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES POLICIA Y PROTECCION CIVIL	70.000,00
1320	22104	010	VESTUARIO EQUIPO PERSONAL POLICIA MUNICIPAL	60.000,00
1320	22199	010	OTROS SUMINISTROS POLICIA MUNICIPAL	16.500,00
1320	22501	010	ITV VEHICULOS	2.500,00
1320	22699	010	GASTOS DIVERSOS POLICIA MUNICIPAL ( AMPLIABLE)	20.100,00
1320	22701	010	SEGURIDAD AYUNTAMIENTO Y EDIFICIOS PUBLICOS	145.975,00
1320	22798	010	CONTRATOS DE PRESTACION SERVICIOS GRUA	365.484,00
1320	22799	010	CONTRATOS MANTENIMIENTO SEGURIDAD	208.000,00
1320	62400	010	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL	46.000,00
1320	62500	010	EQUIPAMIENTO DIVERSO POLICIA LOCAL	40.000,00
1320	64802	010	VEHICULOS POLICIA MUNICIPAL LEASING	77.275,00
1320	12003	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO C1 POLICIA BESCAM	20.167,32
1320	12004	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO C2 POLICIA BESCAM	606.842,71
1320	12006	010	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL BESCAM	63.137,69
1320	12100	010	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL BESCAM	368.020,68
1320	12101	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS POLICIA LOCAL BESCAM	1.641.146,80
1320	15001	010	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO POLICIA LOCAL BESCAM	303.855,28
1320	22104	010	SUBV. CAM VESTUARIO BESCAM	
1320	21400	010	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS EDUCACION VIAL	1.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1320 EDUCACION VIAL

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
1320	22699	010	GASTOS DIVERSOS CONCURSOS ETC. ED. VIAL	2.500,00
1320	62400	010	VEHICULOS EDUCACION VIAL	2.000,00
<i>Total Programa . . .</i>				11.311.166,37

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1330 ALUMBRADO

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>1330</b>	<b>22799</b>	<b>020</b>	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS SEÑALIZACION SEMAFORICA	85.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	85.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1340 MOVILIDAD URBANA

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
1340	21400	070	CONSERVACION Y REP. VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00
1340	22000	070	MATERIAL DE OFICINA DE PROTECCIÓN CIVIL	280,00
1340	22104	070	VESTUARIO PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00
1340	22105	070	INTENDENCIA PROTECCIÓN CIVIL	11.000,00
1340	22106	070	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE PROTECCIÓN CIVIL	4.500,00
1340	22109	070	MATERIAL DIVERSO PROTECCIÓN CIVIL	1.120,00
1340	22699	070	GASTOS DIVERSOS PROTECCION CIVIL	3.000,00
1340	22798	070	SERVICIOS MEDICOS PROTECCION CIVIL	4.000,00
1340	23300	070	PARTICIPACION CURSOS FORMACION PROTECCION CIVIL	560,00
1340	62500	070	EQUIPAMIENTO DIVERSO PROTECCIÓN CIVIL	2.000,00
1340	62800	070	HOSPITAL CAMPAÑA PROTECCIÓN CIVIL	4.000,00
1340	64800	070	VEHICULOS PROTECCIÓN CIVIL	16.800,00
			<i>Total Programa . . .</i>	55.260,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1350 SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>1350</b>	<b>22501</b>	<b>070</b>	TRANSFERENCIA A CAM BOMBEROS	3.115.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	3.115.000,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1510 URBANISMO

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
1510	12000	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO A1	74.862,31
1510	12001	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO A2	105.327,63
1510	12003	010	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. FUNCIONARIO URBANISMO GRUPO C1	90.752,92
1510	12004	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO C2	34.188,32
1510	12006	010	TRIEIOS FUNCIONARIOS URBANISMO	68.793,52
1510	12100	010	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS URBANISMO	184.848,34
1510	12101	010	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS URBANISMO	302.990,46
1510	15001	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO URBANISMO	27.723,60
1510	22699	010	GASTOS DIVERSOS URBANISMO	2.000,00
1510	44900	010	TRANSFERENCIA EMVS	200.000,00
1510	60000	010	CAPTACION DE SUELO	300.000,00
1510	60901	010	DERRAMAS	350.000,00
1510	62900	010	APARCAMIENTO SUBTERRANEO ZONA CENTRO	1.133.119,47
1510	64001	010	REDACCION PROYECTOS URBANISTICOS	100.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	2.974.606,57

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1532 PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>1532</b>	<b>61905</b>	<b>020</b>	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019	3.186.607,50
			<i>Total Programa . . .</i>	3.186.607,50

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1600 MEJORA RED ALCANTARILLADO

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>1600</b>	<b>61900</b>	<b>020</b>	MEJORA RED DE ALCANTARILLADO	15.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	15.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1610 Saneamiento,abastecimto. y distribución agua

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>1610</b>	<b>22101</b>	<b>020</b>	ABASTECIMIENTO DE AGUA	1.020.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	1.020.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1620 RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
1620	22700	020	CONTRATO DE RECOGIDA DE BASURAS	10.502.346,24
1620	46300	020	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	857.500,00
1620	62300	020	INVERSIONES RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS	220.267,44
<i>Total Programa . . .</i>				11.580.113,68

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1640 Cementerios y servicios funerarios

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>1640</b>	<b>21200</b>	<b>020</b>	CONSERVACION Y MEDIOS AUXILIARES CEMENTERIO	67.000,00
<b>1640</b>	<b>62200</b>	<b>020</b>	CEMENTERIO MUNICIPAL	80.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	147.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1650 ALUMBRADO PUBLICO

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
1650	22100	020	SUMINISTROS ENERGIA ELECTRICA	64.000,00
1650	22797	020	CONTRATO PRESTACION INSTALACIONES ELECTRICAS	371.000,00
1650	22798	020	CONTRATO PRESTACION SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	4.757.493,00
<i>Total Programa . . .</i>				5.192.493,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1710 MEDIO AMBIENTE Y JARDINES

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
1710	12001	020	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS M.AMBIENTE Y JARDINES A2	39.497,86
1710	12003	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (C1)	70.585,61
1710	12004	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (C2)	8.547,08
1710	12005	020	RETRIB. BASICAS PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES (E)	23.498,98
1710	12006	020	TRIVENIOS PERS. FUNCIONARIO MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	25.835,66
1710	12100	020	COMPLEMENTO DE DESTINO PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	73.647,04
1710	12101	020	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	146.221,83
1710	13000	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERS.LABORAL M.AMBIENTE Y JARDINES	57.130,31
1710	13002	020	RETRIB. COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL M.AMBIENTE Y JARDINES	86.068,62
1710	15000	020	PRODUCTIVIDAD LABORAL MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	4.934,80
1710	15001	020	PRODUCTIVIDAD PERS. FUNC. MEDIO AMBIENTE Y JARDINES	18.544,60
1710	22699	020	GASTOS DIVERSOS PARQUES Y JARDINES	20.000,00
1710	22701	020	CONTRATO PRESTACION DESBROCE	70.000,00
1710	22716	020	CONTRATO APERTURA Y VIGILANCIA PARQUES	224.929,36
1710	22797	020	CONTRATO CONSERVACION PARQUES Y JARDINES	3.865.173,00
1710	22798	020	CONTRATO SERVICIOS ELIMINACION MOSQUITOS	225.000,00
1710	22799	020	SERVICIO DESRATIZACION EN PARQUES Y EDIFICIOS PUBLICOS	63.000,00
1710	45390	020	CONVENIO UAH	20.000,00
1710	61900	020	INVERSIONES PARQUE, JARDINES Y ZONAS VERDES	2.322.255,00
1710	61901	020	PLAN REFORESTACION CIUDAD	150.000,00
1710	61902	020	PROGRAMA VALLADO DE PARQUES	25.000,00
<i>Total Programa . . .</i>				<b>7.539.869,75</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 1721 MEDIO AMBIENTE Y JARDINES

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>1721</b>	<b>22707</b>	<b>020</b>	CONTRATO CONTROL PALOMAS	40.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	40.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 2210 OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>2210</b>	<b>16104</b>	<b>030</b>	JUBILACIONES	80.000,00
<b>2210</b>	<b>16204</b>	<b>030</b>	FONDO SOCIAL	200.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	280.000,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 2310 INMIGRACIÓN

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
2310	12001	080	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A2 SERV.SOC	92.161,68
2310	12003	080	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO SERV. SOCIALES GRUPO C1	10.083,66
2310	12004	080	RETRIB. BASICAS PERS. FUNCIONARIO SERV. SOCIALES GRUPO C2	25.641,24
2310	12006	080	TRIENIOS FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	18.972,08
2310	12100	080	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	69.552,42
2310	12101	080	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	110.070,18
2310	13000	080	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS LABORAL SERV. SOCIALES	429.524,40
2310	13002	080	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL SERV. SOCIALE	452.773,51
2310	15000	080	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERV. SOCIALES	10.505,00
2310	15001	080	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS SERVICIOS SOCIALES	9.178,82
2310	20400	080	TRANSPORTE	500,00
2310	21400	080	REPARACION MATERIAL TRANSPORTE	500,00
2310	22109	080	SUMINISTROS DIVERSOS FARMACIA CAID	1.850,00
2310	22612	080	PROGRAMAS ASOCIADOS A CAID	400,00
2310	22699	080	GASTOS DIVERSOS BIENESTAR SOCIAL	22.400,00
2310	22799	080	GASTOS ASOCIADOS A PROGRAMAS ESPECIFICOS	744.115,20
2310	48001	080	AYUDAS SOCIALES	107.038,00
2310	48002	080	SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	210.000,00
2310	48003	080	SUBVENCION TELEASISTENCIA	210.000,00
2310	48004	080	SUMINISTROS PRIMERA NECESIDAD	170.000,00
2310	13000	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL MUJER	53.811,37
2310	13002	040	RETRIBUCIONE COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL MUJER	59.332,57
2310	15000	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL MUJER	9.663,44
2310	22698	040	GASTOS DIVERSOS CONCEJALIA DE MUJER	21.000,00
2310	22796	040	PROGRAMA ERRADICACION VIOLENCIA	6.800,00
2310	48000	040	SUBVENCIONES CONCEJALIA DE MUJER	21.500,00
<i>Total Programa . . .</i>				<b>2.867.373,57</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 2311 INMIGRACIÓN

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>2311</b>	<b>22699</b>	<b>080</b>	GASTOS DIVERSOS INMIGRACION Y COOPERACION	7.600,00
<b>2311</b>	<b>22799</b>	<b>080</b>	CONTRATO PRESTACION SERVICIO INMIGRACION	142.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	149.600,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 2313 MAYORES

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
2313	12003	040	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 MAYORES	10.083,66
2313	12006	040	TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	2.167,04
2313	12100	040	COMPLEMENTO DE DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	6.279,53
2313	12101	040	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO MAYORES	7.955,74
2313	13000	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL MAYORES	39.021,81
2313	13002	040	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL MAYORES	49.688,67
2313	15000	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL MAYORES	1.650,00
2313	15001	040	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS MAYORES	495,00
2313	20400	040	ARRENDAMIENTO DE MATERIAL TRANSPORTES MAYORES	8.000,00
2313	21300	040	REPARACION Y MTO. MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE MAYORES	3.000,00
2313	22699	040	GASTOS DIVERSOS MAYORES	17.000,00
2313	22709	040	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS MAYORES	33.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	178.341,45

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 2410 PROMOCION DE EMPLEO

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
2410	13000	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EMPLEO, COMERCIO, IND	17.909,18
2410	13002	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL EMPLEO, COM. INI	21.284,66
2410	15000	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL EMPLEO, COMERCIO E INDUSTRIA	440,00
2410	20900	050	CUOTAS DIVERSAS RED LOCAL	18.000,00
2410	22699	050	GASTOS DIVERSOS ECONOMIA Y EMPLEO	80.792,00
2410	22701	050	APOYO EMPLEO Y FORMACION COLECTIVOS ESPECIAL DIFICULTAD	10.000,00
2410	22702	050	CENTRO FORMACION EXCELENCIA	50.000,00
2410	22799	050	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS	421.377,00
2410	42200	050	CONVENIO EOI FOMENTO DEL EMPLEO	19.300,00
2410	48000	050	PREMIOS Y AYUDAS	10.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	649.102,84

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3110 Proteccion Animal

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
3110	12000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SANIDAD GRUPO A1.	14.972,46
3110	12006	030	TRIENIOS FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	3.454,59
3110	12100	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	8.846,90
3110	12101	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS SANIDAD Y SALUD PUBLICA	13.228,15
3110	13000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SANIDAD	35.443,30
3110	13002	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL SANIDAD	36.289,60
3110	15000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SANIDAD	3.754,64
3110	15001	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO SANIDAD Y SALUD PUBLICA	330,00
3110	22113	030	GASTOS CENTRO PROTECCION ANIMAL	30.000,00
3110	22698	030	GASTOS ACTUACIONES ESPECIALES SANITARIAS	3.250,00
3110	22699	030	GASTOS DIVERSOS SANIDAD	3.500,00
3110	22799	030	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	6.400,00
			<i>Total Programa . . .</i>	159.469,64

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3200 EDUCACIÓN

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
3200	12003	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNC. EDUCACION E INFANCIA GRUPO C1	10.083,66
3200	12004	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNC. EDUCACION E INFANCIA GRUPO C2	17.094,16
3200	12006	030	TRIENIOS FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	5.703,58
3200	12100	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	14.095,74
3200	12101	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	20.101,21
3200	13000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	18.386,57
3200	13002	030	RETRIBUC. COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	21.284,66
3200	15000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL EDUCACION E INFANCIA	440,00
3200	15001	030	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS EDUCACION E INFANCIA	1.705,00
3200	22699	030	GASTOS DIVERSOS EDUCACION	41.550,00
3200	48000	030	SUBVENCIONES EDUCACION	27.000,00
3200	48001	080	CONVENIO UNED	47.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	224.444,58

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3230 EDUCACIÓN

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>3230</b>	<b>22799</b>	<b>030</b>	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS ESCUELAS INFANTILES	800.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	800.000,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3300 CULTURA

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
3300	12003	080	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 CULTURA	20.167,32
3300	12006	080	TRIENIOS FUNCIONARIOS CULTURA	5.336,76
3300	12100	080	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS CULTURA	12.559,06
3300	12101	080	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS CULTURA	15.911,48
3300	13000	080	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL CULTURA	270.018,21
3300	13002	080	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL CULTURA	296.724,65
3300	15000	080	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL CULTURA	8.595,66
3300	15001	080	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS CULTURA	4.345,80
3300	22001	080	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES CULTURA	3.900,00
3300	22199	080	SUMINISTROS CULTURA	560,00
3300	22605	080	GASTOS DIVERSOS CULTURA	3.600,00
3300	48000	050	SUBVENCIONES A ENTIDADES CULTURALES	187.063,00
3300	48000	080	PREMIOS Y AYUDAS	5.000,00
3300	62500	080	EQUIPAMIENTO DIVERSO CULTURA	9.100,00
3300	62900	080	FONDO BIBLIOGRAFICO	4.500,00
			<i>Total Programa . . .</i>	847.381,94

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3340 CULTURA

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
3340	13000	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEATRO	74.718,02
3340	13002	020	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL TEATRO	88.965,35
3340	15000	020	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL TEATRO	15.600,24
3340	22699	080	GASTOS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	32.200,00
3340	22799	020	CONTRATOS ARTES ESCENICAS	115.000,00
3340	22799	080	CONTRATO SERVICIO CENTROS CIVICOS	188.278,00
3340	48001	050	SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES	35.000,00
3340	48001	080	CONVENIO BANDA DE MUSICA	40.000,00
3340	13000	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL JUVENTUD	20.413,17
3340	13002	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL JUVENTUD	26.829,24
3340	15000	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL JUVENTUD	1.210,00
			<i>Total Programa . . .</i>	638.214,02

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3341 JUVENTUD

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
3341	22001	050	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES JUVENTUD	700,00
3341	22699	050	GASTOS DIVERSOS JUVENTUD	186.050,00
3341	22701	050	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO	9.000,00
3341	22709	050	CONTRATO AULA OCIO Y NATURALES	15.750,00
3341	48000	050	SUBVENCIONES JUVENTUD	9.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	220.500,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3380 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
3380	12004	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERS. FUNCIONARIOS GRUPO C2. FESTEJOS	8.547,08
3380	12006	050	TRIENIOS FUNCIONARIOS FESTEJOS	510,58
3380	12100	050	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS FESTEJOS	4.997,49
3380	12101	050	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. FUNCIONARIOS FESTEJOS	39.824,18
3380	13000	050	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FESTEJOS	53.025,81
3380	13002	050	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL FESTEJOS	90.574,76
3380	15000	050	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL FESTEJOS	7.335,00
3380	15001	050	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS FESTEJOS	605,00
3380	22799	050	ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	1.468.120,00
			<i>Total Programa . . .</i>	1.673.539,90

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3400 DEPORTES

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
3400	12003	070	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 DEPORTES	10.083,66
3400	12004	070	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 DEPORTES	8.547,08
3400	12006	070	TRIENIOS FUNCIONARIOS DEPORTES	3.772,63
3400	12100	070	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS DEPORTES	11.596,93
3400	12101	070	COMPLEMENTO ESPECIFICO FUNCIONARIOS DEPORTES	16.052,72
3400	13000	070	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL DEPORTES	433.494,55
3400	13002	070	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL DEPORTES	596.300,20
3400	15000	070	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL DEPORTES	33.581,80
3400	15001	070	PRODUCTIVIDA FUNCIONARIOS DEPORTES	1.100,00
3400	20300	070	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	5.000,00
3400	21600	070	REPARACION Y MTO. DE EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	100,00
3400	22106	070	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500,00
3400	22699	070	GASTOS DIVERSOS DEPORTES	4.500,00
3400	64800	070	MAQUINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	37.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	1.161.629,57

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3410 DEPORTES

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>3410</b>	<b>20400</b>	<b>070</b>	TRANSPORTES	3.000,00
<b>3410</b>	<b>22601</b>	<b>070</b>	TROFEOS Y ANALOGOS	16.000,00
<b>3410</b>	<b>22609</b>	<b>070</b>	EVENTOS DEPORTIVOS	38.000,00
<b>3410</b>	<b>48901</b>	<b>070</b>	SUBVENCIONES ENTIDADES DEPORTIVAS	135.500,00
<b>3410</b>	<b>48902</b>	<b>070</b>	CONVENIOS PROMOCION DEPORTIVA	541.000,00
<b>3410</b>	<b>48903</b>	<b>070</b>	GASTOS COLABORACION ESCUELAS DEPORTIVAS	88.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	821.500,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 3420 DEPORTES

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
3420	20401	070	ALQUILER VEHICULOS	2.400,00
3420	21200	070	REPARACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y/O CONSTRUCCIONES	90.800,00
3420	21300	070	REPARACION Y MTO. DE MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE	7.000,00
3420	21400	070	REPARACION Y MANTENIMIENTO MATERIAL TRANSPORTE	8.000,00
3420	22110	070	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	4.500,00
3420	22111	070	SUMINISTROS UTILLAJE Y HERRAMIENTAS	1.500,00
3420	22199	070	SUMINISTROS MATERIAL DEPORTIVO	25.000,00
3420	22501	070	ITV VEHICULOS	500,00
3420	22711	070	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS DEPORTES	124.100,00
3420	22712	070	CONTRATOS MANTENIMIENTO CAMPOS DE FUTBOL Y OTROS	25.320,00
3420	22799	070	CONTRATOS MANTENIMIENTO DE PISCINAS	1.021.129,80
3420	62300	070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00
3420	62400	070	VEHICULO DEPORTES	8.000,00
3420	62500	070	MOBILIARIO Y ENSERES DEPORTES	4.914,28
3420	62800	070	EQUIPAMIENTO DIVERSO DEPORTES	6.000,00
3420	63200	070	RENOVACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	190.000,00
3420	63201	070	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019 DEPORTES	300.000,00
3420	64801	070	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.038,04
			<i>Total Programa . . .</i>	1.894.202,12

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 4410 TRANSPORTE DE VIAJEROS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
4410	42301	070	CONVENIO RENFE	100.000,00
4410	45390	070	TRANSFERENCIA CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.324.077,13
<i>Total Programa . . .</i>				1.424.077,13

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 4500 OBRAS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
4500	12001	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO A2	39.497,86
4500	12003	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO C1	40.334,63
4500	12004	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO C2	34.188,32
4500	12005	020	RETRIB. BASICAS FUNC. CONSERVACION GRUPO E	39.164,97
4500	12006	020	TRIEIOS FUNC. CONSERVACION	31.678,47
4500	12100	020	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS CONSERVACION	84.280,40
4500	12101	020	COMPLEMENTO ESPECIF. FUNCIONARIOS CONSERVACION	149.908,29
4500	13000	020	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL CONSERVACION	366.083,46
4500	13002	020	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS.LABORAL CONSERVACION	486.704,60
4500	15000	020	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL CONSERVACION	32.454,68
4500	15001	020	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS CONSERVACION	21.494,64
4500	62500	020	INVERSION MOBILIARIO URBANO	135.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	1.460.790,32

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 4590 OBRAS

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
4590	21900	020	CONSERV. Y MANTENIMIENTO FUENTES ORNAMENTALES Y ESTANQUES	100.000,00
4590	21901	020	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO FUENTE CIBERNETICA	25.000,00
4590	22699	020	GASTOS DIVERSOS MANTENIMIENTO	30.000,00
4590	22701	020	CONTRATO APARCAMIENTO LIMITADO	74.563,75
4590	60900	020	ANILLO CICLISTA	922.000,00
4590	61906	020	INVERSION INFRAESTRUCTURAS	570.000,00
<i>Total Programa . . .</i>				1.721.563,75

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 4930 OMIC

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
4930	13000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL OMIC	13.768,34
4930	13002	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL OMIC	19.374,06
4930	15000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL OMIC	495,00
4930	22699	030	GASTOS DIVERSOS OMIC	500,00
			<i>Total Programa . . .</i>	34.137,40

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 9120 ORGANOS DE GOBIERNO

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
9120	10000	120	CORPORACION	949.966,30
9120	11000	120	CARGOS DE CONFIANZA	677.963,01
9120	48000	120	ASIGNACIONES A GRUPOS POLITICOS	50.040,00
9120	13000	010	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL PRENSA	15.069,66
9120	13002	010	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL LABORAL PRENSA	26.177,66
9120	15000	010	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL PRENSA	330,00
9120	22799	010	GABINETE DE PRENSA Y PUBLICACIONES	145.035,83
9120	12003	120	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 ALCALDIA	20.167,32
9120	12004	120	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 ALCALDIA	8.547,08
9120	12006	120	TRIENIOS FUNCIONARIOS ALCALDIA	6.764,09
9120	12100	120	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS ALCALDIA	17.876,46
9120	12101	120	COMPLEMENTO ESPECÍFICO FUNCIONARIOS ALCALDIA	48.277,56
9120	15001	120	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS ALCALDIA	1.595,00
			<i>Total Programa . . .</i>	1.967.809,97

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 9200 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
9200	12000	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO A1	104.807,24
9200	12001	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO A2	13.165,95
9200	12003	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO C1	181.505,85
9200	12004	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO C2	111.112,04
9200	12005	030	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS SERV. GENERALES GRUPO E	46.997,97
9200	12006	030	TRIVENIOS FUNCIONARIOS SERVICIOS GENERALES	114.778,73
9200	12100	030	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERV. GENERALES	291.283,74
9200	12101	030	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNC. SERV. GENERALES	527.885,27
9200	13000	030	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SERV. GENERALES	361.965,33
9200	13000	060	RETRIB. BASICAS PERS. LABORAL INFORMATICA NUEVAS TECNOLOGIAS	25.463,27
9200	13002	030	RETRIBUCIONES COMPLEMENT. PERSONAL LABORAL SERV. GENERALES	488.268,02
9200	13002	060	RETRIB. COMPLEMENTARIAS PERS. LABORAL INFORMATICA Y NUEVAS T	30.559,93
9200	13100	030	RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	3.913.687,62
9200	14300	030	OTRO PERSONAL.	40.000,00
9200	15000	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERVICIOS GENERALES	29.362,36
9200	15000	060	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOG	1.045,00
9200	15001	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO SERV. GENERALES	34.371,50
9200	15002	030	PRODUCTIVIDAD PERSONAL TEMPORAL	135.076,68
9200	15100	030	GRATIFICACION EXTRAORDINARIA PERSONAL FUNCIONARIO	33.000,00
9200	15101	030	GRATIFICACION EXTRAORDINARIA PERSONAL LABORAL	25.000,00
9200	15102	030	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS PERSONAL TEMPORAL	15.000,00
9200	15200	030	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIOS (PLUSES CONVENIO)	42.684,34
9200	15201	030	OTROS PERSONAL LABORAL (PLUSES CONVENIO)	141.503,42
9200	15202	030	OTROS PERSONAL TEMPORAL	41.503,40
9200	16000	030	SEGURIDAD SOCIAL	7.000.000,00
9200	16200	030	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	20.000,00
9200	16205	030	SEGURO DE VIDA	96.332,00
9200	21200	020	SUMINISTROS VARIOS CONSERVACION EDIFICIOS	31.000,00
9200	21400	020	CONSERVACION Y REPARACION VEHICULOS	30.000,00
9200	22102	020	SUMINISTROS GAS CENTROS ESCOLARES Y EDIFICIOS PUBLICOS	2.000,00
9200	22110	020	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	15.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 9200 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
9200	22299	060	COMUNICACIONES TELEFONICAS Y TRANSMISION DATOS	75.000,00
9200	22501	020	ITV VEHICULOS	5.000,00
9200	22699	030	PREVENCION RIESGOS LABORALES	49.000,00
9200	22699	060	GASTOS DIVERSOS NUEVAS TECNOLOGIAS	2.450,00
9200	22700	020	CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS LIMPIEZA EDIFICIOS PUBLICOS	2.601.553,79
9200	22707	020	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS VARIOS MANTENIMIENTO Y SERV.	80.162,00
9200	22709	060	CONTRATO PRESTACION NUEVAS TECNOLOGIAS	185.655,00
9200	22799	020	CONTRATOS DIVERSOS MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS	255.000,00
9200	50000	060	DOTACION FONDO DE CONTINGENCIA	500.000,00
9200	62600	060	EQUIPOS NUEVAS TECNOLOGIAS	353.927,00
9200	63200	020	RENOVACION EDIFICIOS PUBLICOS	520.000,00
9200	22699	060	GASTOS DIVERSOS TRANSPARENCIA	10.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	18.582.107,45

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 9201 OFICINA DE PERSONAL

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
9201	22104	030	VESTUARIO Y EQUIPAMIENTO PERSONAL	30.000,00
9201	22604	030	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS SERVICIOS LABORALES	72.000,00
9201	22604	060	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS SERVICIOS GENERALES	57.000,00
9201	22699	030	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS GENERALES	2.500,00
9201	22799	030	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS GENERALES	55.000,00
9201	23020	030	DIETAS E INDEMNIZACIONES PERSONAL	400,00
			<i>Total Programa . . .</i>	216.900,00

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 9203 OFICINA DE CONTRATACIÓN

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
9203	20200	080	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	27.500,00
9203	22000	060	MATERIAL DE OFICINA SERV. GENERALES	52.962,00
9203	22103	020	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	50.000,00
9203	22201	060	DISTRIBUCIONES POSTALES Y OTRAS (AMPLIABLE)	366.780,00
9203	22400	080	SEGUROS SERVICIOS GENERALES	251.557,00
9203	22603	060	ANUNCIOS OFICIALES Y OTROS	20.000,00
9203	22608	080	OTROS GASTOS ESPECIAL FUNCIONAMIENTO	20.000,00
9203	22610	120	CUOTAS FEMP Y OTROS	17.755,91
9203	22699	060	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.200,00
9203	22699	080	INSCRIPCION INMUEBLES REGISTRO DE LA PROPIEDAD	60.000,00
9203	22701	060	CONTRATOS IMPRESIÓN SERVICIOS GENERALES	148.766,96
9203	22799	060	CONTRATO SERVICIOS DE MENSAJERÍA	7.000,00
9203	64801	060	FOTOCOPIADORA	120.000,00
9203	62500	060	MOBILIARIO Y ENSERES SERVICIOS GENERALES	25.514,00
			<i>Total Programa . . .</i>	1.171.035,87

## PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 9240 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
9240	12004	040	RETRIBUCIONES BASICAS PERS FUNCIONARIO GRUPO C2 VOLUNTARIADO	8.547,08
9240	12006	040	TRIENIOS FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	3.063,48
9240	12100	040	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	5.317,39
9240	12101	040	COMPLEMENTO ESPECÍFICO FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	8.096,98
9240	13000	040	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS LABORAL VOLUNTARIADO Y MOVILIDAD	15.522,25
9240	13002	040	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS LABORAL VOLUN Y MOVILIDAD	17.426,42
9240	15000	040	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL VOLUNTARIADO (PART CIUDADANA)	440,00
9240	15001	040	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS VOLUNTARIADO	605,00
9240	22699	040	GASTOS DIVERSOS VOLUNTARIADO	3.500,00
			<i>Total Programa . . .</i>	62.518,60

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 9310 HACIENDA

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
9310	12000	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A1 SERV. ECONOMICOS	74.862,31
9310	12001	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO A2 SERV. ECONOMICOS	13.165,95
9310	12003	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C1 SERV.ECONOMICOS	121.003,90
9310	12004	060	RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS GRUPO C2 SERV.ECONOMICOS	17.094,16
9310	12006	060	TRIENIOS. FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	50.196,62
9310	12100	060	COMPLEMENTO DE DESTINO FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	147.285,43
9310	12101	060	COMPLEMENTO ESPECIFICO PERSONAL FUNCIONARIO SERV.ECONOMICOS	252.297,38
9310	13000	060	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL SERVICIOS ECONOMICOS	60.893,78
9310	13002	060	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERS.LABORAL SERV.ECONOMICOS	62.221,51
9310	15000	060	PRODUCTIVIDAD PERSONAL LABORAL SERVICIOS ECONOMICOS	5.282,72
9310	15001	060	PRODUCTIVIDA PERSONAL FUNCIONARIOS SERVICIOS ECONOMICOS	9.790,00
9310	22699	060	GASTOS DIVERSOS SERVICIOS ECONÓMICOS	23.000,00
			<i>Total Programa . . .</i>	837.093,76

PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2017

Programa: 9330 GESTION DEL PATRIMONIO

--- Clasificación ---			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales
Grup. Prog.	Económica	Orgánica		
<b>9330</b>	<b>21200</b>	<b>080</b>	CUOTAS COMUNIDADES EDIFICIOS PUBLICOS	71.800,00
			<i>Total Programa . . .</i>	71.800,00
			<i>Total Presupuesto . . .</i>	102.807.227,09

PRESUPUESTO DE INGRESOS

2017

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
1	10	IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	1.840.096,56	
1	11	IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL.	38.777.760,45	
1	13	IMPUESTO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.	5.046.877,64	
1		IMPUESTOS DIRECTOS.		45.664.734,65
2	21	IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AÑADIDO.	2.244.554,26	
2	22	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS.	589.800,00	
2	29	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS.	2.305.641,25	
2		IMPUESTOS INDIRECTOS.		5.139.995,51
3	30	TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	1.988.894,33	
3	31	TASAS POR LA PREST DE SERVIC PÚBL DE CARÁCTER SOCIAL Y PREFE	244.088,43	
3	32	TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVIDAD DE COMPETENCIA LOCAL.	2.668.686,41	
3	33	TASAS POR UTILIZAC PRIVAT O EL APROVECH ESP DEL DOM PÚB LOC	4.319.993,13	
3	34	PRECIOS PÚBLICOS.	2.139.222,67	
3	36	VENTAS.	2.871,36	
3	38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.	5.924,43	
3	39	OTROS INGRESOS.	1.634.874,79	
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.		13.004.555,55
4	42	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	23.433.320,00	
4	45	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	4.440.637,69	
4	49	DEL EXTERIOR.	730.000,00	
4		TRANSFERENCIA CORRIENTES.		28.603.957,69
5	52	INTERESES DE DEPÓSITOS.	1.039,91	
5	53	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIÓN BENEFICIOS.	256.432,15	
5	55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.	710.140,69	
5		INGRESOS PATRIMONIALES.		967.612,75
6	60	DE TERRENOS.	5.134.194,87	
6		ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.		5.134.194,87
<i>Suman las Previsiones</i>			98.515.051,02	98.515.051,02

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
7	75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	2.789.286,00	
7	77	DE EMPRESAS PRIVADAS.	952.890,07	
7	79	DEL EXTERIOR.	550.000,00	
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		4.292.176,07
<i>Suman las Previsiones</i>			102.807.227,09	102.807.227,09

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
1	10	100	10000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS	1.840.096,56			
1	10	100	1000	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.		1.840.096,56		
1	10			IMPUESTO SOBRE LA RENTA.			1.840.096,56	
1	11	113	11300	DE NATURALEZA URBANA - I.B.I.	28.184.641,54			
1	11	113	1130	IMPSTO SOBRE BIENES INMUEBLES. BIENES INMUEBLES DE NAT URBANA		28.184.641,54		
1	11	115	11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	6.645.503,68			
1	11	115	1150	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.		6.645.503,68		
1	11	116	11600	IMPUESTO SOBRE INCR. VALOR DE LOS TERRENOS	3.947.615,23			
1	11	116	1160	IMPUESTO SOBRE INCREM DEL VALOR DE LOS TERREN DE NAT URBANA.		3.947.615,23		
1	11			IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL.			38.777.760,45	
1	13	130	13000	IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS	5.023.421,23			
1	13	130	13001	I.A.E. ACTAS DE INSPECCION	23.456,41			
1	13	130	1300	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.		5.046.877,64		
1	13			IMPUESTO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.			5.046.877,64	
1				IMPUESTOS DIRECTOS.				45.664.734,65
2	21	210	21000	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	2.244.554,26			
2	21	210	2100	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.		2.244.554,26		
2	21			IMPUESTOS SOBRE EL VALOR AÑADIDO.			2.244.554,26	
2	22	220	22000	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS.	30.990,00			
2	22	220	22001	IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA.	10.560,00			
2	22	220	22003	IMPUESTO SOBRE LAS LABORES DEL TABACO	272.040,00			
2	22	220	22004	IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS.	275.580,00			
2	22	220	22006	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS.	630,00			
<i>Suman las Previsiones</i>					48.499.088,91	47.909.288,91	47.909.288,91	45.664.734,65

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
2	22	220	2200	IMPUESTOS ESPECIALES.		589.800,00		
2	22			SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS.			589.800,00	
2	29	290	29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES, Y	2.305.641,25			
2	29	290	2900	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.		2.305.641,25		
2	29			OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS.			2.305.641,25	
2				IMPUESTOS INDIRECTOS.				5.139.995,51
3	30	302	30200	TASA RECOGIDA DE BASURAS	682.819,09			
3	30	302	3020	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.		682.819,09		
3	30	309	30900	TASA MTO. DEL SERV. DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE I	1.247.421,03			
3	30	309	30901	TASA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA ESPECIAL DE VIVIEND	58.654,21			
3	30	309	3090	OTRAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS.		1.306.075,24		
3	30			TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.			1.988.894,33	
3	31	311	31101	TASA POR SERVICIO CEMENTERIO	244.088,43			
3	31	311	3110	SERVICIOS ASISTENCIALES.		244.088,43		
3	31			TASAS POR LA PREST DE SERVIC PÚBL DE CARÁCTER SOCIAL Y PREFE			244.088,43	
3	32	321	32100	TASA LICENCIAS URBANÍSTICAS	1.562.321,23			
3	32	321	3210	LICENCIAS URBANÍSTICAS.		1.562.321,23		
3	32	322	32200	CEDULA DE HABITABILIDAD Y LIC. PRIMERA OCUPACION	65.547,89			
3	32	322	3220	CEDULAS DE HABITABILIDAD Y LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN.		65.547,89		
3	32	323	32300	TASA POR OTROS SERVICIOS URBANISTICOS	32.547,87			
3	32	323	3230	TASAS POR OTROS SERVICIOS URBANÍSTICOS.		32.547,87		
<i>Suman las Previsiones</i>					54.698.129,91	54.698.129,91	53.037.712,92	50.804.730,16

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	32	325	32500	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS	176.623,15			
3	32	325	3250	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.		176.623,15		
3	32	326	32600	TASA RETIRADA DE VEHICULOS DE LA VIA PUBLICA	186.235,00			
3	32	326	3260	TASA POR RETIRADA DE VEHÍCULOS.		186.235,00		
3	32	327	32700	TASA LICENCIA DE APERTURA	645.411,27			
3	32	327	3270			645.411,27		
3	32			TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPETENCIA LOCAL.			2.668.686,41	
3	33	331	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS	1.019.435,58			
3	33	331	3310	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.		1.019.435,58		
3	33	332	33200	TASAS POR UTILIZACION PRIVATIVA O APROVECHAMIENT	1.762.146,58			
3	33	332	3320	TASA POR UTIL PRIVAT O APROVE ESP POR EMP EXPL DE SER DE SUM		1.762.146,58		
3	33	334	33400	TASA APERTURA CALICATAS, ZANJAS EN TERENOS USO P	7.881,84			
3	33	334	3340	TASA POR APERTURA DE CALAS Y ZANJAS.		7.881,84		
3	33	335	33500	TASA OCUPACION VIA PUBLICA MESAS Y SILLAS	336.564,49			
3	33	335	3350	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS.		336.564,49		
3	33	338	33800	INGRESOS TELEFONICA DE ESPAÑA (1,9%)	323.223,40			
3	33	338	3380	COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.		323.223,40		
3	33	339	33901	TASAS INDUSTRIAS CALLEJERAS	458.230,94			
3	33	339	33902	TASA POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CAJEROS	48.338,12			
3	33	339	33903	TASAS OCUPACION VIA PUBLICA CON VALLAS, Y OTROS	75.689,47			
3	33	339	33904	OTRAS TASAS UTILIZACION PRIVATIVA DOMINIO PUBLICO	49.878,70			
3	33	339	33905	TASA POR APARCAMIENTO LIMITADO PARQUE EUROPA	238.604,01			
<i>Suman las Previsiones</i>					60.026.392,46	60.026.392,46	55.706.399,33	50.804.730,16

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	33	339	3390	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO.		870.741,24		
3	33			TASAS POR UTILIZAC PRIVAT O EL APROVECH ESP DEL DOM PÚBL LOC			4.319.993,13	
3	34	343	34300	ESCUELAS DEPORTIVAS	354.625,87			
3	34	343	34301	CAMPAÑA DE NATACION	534.215,40			
3	34	343	34302	INGRESOS A.F.I.	275.648,78			
3	34	343	34303	ABONOS ADM	419.752,45			
3	34	343	34304	PISCINAS	231.987,45			
3	34	343	34305	INSTALACIONES DEPORTIVAS	205.641,25			
3	34	343	3430	SERVICIOS DEPORTIVOS.		2.021.871,20		
3	34	344	34400	TEATRO	41.259,10			
3	34	344	3440	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTÁCULOS.		41.259,10		
3	34	349	34900	CUOTAS PARTICIPANTES	29.584,25			
3	34	349	34904	PRECIO PUBLICO PUBLICIDAD BOLETINES MUNICIPALES	46.508,12			
3	34	349	3490	OTROS PRECIOS PÚBLICOS.		76.092,37		
3	34			PRECIOS PÚBLICOS.			2.139.222,67	
3	36	360	36000	VENTA EFECTOS INÚTILES Y ACHATARRAMIENTO	2.871,36			
3	36	360	3600	Ventas		2.871,36		
3	36			VENTAS.			2.871,36	
3	38	389	38900	REINTEGRO DE OPERACIONES	5.924,43			
3	38	389	3890	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.		5.924,43		
3	38			REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.			5.924,43	
3	39	391	39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANISTICAS.	110.564,23			
3	39	391	39110	MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANALOGAS.	35.894,75			
3	39	391	39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIR	315.425,65			
<i>Suman las Previsiones</i>					62.636.295,55	62.174.410,92	62.174.410,92	50.804.730,16

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	39	391	39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES.	170.090,22			
3	39	391	3919	MULTAS.		631.974,85		
3	39	392	39200	RECARGO POR DECLARACION EXTEMPORANEA SIN REQ	34.689,16			
3	39	392	39210	RECARGO EJECUTIVO	57.456,23			
3	39	392	39211	RECARGO DE APREMIO	435.678,42			
3	39	392	39212	COSTAS PROCECIMIENTO DE APREMIO ( AMPLIABLE)	30.000,00			
3	39	392	3921	RECAR DEL PERIODO EJEC Y POR DECLARAC EXTEMP SIN REQUER PREV		557.823,81		
3	39	393	39300	INTERESES DE DEMORA	302.165,42			
3	39	393	3930	INTERESES DE DEMORA.		302.165,42		
3	39	399	39901	IMPREVISTOS E INDETERMINADOS	10.000,00			
3	39	399	39902	RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS ( ECOEMBES)	57.984,15			
3	39	399	39903	PANELES FOTOVOLTAICOS	5.918,37			
3	39	399	39904	ANUNCIOS OFICIALES Y OTROS	16.542,31			
3	39	399	39908	INDEMNIZACION DAÑOS	18.835,74			
3	39	399	39909	OBRAS A CARGO DE PARTICULARES	25.630,14			
3	39	399	39918	INGRESOS DIVERSOS DEPORTES	7.000,00			
3	39	399	39919	INGRESOS POLICIA (AMPLIABLE)	1.000,00			
3	39	399	3991	OTROS INGRESOS DIVERSOS.		142.910,71		
3	39			OTROS INGRESOS.			1.634.874,79	
3				TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.				13.004.555,55
4	42	420	42010	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACION.	23.433.320,00			
4	42	420	4201	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.		23.433.320,00		
4	42			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.			23.433.320,00	
4	45	450	45002	CONVENIOS C.A.M. SERVICIOS SOCIALES	875.432,75			
<i>Suman las Previsiones</i>					88.118.038,46	87.242.605,71	87.242.605,71	63.809.285,71

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
4	45	450	45003	CONVENIO C.A.M. SERVICIOS SOCIALES 3ª EDAD	265.536,00			
4	45	450	45004	CONVENIO C.A.M. SERVICIOS SOCIALES CAID	609.175,75			
4	45	450	45030	TRANS CTES EN CUMPL DE CONV SUS CON CA EN MAT E	527.587,00			
4	45	450	45040	CONVENIO PROGRAMAS SEGURIDAD	2.162.906,19			
4	45	450	4504	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.		4.440.637,69		
4	45			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.			4.440.637,69	
4	49	491	49100	FONDOS FEDER	730.000,00			
4	49	491	4910	DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.		730.000,00		
4	49			DEL EXTERIOR.			730.000,00	
4				TRANSFERENCIA CORRIENTES.				28.603.957,69
5	52	520	52000	INTERESES DE DEPOSITOS	1.039,91			
5	52	520	5200	Intereses de depósitos		1.039,91		
5	52			INTERESES DE DEPÓSITOS.			1.039,91	
5	53	534	53410	DE SOC Y ENTIDADES NO DEPENDIENTES DE LAS ENTID	256.432,15			
5	53	534	5341	DE SOC MERC, ENTID PÚB EMPR Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS.		256.432,15		
5	53			DIVIDENDOS Y PARTICIPACIÓN BENEFICIOS.			256.432,15	
5	55	550	55002	CANON DE OTRAS CONCESIONES ADTIVAS.	209.083,27			
5	55	550	55003	TANATORIO	40.728,33			
5	55	550	55004	EXPLOTACIÓN DE BARES	29.349,59			
5	55	550	55005	CANON CONVENIO PUBLICIDAD EXTERIOR	26.008,59			
5	55	550	55006	INGRESOS CANONES EXPLOTACIONES EN PARQUE EURO	163.324,59			
5	55	550	55007	CANON INSTALACION DE CONTENEDORES ROPA Y TEXT	113.325,00			
5	55	550	5500	DE CONCESIONES ADMTIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA		581.819,37		
<i>Suman las Previsiones</i>					93.252.534,83	93.252.534,83	92.670.715,46	92.413.243,40

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
5	55	552	55200	DERECHO DE SUPERFICIE	100.061,32			
5	55	552	5520	DERECHO DE SUPERFICIE CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA.		100.061,32		
5	55	559	55900	REINTEGROS DE CONCESIONES	28.260,00			
5	55	559	5590	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS.		28.260,00		
5	55			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.			710.140,69	
5				INGRESOS PATRIMONIALES.				967.612,75
6	60	600	60000	VENTA DE TERRENOS	5.134.194,87			
6	60	600	6000	VENTA DE SOLARES.		5.134.194,87		
6	60			DE TERRENOS.			5.134.194,87	
6				ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.				5.134.194,87
7	75	750	75060	PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL 2016-2019	2.789.286,00			
7	75	750	7506	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.		2.789.286,00		
7	75			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.			2.789.286,00	
7	77	770	77000	APORTACIONES UEDB5	952.890,07			
7	77	770	7700	DE EMPRESAS PRIVADAS		952.890,07		
7	77			DE EMPRESAS PRIVADAS.			952.890,07	
7	79	791	79100	FONDOS FEDER	550.000,00			
7	79	791	7910	DEL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.		550.000,00		
7	79			DEL EXTERIOR.			550.000,00	
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.				4.292.176,07
<i>Suman las Previsiones</i>					102.807.227,09	102.807.227,09	102.807.227,09	102.807.227,09

**RESUMEN**

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL.	33.697.270,05
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	36.414.644,84
3	GASTOS FINANCIEROS.	2.494.728,74
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4.414.018,13
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	500.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES.	11.351.317,73
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	13.935.247,60
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ¿</b>	<b>102.807.227,09</b>

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	45.664.734,65
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	5.139.995,51
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	13.004.555,55
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	28.603.957,69
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	967.612,75
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	5.134.194,87
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	4.292.176,07
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS¿</b>	<b>102.807.227,09</b>